

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Información Financiera Requerida por la Superintendencia  
General de Entidades Financieras

**Estados financieros individuales**

31 de marzo 2023.

**Banco Popular y de Desarrollo Comunal**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO**  
**Al 31 de marzo 2023, 31 de diciembre 2022 y 31 de marzo 2022**  
**( En colones sin céntimos )**

	NOTA	31/03/2023	31/12/2022	31/03/2022
<b>ACTIVO</b>				
<b>DISPONIBILIDADES</b>	4	<b>173 486 256 850</b>	<b>303 312 248 020</b>	<b>249 391 022 768</b>
Efectivo		126 728 842 959	148 043 556 255	112 985 032 118
Banco Central de Costa Rica		40 752 209 671	151 193 692 041	130 325 972 294
Entidades financieras del país		1 078 910 298	675 867 526	1 540 344 150
Entidades financieras del exterior		2 221 082 385	0	1 162 116 198
Documentos de cobro inmediato		120 591 543	201 073 645	97 146 652
Disponibilidades restringidas		2 584 619 993	3 198 058 553	3 280 411 355
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	5	<b>841 161 641 495</b>	<b>628 113 530 711</b>	<b>991 987 240 860</b>
Al valor razonable con cambios en resultados		135 150 861 515	135 780 385 234	192 141 179 079
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		537 721 728 272	476 838 171 634	594 372 646 150
Al costo amortizado		161 014 440 020	4 130 000 000	198 930 130 000
Productos por cobrar		7 276 850 993	11 365 121 709	6 545 780 465
(Estimación por deterioro)		-2 239 305	-147 866	-2 494 834
<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>	6	<b>2 732 890 685 898</b>	<b>2 709 721 088 797</b>	<b>2 537 964 271 175</b>
Créditos vigentes		2 492 762 942 624	2 493 955 532 902	2 335 466 731 000
Créditos vencidos		302 461 079 135	292 834 599 302	285 167 903 663
Créditos en cobro judicial		37 414 189 991	37 229 086 433	41 100 142 500
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		-13 159 501 654	-13 977 640 754	-14 841 844 257
Productos por cobrar		40 014 740 977	34 469 355 423	35 500 207 824
(Estimación por deterioro)	1.g	-126 602 765 175	-134 789 844 509	-144 428 869 554
<b>CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR</b>	7	<b>13 516 873 649</b>	<b>14 742 122 058</b>	<b>4 531 192 652</b>
Comisiones por cobrar		1 088 981	1 195 908	144 346
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		116 179 507	272 646 619	159 273 319
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	17	10 287 147 894	12 281 271 388	2 806 056 421
Otras cuentas por cobrar		5 282 548 783	4 222 469 990	5 118 846 449
(Estimación por deterioro)		-2 170 091 515	-2 035 461 848	-3 553 127 883
<b>BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>	8	<b>20 783 690 381</b>	<b>21 399 097 721</b>	<b>20 345 163 509</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		46 212 777 121	46 446 898 017	42 461 205 872
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)	8	-25 429 086 740	-25 047 800 296	-22 116 042 363
<b>PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)</b>	9	<b>99 169 583 223</b>	<b>95 487 332 779</b>	<b>96 730 247 514</b>
<b>PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)</b>	10	<b>84 978 054 305</b>	<b>85 939 557 024</b>	<b>96 353 082 666</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>65 948 634 608</b>	<b>58 373 419 009</b>	<b>43 942 237 278</b>
Cargos diferidos		1 330 761 843	1 509 784 158	1 962 917 751
Activos Intangibles	11	21 163 480 480	19 650 832 013	17 015 019 157
Otros activos		43 454 392 284	37 212 802 838	24 964 300 370
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>		<b>4 031 935 420 409</b>	<b>3 917 088 396 120</b>	<b>4 041 244 458 422</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>				
<b>PASIVO</b>				
<b>Obligaciones con el público</b>	12	<b>2 317 456 585 138</b>	<b>2 180 531 810 578</b>	<b>2 207 787 515 168</b>
A la vista		588 111 482 399	595 880 615 726	611 494 404 217
A Plazo		1 698 845 043 532	1 558 348 868 008	1 572 036 575 518
Cargos financieros por pagar		30 500 059 207	26 302 326 844	24 256 535 432
<b>Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica</b>	13	<b>129 397 185 845</b>	<b>129 142 603 845</b>	<b>128 364 714 400</b>
A plazo		127 291 000 000	127 291 000 000	127 291 000 000
Cargos financieros por pagar		2 106 185 845	1 851 603 845	1 073 714 400
<b>Obligaciones con entidades</b>	14	<b>614 131 474 271</b>	<b>644 593 319 809</b>	<b>739 799 373 372</b>
A la vista		104 725 477 694	85 381 189 902	264 861 523 068
A plazo		496 144 367 858	545 725 042 674	463 602 493 761
Otras obligaciones con entidades		6 638 692 627	6 798 033 449	9 157 955 007
Cargos financieros por pagar		6 622 936 092	6 689 053 783	2 177 765 536
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		<b>78 601 241 441</b>	<b>94 681 494 208</b>	<b>109 586 423 675</b>
Provisiones	16	14 040 593 926	14 327 950 867	14 923 421 362
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		3 784 831	3 784 831	3 804 584
Impuesto sobre la renta diferido	17	11 110 116 955	10 748 937 971	20 990 924 254
Otras cuentas por pagar	15	53 446 745 730	69 600 820 539	73 668 273 474
<b>Otros pasivos</b>	18	<b>6 064 314 867</b>	<b>3 057 505 624</b>	<b>3 613 136 053</b>
Otros pasivos		6 064 314 867	3 057 505 624	3 613 136 053
<b>TOTAL DE PASIVO</b>		<b>3 145 650 801 562</b>	<b>3 052 006 734 064</b>	<b>3 189 151 526 668</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>Capital social</b>	19	<b>245 000 000 000</b>	<b>245 000 000 000</b>	<b>245 000 000 000</b>
Capital pagado		245 000 000 000	245 000 000 000	245 000 000 000
<b>Aportes patrimoniales no capitalizados</b>	19	<b>325 568 677 486</b>	<b>316 744 424 144</b>	<b>290 278 780 126</b>
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	19	22 705 621 864	15 388 401 146	57 780 520 997
Reservas	19	3 210 168 663	3 210 168 663	2 775 091 016
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	19	257 262 673 370	215 373 017 217	211 760 818 545
Resultado del periodo	19	5 216 402 298	44 625 480 658	19 776 341 259
Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales	19	27 321 075 166	24 740 170 229	24 721 379 811
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>886 284 618 847</b>	<b>865 081 662 056</b>	<b>852 092 931 754</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>4 031 935 420 409</b>	<b>3 917 088 396 120</b>	<b>4 041 244 458 422</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>	22	<b>205 390 148 403</b>	<b>211 769 757 191</b>	<b>275 804 870 523</b>
<b>ACTIVO DE LOS FIDEICOMISOS</b>	20	<b>11 780 431 879</b>	<b>11 846 606 028</b>	<b>11 904 437 576</b>
<b>PASIVO DE LOS FIDEICOMISOS</b>	20	<b>-3 997 466 323</b>	<b>-3 998 115 525</b>	<b>-4 006 675 871</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS</b>	20	<b>-7 782 965 557</b>	<b>-7 848 490 502</b>	<b>-7 897 761 705</b>
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>				
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	21	4 030 336 352 629	4 016 243 040 858	3 683 871 823 476

MBA Marvin Rodríguez Calderón  
Gerente General

Lic. Marvin Camacho Rodríguez  
Contador

MBA Manuel González Cabezas  
Auditor Interno

**Banco Popular y de Desarrollo Comunal**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO**  
**Para el período terminado al 31 de marzo 2023 y 31 de marzo 2022**  
**(En colones sin céntimos)**

	NOTA	31/03/2023	31/03/2022
<b>Ingresos Financieros</b>			
Por disponibilidades		18 409 756	0
Por inversiones en instrumentos financieros	23	12 547 954 264	10 625 039 195
Por cartera de créditos	24	77 814 811 920	67 165 441 408
Por ganancia por diferencias de cambios y UD		0	93 962 351
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	25	1 519 828 076	0
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	25	1 358 993 018	8 907 200 828
Por otros ingresos financieros	25	1 193 187 549	1 127 590 602
<b>Total de Ingresos Financieros</b>		<b>94 453 184 582</b>	<b>87 919 234 384</b>
<b>Gastos Financieros</b>			
Por obligaciones con el público	29	34 961 101 735	20 480 418 711
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		254 582 000	254 582 000
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	29	12 093 815 291	4 751 048 350
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	1.d3	1 099 769 659	0
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		1 196 679 862	39 378 164
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		28 987 649	338 540 993
Por otros gastos financieros		237 371	847 923
<b>Total de Gastos Financieros</b>	29	<b>49 635 173 566</b>	<b>25 864 816 141</b>
<b>Por estimación de deterioro de activos</b>	26	<b>11 593 769 825</b>	<b>10 745 690 819</b>
<b>Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones</b>	26	<b>9 196 137 715</b>	<b>8 312 772 678</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>42 420 378 907</b>	<b>59 621 500 101</b>
<b>Otros Ingresos de Operación</b>			
Por comisiones por servicios	27	6 221 867 669	6 696 980 230
Por bienes mantenidos para la venta		2 134 959 389	2 091 064 360
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		2 484 166 689	2 588 199 397
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		1 255 059 504	1 423 116 157
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN		458 747 752	521 904 194
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE		770 359 433	643 179 046
Por cambio y arbitraje de divisas		1 636 312 205	1 046 233 105
Por otros ingresos con partes relacionadas		226 363 634	166 386 207
Por otros ingresos operativos	28	2 272 572 434	5 209 990 281
<b>Total Otros Ingresos de Operación</b>		<b>14 976 242 021</b>	<b>17 798 853 581</b>
<b>Otros Gastos de Operación</b>			
Por comisiones por servicios		1 929 681 081	1 720 599 529
Por bienes mantenidos para la venta		4 369 107 191	4 062 175 082
Gastos por participaciones de capital en otras empresas		70 828 639	0
Por provisiones	31	1 293 626 151	1 844 886 365
Por cambios y arbitraje de divisas		162 805 300	91 361 670
Por otros gastos con partes relacionadas		75 467 772	75 246 138
Por otros gastos operativos	31	2 774 994 585	1 959 315 775
<b>Total Otros Gastos de Operación</b>	31	<b>10 676 510 720</b>	<b>9 753 584 559</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>46 720 110 208</b>	<b>67 666 769 123</b>
<b>Gastos Administrativos</b>			
Por gastos de personal	30	25 475 295 072	24 352 041 241
Por otros gastos de administración		13 807 759 262	13 523 715 597
<b>Total Gastos Administrativos</b>	30	<b>39 283 054 334</b>	<b>37 875 756 837</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>7 437 055 874</b>	<b>29 791 012 286</b>
Impuesto sobre la renta	17	1 427 895 491	6 775 830 812
Impuesto sobre la renta diferido	17	90 696 738	21 730 960
Disminución de impuesto sobre renta	17	94 832 786	123 975 712
Participaciones legales sobre la utilidad		796 894 132	3 341 112 427
Disminución de participaciones sobre la utilidad		0	27 460
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	19	<b>5 216 402 298</b>	<b>19 776 341 259</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>		<b>5 216 402 298</b>	<b>19 776 341 259</b>
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		2 889 954 787	-8 627 224 144
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		3 003 433 970	-5 308 110 858
Otros ajustes		1 423 831 961	-1 219 227 023
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO</b>		<b>7 317 220 719</b>	<b>-15 154 562 024</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>		<b>12 533 623 017</b>	<b>4 621 779 235</b>

MBA Marvin Rodríguez Calderón  
Gerente General

Lic. Marvin Camacho Rodríguez  
Contador

MBA Manuel González Cabezas  
Auditor Interno

**Banco Popular y de Desarrollo Comunal**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Para el período terminado al 31 de marzo 2023 y 31 de marzo 2022**  
**(En colones sin céntimos)**

	NOTA	31/03/2023	31/03/2022
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultados del período	19	5 216 402 298	19 776 341 259
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			
Depreciaciones y amortizaciones	30	-186 818 313	-222 111 614
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio			
Ganancias o pérdidas por venta activos no financieros			
Ingresos Financieros		-818 139 099	-25 766 702
Gastos Financieros			
Estimaciones por Inversiones	5	-2 091 439	10 301 960
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	6	-8 187 079 334	-2 842 429 930
Estimaciones por otros activos	7	134 629 668	510 727 021
Provisiones por prestaciones sociales	31	1 249 852 119	1 560 110 793
Otras provisiones	31	43 774 033	284 775 573
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		7 162 301 151	-15 154 562 024
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			
Cartera de Crédito		-8 618 993 113	-44 441 439 852
Productos por Cobrar por cartera de crédito		-5 545 385 555	-5 804 703 880
Cuentas y comisiones por Cobrar		1 090 618 741	599 475 021
Bienes disponibles para la venta		615 407 340	-2 221 711 578
Otros activos		-7 388 397 286	11 782 449 635
Obligaciones con el público		132 727 042 196	169 980 057 566
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		254 582 000	254 582 000
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		-17 373 878 918	-18 686 053 392
Productos por Pagar por Obligaciones		4 197 732 364	6 088 457 629
Otros pasivos		3 006 809 243	883 242 607
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de Operación</b>		<b>107 578 368 095</b>	<b>122 331 742 092</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			
Instrumentos financieros al costo amortizado		-81 004 099 717	70 175 131 132
Participaciones en el capital de otras empresas		-3 682 250 444	-1 368 972 375
Productos y dividendos cobrados		4 088 270 716	8 737 648 663
Inmuebles, mobiliario, equipo		961 502 719	2 951 435 652
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de inversión</b>		<b>-79 636 576 725</b>	<b>80 495 243 073</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>			
Aumento/(Disminución) por:			
Obligaciones Financieras		-30 461 845 539	-143 256 553 951
Capital Social		8 824 253 342	7 390 131 553
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de financiación</b>		<b>-21 637 592 197</b>	<b>-135 866 422 398</b>
<b>Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>			
<b>Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>6 304 199 173</b>	<b>66 960 562 767</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período</b>		<b>454 698 765 472</b>	<b>563 772 479 917</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	4	<b>461 002 964 645</b>	<b>630 733 042 684</b>

MBA Marvin Rodríguez Calderón  
Gerente General

Lic. Marvin Camacho Rodríguez  
Contador

MBA Manuel González Cabezas  
Auditor Interno

**Banco Popular y de Desarrollo Comunal**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADO**  
**Para el período terminado al 31 de marzo 2023 y 31 de marzo 2022**  
**(En colones sin céntimos)**

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Aportes patrimoniales en fondos especiales	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
<b>Saldo al 1 de enero de 2022</b>		245 000 000 000	282 888 648 573	72 935 083 021	2 775 091 016	22 105 293 846	214 376 904 511	840 081 020 965
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
<b>Resultado del Periodo 1</b>							19 776 341 259	19 776 341 259
Dividendos por periodo 0								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Reservas legales y otras reservas estatutarias								
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional			7 390 131 553					7 390 131 553
Otros				-15 154 562 024		2 616 085 965	-2 616 085 965	-15 154 562 024
<b>Saldo al 31 de marzo de 2022</b>		245 000 000 000	290 278 780 126	57 780 520 997	2 775 091 016	24 721 379 811	231 537 159 805	852 092 931 755
<b>Otros resultados integrales de Periodo 1:</b>								
<b>Resultados Integrales Totales del Periodo 1</b>	19	<b>245 000 000 000</b>	<b>290 278 780 126</b>	<b>57 780 520 997</b>	<b>2 775 091 016</b>	<b>24 721 379 811</b>	<b>231 537 159 805</b>	<b>852 092 931 754</b>
<b>Atribuidos a participaciones no controladoras</b>								
<b>Atribuidos a la controladora</b>								
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>		245 000 000 000	316 744 424 144	15 388 401 146	3 210 168 663	24 740 170 229	220 589 419 515	825 672 583 696
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
<b>Saldo corregido Periodo 2</b>								
Ganancia o pérdida no reconocida en resultados Periodo 2							5 216 402 298	5 216 402 298
<b>Resultado Periodo 2</b>								
<b>Otros resultados integrales Periodo 2:</b>								
<b>Resultados Integrales Totales del Periodo 2</b>		<b>245 000 000 000</b>	<b>316 744 424 144</b>	<b>15 388 401 146</b>	<b>3 210 168 663</b>	<b>24 740 170 229</b>	<b>225 805 821 813</b>	<b>830 888 985 995</b>
Reservas legales y otras reservas estatutarias								
Dividendos por periodo 1								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional			8 824 253 342					8 824 253 342
Resultados acumulados de ejercicios anteriores				7 317 220 718		2 580 904 937	36 673 253 855	46 571 379 510
<b>Saldo al 31 de marzo de 2023</b>	19	<b>245 000 000 000</b>	<b>325 568 677 486</b>	<b>22 705 621 864</b>	<b>3 210 168 663</b>	<b>27 321 075 166</b>	<b>262 479 075 668</b>	<b>886 284 618 847</b>

MBA Marvin Rodríguez Calderón  
Gerente General

Lic. Marvin Camacho Rodríguez  
Contador

MBA Manuel González Cabezas  
Auditor Interno

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

**Notas a los estados financieros**

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022.  
(en colones sin céntimos)

**Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad**

**a) Operaciones**

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco) es una institución de derecho público no estatal con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional creado mediante la Ley No.4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como Banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995 sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558) el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que les corresponden a los demás Bancos. Además, está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República (CGR).

El artículo 47 de la Ley Orgánica del Banco establece que:

“El Banco forma parte del Sistema Bancario Nacional y tendrá las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los Bancos, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Central, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, a excepción del artículo 4 y las demás leyes aplicables. Sin embargo, las disposiciones del capítulo III de esta ley seguirán siendo aplicables. Reformado por la Ley Orgánica del Banco Central (BCCR) No.7558 del 3 de noviembre, 1995”.

El Banco tendrá como objetivo fundamental dar protección económica y bienestar a los trabajadores, mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Con este propósito procurará el desarrollo económico y social de los trabajadores, para lo cual podrá conceder créditos para necesidades urgentes, así como para la participación del trabajador en empresas generadoras de trabajo que tengan viabilidad económica. Asimismo, podrá financiar programas de desarrollo comunal.

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación la realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

mediante los depósitos de ahorro a la vista. Una fuente adicional la constituyen los recursos correspondientes a la Ley de Protección al Trabajador por la cual el Banco administra aproximadamente por espacio de 12 meses 1,25% sobre el salario devengado por los trabajadores y adicionalmente 0,25% del aporte patronal.

A partir del 18 de febrero de 2000, fecha en la cual comienza a regir la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Régimen Obligatorio de Pensiones está compuesto por 1% del aporte laboral llamado anteriormente ahorro obligatorio y 0,25% del aporte patronal aportado por los patronos al patrimonio del Banco. Ambos se calculan sobre el salario mensual del trabajador.

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las siguientes subsidiarias: Popular Valores Puesto de Bolsa. S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular, S.A. Popular Sociedad de Fondos de Inversión. S.A. y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A. Estas subsidiarias forman parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo puesto de bolsa sociedad administradora de fondos de inversión y operadora de planes de pensión se deben constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los Bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley es que el Banco constituye estas sociedades en octubre de 1999 y en diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensión operaban como divisiones integrales del Banco. Adicionalmente, con base en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653) en junio de 2009 se constituyó la sociedad Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A, hoy Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

La actividad principal de esas compañías se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es el ejercicio del comercio de títulos valores. Esta compañía se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

fondos. Esta compañía se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código del Comercio, Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983) y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en junio de 2001. Su principal actividad es la administración de carteras mancomunadas de valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la SUGEVAL.

Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A., fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de junio de 2009 inició operaciones. Se inscribe como corredora de seguros en setiembre 2020 según SGS-R-2341-2020 de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) ente regulador.

Con respecto a la Central Nacional de Valores. CNV, S.A. mediante resolución SGV-R-1893 de 10 de diciembre de 2008 la SUGEVAL avaló la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de la central de valores denominada en la actualidad Interclear Central de Valores S.A. Actualmente el Banco Popular posee una participación en dicha entidad por la suma de ¢15 millones.

La distribución por oficinas del Banco es como se detalla:

Tipo de oficina	Número de oficinas		
	31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
BP Total	24	24	24
Agencias	69	69	70
Ventanillas	4	4	4
Centro Alhajas	1	1	1
Oficinas Centrales	1	1	1
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>99</b>	<b>100</b>

Al 31 de marzo 2023 el Banco posee 416 cajeros automáticos bajo su control (417 en diciembre 2022 y 402 marzo 2022).



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 31 de marzo 2023 el Banco tiene en total 3 956 trabajadores (3 945 en diciembre 2022 y 3 924 marzo 2022) que se detallan por:

<b>Detalle</b>	<b>31/3/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/3/2022</b>
Personal Fijo	2 967	2 973	2 921
Personal Interino	617	620	638
Servicios Especiales	99	88	115
Suplencias	273	264	250
<b>Total</b>	<b>3 956</b>	<b>3 945</b>	<b>3 924</b>

La dirección del sitio Web del Banco es [www.Bancopopular.fi.cr](http://www.Bancopopular.fi.cr).

**b) Base de presentación y contabilización de Estados Financieros**

Los estados financieros individuales han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEF, sobre la base del valor razonable de los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

Los estados financieros individuales han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente, según el acuerdo SUGEF 30-18 (en adelante CONASSIF 6-18) Reglamento de Información Financiera (RIF), aprobado por el CONASSIF el 11 de setiembre de 2018 y en vigencia a partir del 1 de enero de 2020:

- Las inversiones a valor razonable con cambios en ORI y con cambios en resultados, los instrumentos derivados y las obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior son medidos al valor razonable (véase nota 32).
- La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación. Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable.
- Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:
  - a. Costo amortizado;
  - b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
  - c. Valor razonable con cambios en resultados (en esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertas.
- Los inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.

**c) Participación en el capital de otras empresas**

**Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial**

**Subsidiarias**

Las subsidiarias son las compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

**d) Monedas extranjeras**

Según SUGEF 30-18 (en adelante CONASSIF 6-18), para efectos de presentación al órgano supervisor costarricense correspondiente, se deberán presentar traducidos al idioma español cuando corresponda y convertidos a colones, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica en la fecha de corte de los estados financieros.

Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón', excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por ley especial o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

**d 1. Unidad monetaria**

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 31 de marzo 2023 el tipo de cambio se estableció en ¢535.50 y ¢549 por

US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente (diciembre 2022 es ¢586.50 y ¢600 y marzo 2022 ¢658 y ¢671).

**d 2. Transacciones en monedas extranjeras**

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario o gastos financieros por diferencial cambiario, según corresponda.

**d 3. Método de valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras**

Al 31 de marzo 2023 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢545.95 por US\$1.00, (diciembre 2022 es ¢601.99 y marzo 2022 es ¢667.10), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta según el BCCR.

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en monedas extranjeras, durante marzo 2023 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢673 227 331 852 y ganancias por ¢672 127 562 194 (en diciembre 2022 ¢2 096 878 064 918 y ¢2 094 227 634 906 y en marzo 2022 ¢293 154 935 605 y ¢293 248 897 956), lo cual originó una pérdida neta por ¢1 099 769 659 (en diciembre 2022 se originó pérdida neta por ¢2 650 430 012 y marzo 2022 una ganancia neta por ¢93 962 351).

**e) Instrumentos financieros**

El objetivo de la NIIF 9 es establecer los principios para la información financiera sobre activos financiero y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros del Banco. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de crédito. cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

**Activos Financieros- Evaluación del Modelo de Negocio**

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- (a) Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- (b) Como se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Administración.
- (c) Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.
- (d) Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- (e) La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

**Activos financieros -Evaluación de si los Flujos de Efectivo Contractuales son Solo Pagos del Principal y los Intereses.**

Para propósitos de esta evaluación, el ‘principal’ se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El ‘interés’ se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, se considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal considera:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

(a) Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo; términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable

(b) Características de pago anticipado y prórroga; y

(c) Términos que limitan el derecho del Banco Popular y de Desarrollo Comunal a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados, que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

**e.1. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos en efectivo en caja, efectivo depositado en el Banco Central de Costa Rica, los depositados en otros Bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de dos meses o menos cuando se compran.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

**e.2. Reconocimiento de activos**

Los préstamos por cobrar e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Banco se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Un activo financiero o pasivo financiero se miden inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos por transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

### **e.3. Clasificación y medición posterior**

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados.

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados.

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Banco puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, el Banco puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si

haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

**e.4. Activos financieros-Medición posterior, ganancias y pérdidas**

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

- **Activos financieros al costo amortizado**

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

- **Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

- **Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

- **Principios de medición del valor razonable**

La NIIF 13 “Medición del valor razonable” tiene como objeto establecer un marco de medición del valor razonable y la información a revelar sobre las mediciones del valor razonable.

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que el Banco tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando existe uno disponible, el Banco mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Banco utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

#### **e.5. Cartera de crédito**

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos por el método contable de acumulación.

Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre los préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.



**e.6. Baja de cuentas de activos y pasivos**

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando el Banco pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivo, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se des reconocen cuando se liquidan.

**e.7. Compensación**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando el Banco tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

**f) Estimación por deterioro de la cartera de crédito**

La estimación por deterioro de cartera de crédito se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los préstamos.

La evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF según el Acuerdo 1-05 denominado “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005, que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Esta valuación incluye parámetros, tales como: historial de pago del deudor, capacidad de pago, calidad de garantías y morosidad, entre otros.

La SUGEF puede requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por el Banco. La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 31 de marzo 2023 el monto de estas estimaciones asciende a ¢126 602 765 175 (diciembre 2022 en ¢134 789 844 509 y marzo 2022 en ¢144 428 869 554), la cual incluye principal, productos por cobrar y créditos contingentes.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

**g) Valores comprados en acuerdos de reventa**

El Banco lleva a cabo transacciones de valores comprados en acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es registrada como un activo en el balance de situación y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado se registra como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar, en el balance de situación.

**h) Arrendamientos financieros**

El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Banco.

Anteriormente, el Banco determinó al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según el CINIIF 4 y NIC 17 que determina si un acuerdo contiene un arrendamiento. El Banco ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la nueva definición de un arrendamiento. Según la NIIF 16, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de su consideración.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

**h 1. Arrendamientos en los que el Banco es arrendatario**

Bajo la NIIF 16, el Banco reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en el balance general. Sin embargo, el Banco ha optado por no reconocer los activos de derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para algunos arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, equipos de cómputo). El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

## **h 2. Plazos por arrendamientos**

El Banco ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para algunos contratos de arrendamiento en los que es un arrendatario que incluye opciones de renovación. La evaluación de si el Banco está razonablemente seguro de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente la cantidad de pasivos de arrendamiento y los activos de derecho de uso reconocidos.

### **i) Participación en otras empresas**

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las subsidiarias, las cuales se valúan por el método de participación patrimonial.

Para el cálculo se eliminan las utilidades o pérdidas originadas en transacciones entre las subsidiarias y el Banco. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

Adicionalmente el Banco mantiene un aporte de ¢15 millones para la constitución de la Interclear Central de Valores S.A., que corresponde a una participación sin influencia significativa.

### **j) Propiedades, Planta y Equipo**

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo, neto de la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

Si el valor de realización de los bienes es menor que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo.

Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo no debe ser reconocido como utilidad acumulada hasta que sea efectivamente realizado, sea por la venta del activo o su uso durante la vida útil. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Banco, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

El valor en libros de los activos del Banco, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido es revisado por la administración en la fecha de cada cierre con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable. La pérdida por deterioro ocurre cuando el monto en libros de los activos excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados en los activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de los activos y de su disposición al final.

#### **k) Desembolsos subsiguientes**

Los desembolsos incurridos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de Propiedad, Mobiliario y Equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

#### **l) Depreciación**

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

	<b>Vida útil</b>
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Para las mejoras a propiedades arrendadas se hace de acuerdo con los años de vida útil estimada o según los términos de los respectivos contratos de alquiler.

### **m) Activos intangibles**

Un activo intangible es activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física. Para que un activo intangible cumpla con dicha definición se requiere que esté sea identificable para poderlo distinguir de la plusvalía, que se posea control y beneficios económicos futuros.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o conjunto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación.
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad de otros derechos y obligaciones.

#### **m 1. Medición**

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

#### **m 2. Desembolsos posteriores**

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

#### **m 3. Amortización**

La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados.

Se determina que todos los activos intangibles son finitos y tienen vida útil contemplada, este parámetro se establece de acuerdo con los beneficios económicos esperados del mismo.

**n) Bienes mantenidos para la venta**

Los bienes mantenidos para la venta están registrados al más bajo entre el valor en libros de los préstamos respectivos y su valor estimado de mercado. El Banco considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se reconoce en los resultados del período.

Según normativa de SUGEF, el registro contable de la estimación para los bienes mantenidos para la venta debe constituirse gradualmente a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento, o dejado de utilizar.

**Deterioro del valor de los activos**

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcula trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el grupo identificable más pequeño que incluye el que se está considerando y cuya utilización continua genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

**o) Ahorro obligatorio**

El ahorro obligatorio del Banco Popular y aporte patronal por pagar tiene origen y es normado de acuerdo con las siguientes leyes:

- La Ley 4351 del 11 de julio de 1969, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal artículo 5 donde se establece:
  - a) Un aporte del (½ %) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los patronos, los Poderes del Estado y todas las instituciones públicas.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- b) Un aporte del uno por ciento (1%) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los trabajadores.
- c) Las empresas nuevas de zonas francas que se instalen fuera de la Gran Área Metropolitana estarán sujetas a un único aporte de un cero punto veinticinco por ciento (0.25%) mensual sobre las remuneraciones indicadas en el inciso a) de este artículo durante los primeros diez (10) años de operación.
- De acuerdo con la Ley 7983 del 19 de febrero de 2000 Ley de Protección al Trabajador, se establece en el artículo 13 que el Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias estará compuesto por los siguientes rubros
  - a) El uno por ciento (1%) establecido en el inciso b) del artículo 5 de la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, No. 4351, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido el plazo fijado por el artículo 8 de esa ley.
  - b) El cincuenta por ciento (50%) del aporte patronal dispuesto en el inciso a) del artículo 5 de la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, No. 4351, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido el plazo fijado por el artículo 8 de esa misma ley.
- Según la Ley 9906 del 05 de octubre del 2020, Ley para resguardar el derecho de los trabajadores a retirar los recursos de la pensión complementaria donde se establece: Artículo 13- Recursos del Régimen. El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias se financiará con los siguientes recursos:
  - a) El uno por ciento (1%) establecido en el inciso b) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al banco.
  - b) El cincuenta por ciento (50%) del aporte patronal dispuesto en el inciso a) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al banco.

Sobre los recursos referidos en los incisos a) y b) del presente artículo, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal reconocerá una tasa de interés anual igual a la tasa básica pasiva definida por el Banco Central de Costa Rica, más ciento sesenta puntos base. Corresponderá a la Superintendencia vigilar el pago efectivo de este rendimiento.

En el mes de mayo 2022 se realizó la devolución del ahorro obligatorio del 1% (enero a junio 2020) aplicando una tasa del 2.77% y el 0.25% sin intereses.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al mes de marzo 2023, se realizó la devolución del ahorro obligatorio tanto para el aporte del 1% como 0.25% y sus intereses aplicando las siguientes tasas promedio;

Mes	Periodo Devuelto	Tasa Promedio	Tasa Promedio TBP+1.6
Ene-23	2021-04	6.42	8.02
Feb-23	2021-05	6.61	8.21
Mar-23	2021-06	6.70	8.30

Estos rubros se incluyen en la cuenta de pasivo denominada Captaciones a Plazo y deben permanecer un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco, plazo a partir del cual pasan a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias establecido en el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan.

Al 31 de marzo 2023 la tasa de interés vigente es 8.23% (diciembre 2022 es 7.95% y marzo 2022 es 2.77%).

**p) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

**q) Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando el Banco contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarlas. La provisión es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

**r) Superávit por revaluación**

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.



**s) Fiscales**

**a) Impuesto al valor agregado**

De acuerdo al tratamiento fiscal vigente se establece el impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, el cual es de aplicación para las entidades supervisadas.

En los activos se registra el IVA soportado el cual es el monto que un obligado tributario paga cuando adquiere un bien o servicio relacionado con su actividad económica (compras).

En los pasivos se registra la obligación que tiene la entidad como sujeto pasivo de impuestos que han sido devengados, pero que aún no son exigibles.

**b) Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre las utilidades gravables en el año calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del cierre.

**c) Impuesto diferido**

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

**d) Tratamiento Fiscales Inciertos**

De acuerdo con lo establecido por el RIF respecto a la CINIIF 23, la Institución a la fecha no presenta trasladados de cargo por parte de la Administración Tributaria, en virtud de lo anterior, no existe un registro de la provisión según la normativa citada.

**t) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por la SUGEF y el CONASSIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

**u) Reconocimientos de ingresos y gastos**

**u.1. Ingresos y gastos financieros por intereses**

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés efectiva. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

**u.2. Ingreso por honorarios y comisiones**

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados por el Banco. Se reconoce cuando el servicio es brindado.

En las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito, el Banco difiere el 100% del reconocimiento de la comisión como ingreso durante el plazo del servicio.

**u.3. Ingreso neto sobre inversiones en valores**

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta que son desapropiados.

**u.4. Ingreso Diferidos**

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Banco que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

**u.5. Cargos Diferidos**

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de revaluaciones ni actualizaciones.

**v) Ingresos por recuperación de activos financieros**

De acuerdo con disposiciones emitidas por la SUGEF, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y la desvalorización de inversiones en valores y depósitos deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada Ingresos por recuperación de activos financieros.

**w) Uso de las utilidades anuales**

Las utilidades anuales del Banco pueden tener los siguientes destinos posterior a la certificación de utilidades por parte de la auditoría externa:

**w.1.** Fortalecimiento del patrimonio del Banco.

**w.2.** Hasta 15% para la creación de reservas o fondos especiales para proyectos o programas con fines determinados, en concordancia con los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco y con las pautas que establezca la Asamblea de Trabajadores del Banco bajo las regulaciones que por reglamento fije la Junta Directiva Nacional. Estos fondos podrán ser constituidos siempre y cuando no se afecte la posición financiera, competitiva o estratégica del Banco, ni sus políticas de crecimiento e inversión. En la actualidad los fondos constituidos corresponden a los siguientes; Fondo Especial de Vivienda (FEVI), Fondo Especial de Desarrollo (FEDE), y Fondo de Avaes Especiales (FAE).

**w.3.** Financiamiento del Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FODEMIPYME) creado por la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa. El porcentaje del total de las utilidades netas que se

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

transfiera a este fondo será determinado anualmente por la Junta Directiva Nacional y no podrá ser inferior a 5% de las utilidades netas.

Los fondos especiales y el FODEMIPYME se registran contablemente en cuentas de orden; el funcionamiento y las operaciones de estos fondos o reservas no están sujetos a las regulaciones emanadas de la SUGEF, por no tratarse de actividades de intermediación financiera. La calificación de riesgo de cartera en estos casos es independiente de la calificación de la cartera del Banco que se efectúe según la normativa de la SUGEF.

El financiamiento del fondo se conforma con un porcentaje de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período, fijado anualmente por la Junta Directiva Nacional para el crédito, la promoción o la transferencia de recursos, según el inciso c del artículo 40 de la Ley Orgánica del Banco, el cual no podrá ser inferior a 5% del total de utilidades netas.

- w.4.** Contribución para los recursos de CONAPE. Según lo indica la ley 6041, Ley de Creación de CONAPE en su artículo 20, inciso a) una suma equivalente a 5% de las utilidades anuales netas de todos los Bancos comerciales del país, suma que será deducida del impuesto sobre la renta que deba pagar cada Banco; (Interpretado por Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, en el sentido de que si cualquiera de los Bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, obtuviere utilidades netas, debe contribuir necesariamente a formar los recursos de CONAPE con el cinco por ciento de dichas utilidades (modificado mediante la Ley 8634 del 7 de mayo de 2008). Esta contribución podrá ser deducida del imponible del impuesto sobre la renta”).
- w.5.** Contribución a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con el artículo 46 de la Ley N° 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado. con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se registran como gastos en el estado de resultados.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El detalle de usos de utilidades es como sigue es:

		<b>31/3/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/3/2022</b>
Utilidad del período sin impuestos	¢	7 437 055 874	69 225 627 171	29 791 012 286
Conape		-371 852 794	-3 461 253 899	-1 489 523 195
Comisión Nacional de Emergencias		-150 711 535	-1 846 550 628	-816 084 411
Fodemipyme		-274 329 803	-2 315 513 338	-1 035 477 361
Impuesto sobre la Renta		-1 427 895 491	-17 607 528 427	-6 775 830 812
Impuesto sobre la Renta otros periodos		0	10 544 390	10 544 390
Diferencias temporarias Arrendamientos		90 347 171	387 836 865	91 700 362
Diferencias temporarias Provisiones		-86 211 124	232 318 524	0
<b>Utilidad neta período</b>	¢	<b>5 216 402 298</b>	<b>44 625 480 658</b>	<b>19 776 341 259</b>

**x) Operaciones de Fideicomiso**

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

**y) Reserva Legal**

De las utilidades netas de cada ejercicio anual se destina un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social, debidamente aprobado por la Junta Directiva Nacional.

**z) Capital social**

El capital social del Banco está compuesto por la capitalización de utilidades y de los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente: “los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley.”

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador No. 7983, el aporte de los patronos es de 0.25% mensual sobre las remuneraciones de los trabajadores.

**aa) Materialidad Banco Popular**

Con base en el modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo del Banco Popular, se consideró que un umbral es representativo para indicar que las

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

omisiones o inexactitudes de partidas son cuantitativamente materiales o tienen importancia relativa, si supera el 1% del monto del patrimonio del Banco.

La determinación de este umbral se realiza después de analizar que una omisión o inexactitud del monto equivalente al 1% del patrimonio no afecta los indicadores CAMELS; lo que garantiza que las decisiones tomadas por los usuarios principales, sobre los efectos de las transacciones, sucesos y condiciones relevantes de los activos, pasivos, ingresos y gastos, no se verán afectadas al aplicar este indicador.

**Nota 2. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones**

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 se detallan así:

Activo restringido	Valor contable			Causa de la restricción
	31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022	
Disponibilidades	¢ 10 392 878 928	10 392 878 928	9 365 604 154	Encaje mínimo legal.
Disponibilidades	1 066 657 117	1 157 278 013	1 350 091 503	Garantía para operaciones con VISA, Internacional.
Disponibilidades	64 360 746	69 804 298	0	Garantía para operaciones con Mastercard Internacional.
Disponibilidades	0	133 023 717	0	Garantía para operaciones con PNC PURCHASE NY Internacional.
Disponibilidades	1 837 952 524	1 837 952 524	0	Garantía Fondo Garantía de depósitos
Inversiones en valores	18 532 131 315	18 532 131 315	8 885 446 070	Garantía Mercado Intercambiario
Inversiones en valores	131 281 992 733	131 281 992 733	159 791 988 024	Garantía operaciones de crédito
Inversiones en valores	61 661 040 331	61 661 040 331	37 576 977 562	Garantía Fondo Garantía de depósitos
Cartera Crédito	4 642 885 329	4 642 885 329	0	Garantía por líneas de crédito otorgadas al Banco
Otros activos	268 200 166	268 200 166	295 177 217	Depósitos en garantía.
Otros activos	718 009 739	718 009 739	757 545 476	Depósitos judiciales y administrativos
<b>Total</b>	<b>¢ 230 466 108 928</b>	<b>230 695 197 093</b>	<b>218 022 830 006</b>	

Al 31 de marzo 2023 algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional.

**Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Los estados financieros al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

**A) Personal Clave del Banco**

	<b>31/3/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/3/2022</b>
<b>Activos</b>			
Cartera de crédito	¢ 2 102 825 976	2 941 846 865	2 430 033 957
<b>Total activos</b>	<b>¢ 2 102 825 976</b>	<b>2 941 846 865</b>	<b>2 430 033 957</b>
<b>Pasivos</b>			
Captaciones	¢ 2 643 267 656	2 128 860 775	1 844 763 771
<b>Total pasivos</b>	<b>¢ 2 643 267 656</b>	<b>2 128 860 775</b>	<b>1 844 763 771</b>

Los saldos y transacciones indicados anteriormente con partes relacionadas corresponden a los saldos de préstamos (saldos activos) y saldos en ahorro voluntario, ahorro a plazo y cuentas corrientes (saldos de pasivos) del personal clave en la toma de decisiones, el cual incluye desde jefe de División 1 hasta la Gerencia General Corporativa. Al 31 de marzo 2023 las compensaciones al personal clave ascienden a ¢2 323 787 968 (diciembre 2022 ¢8 182 071 067 y marzo 2022 ¢2 053 468 980).

**B) Subsidiarias del Banco**

**Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas**

	<b>31/3/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/3/2022</b>
<b>Activos</b>			
Cuentas por cobrar	¢ 58 302 183	132 390 002	39 956 898
Participaciones en otras empresas	99 169 583 223	95 487 332 779	96 730 247 514
	<b>¢ 99 227 885 406</b>	<b>95 619 722 781</b>	<b>96 770 204 412</b>
<b>Gastos</b>			
Gastos operativos	70 828 639	40 102 219	0
Otros Gastos	75 467 772	343 372 089	75 246 138
	<b>¢ 146 296 411</b>	<b>383 474 308</b>	<b>75 246 138</b>
<b>Ingresos</b>			
Ingresos operativos	¢ 2 484 166 689	7 713 156 278	2 588 199 397
Otros ingresos	226 363 634	894 237 536	166 386 207
	<b>¢ 2 710 530 324</b>	<b>8 607 393 814</b>	<b>2 754 585 605</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 31 de marzo 2023 las entidades que componen el Conglomerado financiero vinculados al Banco son Operadora de Planes Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

El Banco realiza transacciones de adquisición y venta de títulos valores. Estas transacciones se realizan utilizando las reglamentaciones de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (BNV) para este tipo de operaciones, tal y como está estipulado en la normativa vigente. Las transacciones que se realizan generan utilidades o pérdidas entre los participantes del mercado de valores que incluyen al Banco y las entidades que componen el Conglomerado Financiero.

**Nota 4. Disponibilidades y equivalentes de efectivo**

Las disponibilidades al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 se detallan como sigue:

	<b>31/3/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/3/2022</b>
Disponibilidades	¢ 126 728 842 959	148 043 556 255	112 985 032 118
Depósitos a la vista:			
Banco Central de Costa Rica	40 752 209 671	151 193 692 041	130 325 972 294
Entidades financieras del país	1 078 910 298	675 867 526	1 540 344 150
Entidades financieras del exterior	2 221 082 385	0	1 162 116 198
Documentos de cobro inmediato	2 705 211 537	3 399 132 198	3 377 558 008
<b>Total disponibilidades</b>	<b>¢ 173 486 256 850</b>	<b>303 312 248 020</b>	<b>249 391 022 768</b>
Inversiones equivalentes de efectivo	287 516 707 795	151 386 517 452	381 342 019 917
<b>Disponibilidad y equivalentes de efectivo</b>	<b>¢ 461 002 964 645</b>	<b>454 698 765 472</b>	<b>630 733 042 685</b>

Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a todas aquellas con vencimiento a menos de 60 días.

De acuerdo con la legislación bancaria vigente el Banco debe mantener efectivo depositado en el BCCR como encaje legal. Al 31 de marzo 2023 el monto depositado asciende a ¢8 251 450 858 (diciembre 2022 ¢10 392 878 928 y marzo 2022 ¢9 365 604 154).

El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados por cuentas corrientes.



**Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros**

Las inversiones en valores y depósitos en el país se detallan como sigue:

		<b>31/3/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/3/2022</b>
Otros resultados	¢	135 150 861 515	135 780 385 234	192 141 179 079
Otro resultado integral		537 721 728 272	476 838 171 634	594 372 646 150
Costo Amortizado		161 014 440 020	4 130 000 000	198 930 130 000
Productos por cobrar		7 276 850 993	11 365 121 709	6 545 780 465
Estimación por deterioro <sup>(1)</sup>		-2 239 305	-147 866	-2 494 834
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>841 161 641 495</b>	<b>628 113 530 711</b>	<b>991 987 240 860</b>

<sup>(1)</sup> Al 31 de marzo 2023 el monto correspondiente a variación de estimaciones por inversiones es ¢-2 091 439 (¢10 301 960 para marzo 2022).

**El detalle de Emisores es el siguiente (no incluye productos por cobrar ni estimación):**

Gobierno de Costa Rica	¢	474 959 977 574	412 155 148 426	546 021 258 140
BCCR		8 521 634 700	0	0
Entidades Públicas		9 485 348 170	19 448 260 552	10 666 446 310
Entidades Privadas		0	0	3 003 309 583
Partes Relacionadas con el Banco Popular		0	0	0
Emisores del exterior:		45 084 767 828	51 553 318 102	35 611 762 111
Fondos Financieros		135 150 861 515	129 791 829 788	192 141 179 085
ODL (MIL)		160 000 000 000	3 800 000 000	198 000 000 000
Recompras		684 440 020	0	0
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>833 887 029 808</b>	<b>616 748 556 868</b>	<b>985 443 955 228</b>

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 la estimación por deterioro de inversiones es:

**Estimación por deterioro de Inversiones**

**Al 31 de marzo de 2023**

Moneda	Modelo Negocio	Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢ 0	0
Local	Costo Amortizado	161 014 440 020	2 239 305
Extranjera	FVOCI	102 670 946 866	630 200 425
Local	FVOCI	445 845 200 824	2 829 824 156
<b>TC 545.95</b>	<b>Total</b>	<b>¢ 709 530 587 710</b>	<b>3 462 263 886</b>

**Estimación por deterioro de Inversiones**  
**Al 31 de diciembre de 2022**

Moneda	Modelo Negocio	Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢ 0	0
Local	Costo Amortizado	4 130 000 000	147 866
Extranjera	FVOCI	94 315 534 325	567 414 993
Local	FVOCI	401 181 851 835	2 504 577 407
<b>TC 601.99</b>	<b>Total</b>	<b>¢ 499 627 386 160</b>	<b>3 072 140 266</b>

**Estimación por deterioro de Inversiones**  
**Al 31 de marzo de 2022**

Moneda	Modelo Negocio	Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢ 200 130 000	2 494 834
Local	Costo Amortizado	198 730 000 000	0
Extranjera	FVOCI	82 104 838 412	615 223 669
Local	FVOCI	485 408 450 926	3 234 864 970
<b>TC 667.10</b>	<b>Total</b>	<b>¢ 766 443 419 338</b>	<b>3 852 583 473</b>

**Nota 6. Cartera de crédito**

**a. Cartera de crédito por origen:**

A continuación, se presenta el detalle de la cartera de crédito por origen:

		31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Cartera de crédito originada por el Banco	¢	2 787 513 293 661	2 776 823 506 319	2 605 913 298 666
Cartera de crédito adquirida <sup>(1)</sup>		45 124 918 089	47 195 712 318	55 821 478 497
<b>Total de créditos directos</b>	<b>¢</b>	<b>2 832 638 211 750</b>	<b>2 824 019 218 637</b>	<b>2 661 734 777 163</b>
Productos por Cobrar	¢	40 014 740 977	34 469 355 423	35 500 207 824
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-13 159 501 654	-13 977 640 754	-14 841 844 257
Estimación por deterioro de la cartera de crédito <sup>(2)</sup>		-126 602 765 175	-134 789 844 509	-144 428 869 554
<b>Total de cartera de crédito</b>	<b>¢</b>	<b>2 732 890 685 898</b>	<b>2 709 721 088 797</b>	<b>2 537 964 271 175</b>

<sup>(1)</sup> Al 31 de marzo de 2023 la cartera comprada a Coopemex es ¢4 680 205 341 y el saldo adquirido de la cartera de Banco Crédito Agrícola es ¢38 299 535 113 (diciembre 2022 ¢2 291 317 687 y ¢44 904 394 630 y marzo 2022 ¢2 809 045 965 y ¢53 012 432 532).

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- (2) Al 31 de marzo de 2023 la variación de estimación por cartera de crédito y créditos contingentes es ¢-8 187 079 334 (¢-2 842 429 930 para marzo 2022).

**b. Cartera de crédito por morosidad**

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		<b>31/3/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/3/2022</b>
Al día	¢	2 492 973 682 489	2 494 170 704 199	2 335 597 842 421
De 1 a 30 días		185 982 519 910	169 936 496 797	172 553 374 588
De 31 a 60 días		67 053 726 574	65 287 924 947	60 837 303 015
De 61 a 90 días		26 445 875 340	34 258 724 407	28 001 813 812
De 91 a 120 días		11 544 583 635	10 305 268 744	9 469 343 983
De 121 a 180 días		10 739 150 984	8 726 127 021	10 517 966 400
Más de 180 días		37 898 672 818	41 333 972 522	44 757 132 944
<b>Total cartera directa</b>	<b>¢</b>	<b>2 832 638 211 750</b>	<b>2 824 019 218 637</b>	<b>2 661 734 777 163</b>
Productos por Cobrar	¢	40 014 740 977	34 469 355 423	35 500 207 824
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-13 159 501 654	-13 977 640 754	-14 841 844 257
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-126 602 765 175	-134 789 844 509	-144 428 869 554
<b>Total de cartera de crédito</b>	<b>¢</b>	<b>2 732 890 685 898</b>	<b>2 709 721 088 797</b>	<b>2 537 964 271 175</b>

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 31 de marzo 2023 las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre (TBP) 6.63% y 35.51% (6.24% y 33.41% en diciembre 2022 y 3.05% y 33.44% en marzo 2022) anual en las operaciones en colones en las operaciones en US dólares entre (LIBOR) 8.00% y 28.71% (7.00% y 27.72% en diciembre 2022 y 0.78% y 27.98% marzo 2022).

**c. Estimación por deterioro de cartera de crédito**

La estimación por deterioro de la cartera de crédito (del principal e intereses) es como sigue:

<b>Saldo al 31 de diciembre 2022</b>	¢	<b>134 789 844 509</b>
Estimación cargada a resultados		10 871 253 294
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-19 058 332 629
<b>Ajuste Neto</b>		<b>-8 187 079 334</b>
<b>Saldo al 31 de marzo de 2023</b>	¢	<b>126 602 765 175</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2021</b>	¢	<b>147 271 299 484</b>
Estimación cargada a resultados		49 596 809 225
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-62 078 264 200
<b>Ajuste Neto</b>		<b>-12 481 454 975</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2022</b>	¢	<b>134 789 844 509</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2021</b>	¢	<b>147 271 299 484</b>
Estimación cargada a resultados		10 455 861 329
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-13 298 291 258
<b>Ajuste Neto</b>		<b>-2 842 429 930</b>
<b>Saldo al 31 de marzo 2022</b>	¢	<b>144 428 869 554</b>

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre del 2021, dispuso en firme:

A más tardar en el plazo de 48 meses contado a partir del primero de enero de 2022, el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días, registrados en la cuenta “138 Productos por cobrar asociados a cartera de créditos” con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%.

Para estos efectos, se establecen los siguientes porcentajes mínimos de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días, que la entidad deberá mantener al cierre de cada semestre:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

<b>Periodo que finaliza</b>	<b>Porcentaje mínimo de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días</b>
Al 30 de junio de 2022	9%
Al 31 de diciembre de 2022	18%
Al 30 de junio de 2023	30%
Al 31 de diciembre de 2023	42%
Al 30 de junio de 2024	56%
Al 31 de diciembre de 2024	70%
Al 30 de junio de 2025	85%
Al 31 de diciembre de 2025	100%

El porcentaje mínimo de estimaciones se verificará contablemente al cierre de cada periodo semestral, tomando como referencia para esta verificación el saldo de los productos por cobrar a más de 180 días registrado al primer día del respectivo periodo semestral.

Como se indicó, la fecha de referencia será en todo momento el 31 de octubre de 2021; sin embargo, cada entidad deberá actualizar dicho saldo al inicio de cada semestre, considerando pagos realizados, refinanciamientos, impagos, entre otros efectos.

Producto de la aplicación de dicha normativa se indican seguidamente los efectos de dicho acuerdo:

El Banco Popular no se acogió a la gradualidad establecida en esta normativa y en su defecto procedió a realizar la estimación del 100% correspondiente a los productos por cobrar a más de 180 días, lo que generó con corte al 31 de diciembre del 2021 un monto adicional en estimación de cartera por la suma de ¢2 271 700 967 y una vez actualizado el dato con corte al 31 de marzo 2023 se mantiene una sobreestimación por ¢1 941 797 873. Generando un aumento por ¢329 903 093.

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 se presenta como sigue:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Cartera clasificada  
31/3/2023

Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	3 233	724 042 048 905	13 098 075 971	0	1 206 463	292 510 199	737 433 841 538	4 042 588 170
A2	92	5 169 323 588	52 333 530	0	404 502	102 242 789	5 324 304 409	30 770 583
B1	505	27 883 850 099	195 767 301	0	547 609	84 675 597	28 164 840 607	295 045 263
B2	110	7 056 601 225	92 131 735	0	1 423 494	129 875 649	7 280 032 103	133 228 165
C1	145	11 740 554 670	102 910 677	0	635 768	85 929 438	11 930 030 553	227 542 236
C2	48	3 799 626 266	45 040 049	0	500 719	36 025 307	3 881 192 342	137 696 756
D	521	30 865 178 613	291 298 393	0	2 622 353	533 734 722	31 692 834 081	3 443 880 442
E	332	24 321 678 858	819 062 271	43 230 147	78 780 731	383 513 223	25 646 265 231	4 462 859 776
<b>Totales</b>	<b>4 986</b>	<b>834 878 862 224</b>	<b>14 696 619 929</b>	<b>43 230 147</b>	<b>86 121 638</b>	<b>1 648 506 924</b>	<b>851 353 340 863</b>	<b>12 773 611 390</b>

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	403 129	1 720 632 292 091	9 255 140 139	0	15 867 526	2 472 696 287	1 732 375 996 043	10 112 052 696
A2	16023	78 381 159 343	902 551 694	0	6 874 529	1 130 018 366	80 420 603 933	497 487 352
B1	7818	37 038 894 860	927 988 953	0	5 470 356	199 633 502	38 171 987 671	1 130 970 514
B2	2558	17 692 094 308	443 011 601	0	5 706 388	276 300 984	18 417 113 282	594 018 320
C1	5029	23 074 346 301	591 410 785	0	2 164 709	99 466 513	23 767 388 308	3 662 991 306
C2	1813	12 631 112 020	391 949 729	0	3 668 065	164 693 851	13 191 423 666	2 625 945 201
D	2658	12 786 650 584	564 426 561	0	1 658 084	170 755 192	13 523 490 422	6 933 450 652
E	13584	95 522 800 018	4 024 494 206	323 165 761	272 122 705	1 613 849 226	101 756 431 904	28 943 881 957
<b>Totales</b>	<b>452 612</b>	<b>1 997 759 349 525</b>	<b>17 100 973 669</b>	<b>323 165 761</b>	<b>313 532 364</b>	<b>6 127 413 922</b>	<b>2 021 624 435 228</b>	<b>54 500 797 999</b>

Cartera clasificada  
31/12/2022

Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	3 179	718 840 207 635	6 750 476 048	0	895 001	332 324 040	725 923 902 724	3 675 222 271
A2	103	4 655 779 524	27 977 025	0	195 314	59 803 796	4 743 755 659	23 718 778
B1	627	37 997 479 884	284 333 183	0	819 994	82 444 032	38 365 077 094	349 218 007
B2	113	7 383 912 901	120 759 758	0	1 689 913	119 217 226	7 625 579 797	116 128 018
C1	219	14 235 570 328	125 353 045	0	758 921	118 086 821	14 479 769 115	349 674 107
C2	76	4 405 374 720	63 191 566	0	1 059 415	45 145 127	4 514 770 828	176 646 819
D	465	27 975 205 486	311 233 398	0	3 955 452	712 390 164	29 002 784 500	3 940 136 148
E	323	24 362 390 944	810 291 024	44 324 906	77 994 406	342 872 397	25 637 873 678	4 838 890 576
<b>Totales</b>	<b>5 105</b>	<b>839 855 921 422</b>	<b>8 493 615 047</b>	<b>44 324 906</b>	<b>87 368 416</b>	<b>1 812 283 603</b>	<b>850 293 513 394</b>	<b>13 469 634 724</b>

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	397 627	1 676 495 477 040	8 956 440 685	0	12 771 004	2 326 112 538	1 687 790 801 266	9 842 608 216
A2	14192	60 294 466 648	675 427 352	0	4 044 243	737 536 387	61 711 474 630	376 125 446
B1	9396	54 473 945 730	934 452 974	0	5 552 428	241 238 052	55 655 189 185	1 266 325 900
B2	2866	22 901 545 354	491 413 282	0	6 587 011	274 643 695	23 674 189 342	585 925 245
C1	4725	22 672 456 802	528 338 276	0	2 550 682	95 969 718	23 299 315 478	3 007 934 481
C2	1889	13 857 286 417	373 003 906	0	4 121 234	162 100 861	14 396 512 418	2 317 271 617
D	6490	36 370 005 318	1 000 925 283	0	5 593 099	1 090 091 156	38 466 614 856	14 282 299 117
E	13860	97 098 113 906	4 189 854 339	350 753 374	274 695 795	1 632 995 534	103 546 412 930	30 465 173 707
<b>Totales</b>	<b>451 045</b>	<b>1 984 163 297 215</b>	<b>17 149 856 096</b>	<b>350 753 374</b>	<b>315 915 497</b>	<b>6 560 687 942</b>	<b>2 008 540 510 105</b>	<b>62 143 663 730</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Cartera clasificada  
31/03/2022

Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	2 853	631 730 140 304	6 268 164 190	0	1 098 903	290 321 177	638 289 724 574	3 252 069 603
A2	95	5 649 370 905	26 756 379	0	375 964	30 194 314	5 706 697 563	28 627 074
B1	782	50 326 153 135	256 615 122	0	1 722 266	189 262 662	50 773 753 185	469 873 847
B2	119	6 132 850 103	79 372 689	0	1 378 921	111 576 109	6 325 177 822	111 683 714
C1	186	12 839 316 989	90 702 967	0	723 334	77 840 248	13 008 583 538	428 586 877
C2	130	6 983 719 464	70 505 319	0	1 134 571	133 767 232	7 189 126 586	590 568 766
D	596	33 113 762 118	283 295 209	0	4 240 085	1 114 775 002	34 516 072 415	5 584 230 322
E	372	25 945 721 549	778 141 024	51 707 117	85 617 060	342 566 328	27 203 753 077	5 989 839 714
<b>Totales</b>	<b>5 133</b>	<b>772 721 034 567</b>	<b>7 853 552 898</b>	<b>51 707 117</b>	<b>96 291 105</b>	<b>2 290 303 073</b>	<b>783 012 888 760</b>	<b>16 455 479 916</b>

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	386 697	1 530 923 221 743	8 255 903 177	0	11 959 428	1 769 088 427	1 540 960 172 776	9 396 477 839
A2	14004	53 817 649 890	574 021 069	0	3 449 179	379 615 477	54 774 735 615	329 189 433
B1	11315	65 659 342 149	986 852 637	0	5 754 159	297 020 449	66 948 969 394	1 578 201 683
B2	2916	20 804 640 590	418 381 411	0	5 542 124	246 897 075	21 475 461 200	595 661 297
C1	6305	40 615 147 921	600 441 201	0	2 408 497	166 571 087	41 384 568 707	4 997 726 241
C2	1899	14 381 138 094	322 501 597	0	3 122 735	147 386 699	14 854 149 126	2 850 743 955
D	9920	64 207 716 650	1 164 097 907	0	6 857 014	3 396 739 021	68 775 410 592	22 221 880 524
E	14105	98 604 885 559	4 011 873 300	450 038 736	277 164 595	1 574 260 698	104 918 222 875	30 218 328 300
<b>Totales</b>	<b>447 161</b>	<b>1 889 013 742 596</b>	<b>16 334 072 300</b>	<b>450 038 736</b>	<b>316 257 731</b>	<b>7 977 578 933</b>	<b>1 914 091 690 284</b>	<b>72 188 209 271</b>

**Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar**

Las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	¢ 58 302 183	132 390 002	39 956 898
Empleados	57 877 324	140 256 617	119 316 421
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (ver nota 17)	10 287 147 894	12 281 271 388	2 806 056 421
Tarjetas de crédito	26 217	21 710	24 966 676
Sumas pendientes de recuperar Coopemex	592 335 256	592 335 256	592 335 256
Desembolsos de fondos	2 641 179 259	644 893 553	110 384 142
Débitos por Recuperar INS	0	0	890 769 962
Cta. por cobrar Fondos especiales	62 430 122	70 469 892	75 371 584
Back to back pendiente recibir BCR/COOPEM	473 165 178	473 165 178	473 165 178
Otras	1 514 501 732	2 442 780 308	2 951 997 997
Estimación por deterioro e incobrabilidad de partes relacionadas <sup>(1)</sup>	-41 902 369	-122 057 867	-108 439 481
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar <sup>(1)</sup>	-2 128 189 146	-1 913 403 981	-3 444 688 402
<b>Cuentas por cobrar, neto</b>	<b>¢ 13 516 873 649</b>	<b>14 742 122 058</b>	<b>4 531 192 652</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

(1) La cuenta de estimación se comportó así:

	31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
<b>Saldo Inicial</b>	¢ 2 035 461 848	3 042 400 862	3 042 400 862
Estimación cargada a resultados	241 823 208	1 719 704 457	737 360 931
Recuperaciones y dados de baja, neto	-107 193 540	-2 726 643 471	-226 633 910
<b>Ajuste Neto</b>	<b>134 629 668</b>	<b>-1 006 939 014</b>	<b>510 727 021</b>
<b>Saldo Final</b>	¢ <b>2 170 091 515</b>	<b>2 035 461 848</b>	<b>3 553 127 883</b>

**Nota 8. Bienes mantenidos para la venta**

Los bienes mantenidos para la venta al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 se detallan como sigue:

	31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos	¢ 243 510 498	253 553 683	256 429 753
Bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos	45 969 266 623	46 193 344 334	42 204 776 120
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial <sup>(1)</sup>	-25 429 086 740	-25 047 800 296	-22 116 042 363
<b>Total</b>	¢ <b>20 783 690 381</b>	<b>21 399 097 721</b>	<b>20 345 163 509</b>

(1) El movimiento del saldo de la estimación para bienes mantenidos para la venta al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 se presenta como sigue:

<b>Saldo al 31 de diciembre 2021</b>	¢ -25 047 800 296
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN	2 294 153 538
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta	-1 891 193 372
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta	50 073 926 869
<b>Saldo al 31 de marzo de 2023</b>	¢ <b>25 429 086 740</b>

<b>Saldo al 31 de diciembre 2021</b>	¢ 21 770 712 923
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN	8 517 016 173
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta	-5 192 404 680
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta	-47 524 120
<b>Saldo al 31 de diciembre 2022</b>	¢ <b>25 047 800 296</b>



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

<b>Saldo al 31 de diciembre 2021</b>	<b>¢ 21 770 712 923</b>
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN	1 891 043 946
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta	-1 537 467 655
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta	-8 246 851
<b>Saldo al 31 de marzo 2022</b>	<b>¢ 22 116 042 363</b>

**Nota 9. Participación en el capital de otras empresas**

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 un resumen de la información financiera disponible de las compañías subsidiarias es el siguiente:

31 de marzo de 2023	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 85 878 960 322	14 963 581 786	13 989 265 721	30 787 258 850	15 000 000	145 634 066 680
Total de pasivos	<u>39 582 407 335</u>	<u>1 395 128 811</u>	<u>1 934 673 634</u>	<u>3 552 273 678</u>	0	46 464 483 457
<b>Total de patrimonio</b>	<b><u>46 296 552 987</u></b>	<b><u>13 568 452 975</u></b>	<b><u>12 054 592 088</u></b>	<b><u>27 234 985 172</u></b>	<b><u>15 000 000</u></b>	<b><u>99 169 583 222</u></b>
Resultado bruto	1 143 233 086	1 164 228 565	449 688 712	1 448 188 904	0	4 205 339 267
Resultado neto <sup>(1)</sup>	¢ 738 221 796	770 359 433	446 009 069	458 747 752	0	2 413 338 050

31 de diciembre 2022	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 85 605 391 586	14 017 640 622	11 828 030 820	32 101 679 559	15 000 000	143 567 742 587
Total de pasivos	<u>40 834 714 344</u>	<u>1 351 108 273</u>	<u>413 982 305</u>	<u>5 480 604 886</u>	0	48 080 409 808
<b>Total de patrimonio</b>	<b><u>44 770 677 242</u></b>	<b><u>12 666 532 349</u></b>	<b><u>11 414 048 515</u></b>	<b><u>26 621 074 673</u></b>	<b><u>15 000 000</u></b>	<b><u>95 487 332 779</u></b>
Resultado bruto	4 403 349 825	3 125 046 605	1 006 027 235	6 492 628 001	0	15 027 051 665
Resultado neto <sup>(1)</sup>	¢ 2 862 238 270	2 042 589 529	642 843 037	2 125 383 223	0	7 673 054 059

Saldo al 31 de marzo 2022	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 91 818 630 729	13 274 022 177	12 034 215 701	29 506 895 071	15 000 000	146 648 763 679
Total de pasivos	<u>44 005 068 369</u>	<u>1 383 699 105</u>	<u>695 184 221</u>	<u>3 834 564 470</u>	0	49 918 516 165
<b>Total de patrimonio</b>	<b><u>47 813 562 360</u></b>	<b><u>11 890 323 072</u></b>	<b><u>11 339 031 480</u></b>	<b><u>25 672 330 602</u></b>	<b><u>15 000 000</u></b>	<b><u>96 730 247 514</u></b>
Resultado bruto	1 713 528 046	966 469 482	476 513 809	1 570 683 644	0	4 727 194 982
Resultado neto <sup>(1)</sup>	¢ 1 109 100 916	643 179 046	314 015 241	521 904 194	0	2 588 199 397

<sup>(1)</sup> Corresponde a la diferencia neta entre la ganancia y la pérdida por participación en el capital de otras empresas en el estado de resultados integrales separados.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

**Nota 10. Propiedades, planta y equipo**

**a) Propiedad, planta y equipo:**

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 el detalle en uso es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2022	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 31 de marzo de 2023
<b>Activo</b>					
Terrenos	17 096 668 040	0	0	0	17 096 668 040
Edificios	40 986 962 511	173 036 993	0	0	41 159 999 504
Mobiliario y equipo de oficina	4 618 860 334	55 398 810	-51 461 400	0	4 622 797 744
Equipo de seguridad	3 143 058 956	9 811 225	-76 124 907	0	3 076 745 273
Equipo de mantenimiento	207 502 091	0	0	0	207 502 091
Equipo médico	6 960 781	0	-576 300	0	6 384 481
Equipo de computación	13 388 122 332	1 868 888 116	-1 456 579 454	0	13 800 430 994
Activos pendientes de plaquear	1 274 810 305	0	0	0	1 274 810 305
Vehículos	1 250 072 694	0	0	0	1 250 072 694
	<b>81 973 018 043</b>	<b>2 107 135 144</b>	<b>-1 584 742 060</b>	<b>0</b>	<b>82 495 411 126</b>
<b>Depreciación acumulada</b>					
Edificios	-27 703 771 403	-93 503 245	0	-744 670 951	-28 541 945 600
Mobiliario y equipo de oficina	-2 442 544 629	-114 904 511	51 081 743	0	-2 506 367 398
Equipo de seguridad	-1 577 164 024	-77 167 969	29 801 852	0	-1 624 530 140
Equipo de mantenimiento	-142 125 873	-5 149 438	0	0	-147 275 311
Equipo médico	-2 484 323	-160 445	576 300	0	-2 068 468
Equipo de cómputo	-7 164 265 329	-707 341 547	1 368 600 086	0	-6 503 006 790
Activos pendientes de plaquear	-1 136 749 997	-28 240 575	0	0	-1 164 990 573
Vehículos	-745 934 715	-30 944 151	0	0	-776 878 867
	<b>-40 915 040 294</b>	<b>-1 057 411 880</b>	<b>1 450 059 981</b>	<b>-744 670 951</b>	<b>-41 267 063 145</b>
<b>Saldos netos</b>	<b>41 057 977 748</b>	<b>1 049 723 263</b>	<b>-134 682 080</b>	<b>-744 670 951</b>	<b>41 228 347 981</b>

Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2021	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre 2022
<b>Activo</b>					
Terrenos	19 080 005 145	149 118 900	0	-2 132 456 005	17 096 668 040
Edificios	43 061 636 944	719 082 653	-47 729 258	-2 746 027 829	40 986 962 511
Mobiliario y equipo de oficina	4 775 124 794	360 569 399	-516 833 859	0	4 618 860 334
Equipo de seguridad	2 718 985 590	559 045 899	-134 972 534	0	3 143 058 956
Equipo de mantenimiento	325 519 666	0	-118 017 575	0	207 502 091
Equipo médico	2 602 303	4 358 478	0	0	6 960 781
Equipo de computación	12 925 996 967	3 670 675 467	-3 208 550 103	0	13 388 122 332
Activos pendientes de plaquear	1 274 810 305	0	0	0	1 274 810 305
Vehículos	1 712 714 223	0	-462 641 529	0	1 250 072 694
	<b>85 877 395 938</b>	<b>5 462 850 795</b>	<b>-4 488 744 857</b>	<b>-4 878 483 834</b>	<b>81 973 018 043</b>
<b>Depreciación acumulada</b>					
Edificios	-25 234 605 239	-566 159 632	0	-1 903 006 532	-27 703 771 403
Mobiliario y equipo de oficina	-2 439 844 851	-471 310 902	468 611 124	0	-2 442 544 629
Equipo de seguridad	-1 420 096 453	-291 540 012	134 472 441	0	-1 577 164 024
Equipo de mantenimiento	-235 698 054	-24 443 394	118 015 575	0	-142 125 873
Equipo médico	-1 753 200	-731 123	0	0	-2 484 323
Equipo de cómputo	-7 273 915 082	-3 003 615 383	3 113 265 136	0	-7 164 265 329
Activos pendientes de plaquear	-1 000 825 625	-135 924 373	0	0	-1 136 749 997
Vehículos	-1 043 681 114	-160 626 722	458 373 120	0	-745 934 715
	<b>-38 650 419 618</b>	<b>-4 654 351 541</b>	<b>4 292 737 396</b>	<b>-1 903 006 532</b>	<b>-40 915 040 294</b>
<b>Saldos netos</b>	<b>47 226 976 320</b>	<b>808 499 255</b>	<b>-196 007 461</b>	<b>-6 781 490 366</b>	<b>41 057 977 748</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2021	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 31 de marzo 2022
<b>Activo</b>					
Terrenos	¢ 19 080 005 145	0	0	0	19 080 005 145
Edificios	43 061 636 944	89 853 519	-23 433 417	0	43 128 057 047
Mobiliario y equipo de oficina	4 775 124 794	26 554 546	-132 891 119	0	4 668 788 222
Equipo de seguridad	2 718 985 590	1	-11 310 019	0	2 707 675 572
Equipo de mantenimiento	325 519 666	0	-86 011 172	0	239 508 494
Equipo médico	2 602 303	0	0	0	2 602 303
Equipo de computación	12 925 996 967	478 693 572	-294 218	0	13 404 396 322
Activos pendientes de plaquear	1 274 810 305	0	0	0	1 274 810 305
Vehículos	1 712 714 223	0	-26 187 000	0	1 686 527 223
	<b>85 877 395 938</b>	<b>595 101 639</b>	<b>-280 126 945</b>	<b>0</b>	<b>86 192 370 632</b>
<b>Depreciación acumulada</b>					
Edificios	-25 234 605 239	-151 761 760	0	-454 037 956	-25 840 404 956
Mobiliario y equipo de oficina	-2 439 844 851	-117 621 171	131 879 864	0	-2 425 586 158
Equipo de seguridad	-1 420 096 453	-67 987 860	11 307 019	0	-1 476 777 294
Equipo de mantenimiento	-235 698 054	-6 475 344	86 011 172	0	-156 162 226
Equipo médico	-1 753 200	-80 559	0	0	-1 833 759
Equipo de cómputo	-7 273 915 082	-679 563 896	0	0	-7 953 478 978
Activos pendientes de plaquear	-1 000 825 625	-39 721 611	0	0	-1 040 547 236
Vehículos	-1 043 681 114	-41 828 733	26 187 000	0	-1 059 322 846
	<b>-38 650 419 618</b>	<b>-1 105 040 933</b>	<b>255 385 055</b>	<b>-454 037 956</b>	<b>-39 954 113 452</b>
<b>Saldos netos</b>	<b>¢ 47 226 976 320</b>	<b>-509 939 294</b>	<b>-24 741 890</b>	<b>-454 037 956</b>	<b>46 238 257 180</b>

Al 31 de marzo 2023 el monto neto de propiedad, mobiliario y equipo asciende a ¢84 978 054 305 (¢85 939 557 024 diciembre 2022 y ¢96 353 082 666 marzo 2022).

**b) Activo por derecho de uso; edificios e instalaciones (Arrendamientos):**

El acuerdo SUGEF 30-18 (en adelante CONASSIF 6-18) adopta la NIIF 16, la cual establece el reconocimiento de un activo por derecho de uso, así como un pasivo por arrendamiento, para aquellos arrendamientos en el que el Banco funciona como arrendatario.

**Activo por Derecho de Uso**

Los activos por derecho de uso para los arrendamientos que mantiene el Banco son medidos al costo y por el mismo valor del pasivo por arrendamiento, debido a la opción de transición utilizada por el Banco en la cual a la fecha de adopción el activo por derecho en uso es igual al pasivo por arrendamiento.

Los activos por derecho de usos serán depreciados en forma lineal durante el plazo restante del arrendamiento según el modelo del costo adoptado por el Banco.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 los activos por arrendamientos se detallan como sigue:

<b>Activo por derecho de Uso</b>		<b>31/3/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/3/2022</b>
Edificios e Instalaciones	¢	20 530 636 851	20 207 706 866	20 183 539 073
Edificios e Instalaciones M.E.		37 514 511 944	37 893 222 737	40 068 880 516
Depreciación por derecho de Uso Edificios e instalaciones		-4 069 227 464	-3 747 367 762	-2 790 497 150
Depreciación por derecho de Uso Edificios e instalaciones		-10 226 215 007	-9 471 982 565	-7 347 096 953
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>43 749 706 324</b>	<b>44 881 579 276</b>	<b>50 114 825 486</b>

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 los cargos por depreciación del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

<b>Cargos por depreciación del activo por derecho de uso.</b>		<b>31/3/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/3/2022</b>
Cargos por depreciación Arrendamientos	¢	328 576 816	1 287 811 334	322 622 509
Cargos por depreciación Arrendamientos M.E.		811 041 885	3 329 872 482	826 586 746
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>1 139 618 701</b>	<b>4 617 683 816</b>	<b>1 149 209 255</b>

Al 31 de marzo de 2023 las diferencias temporarias por arrendamientos corresponden a ¢90 347 171 (marzo 2022 ¢91 700 362)

Dentro de los Arrendamientos financieros no se presentan gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Tampoco existen gastos variables no asignados al arrendamiento.

A continuación, se detallan los 104 contratos de arrendamientos con los que cuenta el Banco al 31 de marzo 2023 donde se evidencia que no existen garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Activo	Años	Plazo Mes	Tasa
094-2006	12/10/2018	Zarcero	GANASAL S.A.	3101309647	¢	248 635 893	20	240	11.27%
106-2003	15/11/2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	3101669589	¢	490 441 196	20	240	11.27%
003-2008	28/01/2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	3101274126	¢	424 869 830	20	240	11.27%
109-2003	11/11/2018	Cajero automático Cooperflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	3004056601	¢	33 498 521	15	180	11.27%
329-2013	28/10/2017	Santa Ana Cajero Automático Novacentro	CORPORACION CALE OASIS S.A.	3101506725	¢	681 285 918	20	240	11.27%
085-2003	25/09/2018	Moravia	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	3101007223	¢	89 012 851	15	180	11.27%
057-2012	27/07/2018	Cajero Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	3101016095	¢	16 663 463	15	180	11.27%
006-2008	26/08/2017	La Fortuna	CORPORACION TERRUÑO	3101383858	¢	538 565 028	20	240	11.27%
092-2012	27/10/2018	Plaza Viquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	3101155189	¢	479 105 181	20	240	11.27%
097-2012	30/11/2017	Mall Paseo Metrópoli	EARTHLAND S.A.	3101647685	¢	644 102 351	20	240	11.27%
133-2007	30/04/2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 600 051 893	20	240	11.27%
028-2008	28/04/2018	alto de Guadalupe Centro Nacional Procesamiento de	Las Rusias S.A.	3101180245	¢	233 646 566	5	60	9.88%
019-2012	02/05/2018	Tarjetas	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 836 677 095	20	240	11.27%
086-2008	07/12/2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	601 634 761	20	240	11.27%
115-2012	30/11/2018	Jacó	EL HICACO S.A.	3101108629	¢	445 768 092	20	240	11.27%
119-2001	11/03/2005	Oficina de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	3101200660	¢	600 612 066	20	240	11.27%
072-2012	07/11/2018	San Vito	FLORICUNDIO S.A.	3101520607	¢	214 536 147	20	240	11.27%
091-2008	01/04/2018	Cinco Esquinas de Tibás	FONDO DE INVERSION INS	3110545289	¢	374 543 401	20	240	11.27%
071-2015	25/09/2015	Paraíso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	3101694453	¢	871 669 814	20	240	11.27%
125-2007	25/01/2017	Orotina	INMOBILIARIA VISTAS DE TURRUBARES	3101241420	¢	849 320 619	20	240	11.27%
096-2007	12/10/2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	3101418017	¢	976 710 881	20	240	11.27%
059-2019	20/07/2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	391 862 153	20	240	11.27%
027-2007	20/03/2016	Alajuelita	JVC INMOVILIARIA JULY S.A.	3101404668	¢	307 769 760	20	240	11.27%
107-2003	15/01/2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	3002045433	¢	83 570 031	20	240	11.27%
009-2008	16/09/2017	Santa Rosa Pocosol	LEYAR DE SANTA ROSA	3102446829	¢	333 169 759	12	144	11.27%
093-2012	30/05/2018	Aguas Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	3101767735	¢	338 508 585	20	240	11.27%
101-2007	10/12/2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	302380960	¢	541 725 341	20	240	11.27%
066-2015	27/09/2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	3101359043	¢	599 007 357	20	240	11.27%
055-2008	01/02/2019	Carit Anexo	MUSOC	3101008428	¢	28 696 078	5	60	9.88%
097-2007	01/12/2016	Naranjo	RAGUIRELI	3101090714	¢	154 201 448	5	60	9.88%
112-2007	11/12/2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	3101179240	¢	737 674 492	20	240	11.27%
083-2003	07/11/2018	Joissar	SARIS S.A.	3101012707	¢	969 619 595	20	240	11.27%
024-2008	12/08/2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	3101371430	¢	352 719 295	20	240	11.27%
070-2012	18/09/2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	3101177250	¢	207 972 224	20	240	11.27%
077-2011	01/08/2016	Real Cariari	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	3101167962	¢	186 080 411	20	240	11.27%
062-2007	15/03/2008	Real Cariari Anexo	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	3101167962	¢	144 063 244	5	60	9.88%
036-2003	01/06/2018	Las Juntas de Abangares	UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO COMUNAL DE ABANGARES	3002111230	¢	36 359 093	5	60	9.88%
013-2011	08/04/2017	Guatuso	UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO DE GUATUSO	3002084997	¢	24 009 216	5	60	9.88%
131-2007	13/12/2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO DESARROLLO DE PROPIEDADES DE COSTA RICA	3101141985	¢	503 595 885	20	240	11.27%
174-2017	01/12/2018	Edificio Paz	DPCR S.A.	3101347439	¢	1 619 341 389	7	84	9.88%
044-2006	21/12/2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	3101412989	¢	6 356 125	5	60	9.88%
102-2019	12/09/2019	Bodega Mercadeo	Sociedad Hermanos Quesada Solis S.A.	3101144910	¢	112 147 002	12	144	11.27%
132-2007	11/02/2018	Palmares	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO	3101364295	¢	600 836 797	20	240	11.27%
<b>Total</b>						<b>20 530 636 850</b>			

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Activos	Activos colonizados	Años	Plazo Mes	Tasa
081-2007	17/09/2019	Mall San Pedro	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE	3101239329	\$	860 016	492 212 794	20	240	8.14%
026-2011	01/11/2011	BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 128 464	645 853 940	20	240	8.14%
058-2002	24/01/2018	Cartago Centro	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ	301320325	\$	363 152	207 842 546	20	240	8.14%
			BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL							
049-2003	01/08/2018	Hatillo	COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	3110296586	\$	269 639	154 322 709	20	240	8.14%
027-2006	01/06/2018	Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	3101417796	\$	442 214	253 092 149	20	240	8.14%
001-2017	25/10/2017	Expreso	CALLE NICATA S.A.	3101603787	\$	635 344	363 626 272	20	240	8.14%
046-2003	15/07/2018	San Antonio de Belen	CALUNLO S.A.	3101335405	\$	201 143	115 120 243	20	240	8.14%
038-2003	07/06/2018	Cajero Automático en hatillo 6	Carmen María Pérez Fajardo	602370958	\$	76 112	43 561 289	15	180	8.14%
037-2004	07/11/2015	Florencia	CENTRO COMERCIAL PLAZA FLORENCIA S.A.	3101522176	\$	768 108	439 611 307	20	240	8.14%
088-2006	20/10/2018	Buenos Aires	CORPORACION CORONA REAL	3101149252	\$	379 740	217 336 514	20	240	8.14%
		Cajero Automático en el Centro								
077-2004	28/10/2016	Comercial del Norte de Tibás	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	3101007223	\$	58 625	33 552 877	15	180	8.14%
			DICA DESARROLLOS INMOBILIRIOS							
			CENTROAMERICANOS S.A.							
051-2015	30/05/2018	City Mall	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA	3101465579	\$	1 397 194	799 656 175	20	240	8.14%
001-2008	21/01/2019	Aserrí	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA	107050793	\$	863 365	494 129 651	20	240	8.14%
009-2004	22/03/2019	San Francisco Dos Ríos	EL NOPAL S.A.	3101131313	\$	463 806	265 450 239	20	240	8.14%
078-2005	18/10/2017	Curridabat	Eladio Márquez	106180136	\$	391 795	224 236 201	20	240	8.14%
044-2003	01/08/2018	Palmar Norte	EI RONRON DEL SUR	3102161372	\$	215 929	123 582 429	20	240	8.14%
188-2017	07/11/2017	San Marcos Tarrazú	ESU DE TARRAZU S.A.	3101139362	\$	1 279 044	732 035 086	20	240	8.14%
077-2013	30/11/2018	Terramall	FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y PLUSVALIA	3110257514	\$	1 208 119	691 442 552	20	240	8.14%
213-2014	01/11/2014	Multiplaza del Este	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT	3101309865	\$	741 530	424 400 127	20	240	8.14%
182-2013	07/08/2018	Multiplaza Escazú	CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A.	3101113122	\$	1 196 906	685 024 950	20	240	8.14%
034-2015	07/11/2018	Mall Zona Centro	IMPROSA FONDO INV INMOB LOS CRESTONES	3101627571	\$	891 877	510 448 031	20	240	8.14%
105-2014	30/11/2016	Lindora	INDUSTRIAS PANORAMA	3101009476	\$	1 588 183	908 964 672	20	240	8.14%
197-2013	29/07/2016	BP Total Moravia	PRIVAL BANK S.A.	3101590106	\$	4 494 480	2 572 325 853	20	240	8.14%
104-2010	24/05/2016	Cariari Limón	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	3101267777	\$	550 043	314 806 078	20	240	8.14%
099-2007	10/10/2016	Santo Domingo	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	3101287742	\$	912 244	522 104 758	20	240	8.14%
054-2002	21/11/2017	Edificio Pignoración	INVERSIONES RIPAF S.A.	3101085807	\$	434 878	248 893 674	7	84	7.40%
026-2006	01/08/2018	Mall Occidente, San Ramon	ISAST CENTROAMERICA	3101423103	\$	224 164	128 295 709	5	60	7.40%
136-2006	15/08/2016	Paquera	LA CANANGA S.A.	3101529961	\$	175 816	100 624 694	20	240	8.14%
073-2005	20/10/2017	La Uruca	KAIEMET S.A.	3101211896	\$	671 306	384 208 392	20	240	8.14%
026-2015	27/10/2015	La Cruz	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	3101079137	\$	1 279 517	769 976 323	20	240	8.14%
007-2006	01/03/2018	Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	178 940	102 412 690	20	240	8.14%
010-2005	01/03/2006	Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	323 662	185 241 676	20	240	8.14%
133-2003	21/04/2017	Carií	MUSOC	3101008428	\$	68 975	39 476 250	5	60	7.40%
117-2017	27/02/2017	Santa Bárbara	NESTOR CARVAJAL	203230523	\$	972 742	556 729 148	20	240	8.14%
079-2011	13/02/2018	Mall Paseo Las Flores	FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBRALTAR	3110282042	\$	1 951 019	1 116 626 493	20	240	8.14%
129-2007	12/02/2018	Huacas	PORTALES DE POSITANO	3101152545	\$	340 123	194 662 881	5	60	7.40%
		BP Total Multicentro Desamparados								
067-2012	11/09/2018	local 64A	REGENCY	3101540750	\$	2 237 407	1 280 535 368	20	240	8.14%
		BP Total Multicentro Desamparados								
067-2012B	11/09/2018	local 64A	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.	3101354868	\$	2 322 001	1 328 951 013	20	240	8.14%
053-2006	20/07/2018	Atenas	RESIDENCIAL DON RICARDO	3101235805	\$	514 746	294 604 618	20	240	8.14%
017-2015	19/02/2006	Liberia	INMOBILIARIA OASIS S.A.	3101341642	\$	2 054 947	1 176 107 563	20	240	8.14%
054-2016	22/12/2016	Sabanilla	SABINCO S.A.	3102710896	\$	1 364 411	780 893 540	20	240	8.14%
094-2012	07/11/2018	Lincoln Plaza	SUEÑOS INMOBILIARIOS S.A.	3101559454	\$	1 654 942	947 172 892	20	240	8.14%
045-2006	30/11/2018	Nosara	TITIFIFI KG	3101264344	\$	108 532	62 115 979	5	60	7.40%
068-2015	30/11/2015	Los Ángeles de Heredia	TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA S.A.	3101167962	\$	1 234 828	706 728 932	20	240	8.14%
010-2003	21/04/2018	Tres Ríos	VALORES INDISA	3101054492	\$	668 501	382 603 400	20	240	8.14%
054-2004	12/08/2016	BP Total Santa Cruz	Virgina Zeng	15600283201	\$	660 986	378 302 171	20	240	8.14%
038-2012	29/08/2018	BP Total Santa Cruz Anexo	Virgina Zeng	15600283201	\$	422 558	241 842 419	20	240	8.14%
008-2008	15/07/2018	San Antonio de Belén Anexo	Inversiones Calunlo S.A.	3101335405	\$	173 732	99 432 221	20	240	8.14%
059-2002	21/04/2018	BP Total Pavas	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 475 834	844 663 880	20	240	8.14%
024-2019	09/12/2019	Oficinas Administrativas URUCA	POLYMER S.A.	3101245641	\$	8 058 160	4 611 926 754	5	60	7.40%
020-2005	15/04/2017	Archivo de Contabilidad	LUIS FERNANDO SANCHEZ	104970703	\$	534 465	305 890 169	15	180	8.14%
008-2006	27/02/2018	Bodega Calle Blancos	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO	3101346611	\$	709 955	406 328 356	7	84	7.40%
013-2008	30/05/2017	Data Center	IDEAS GLORIS	3101179890	\$	3 221 688	1 843 868 945	7	84	7.40%
		Pavas Dirección de Soporte al Negocio, sus Divisiones, Áreas y								
054-2018	30/11/2018	Unidades Adscritas	NEROVENS	3101502950	\$	1 681 290	962 252 598	7	84	7.40%
			SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DEL							
			MAGISTERIO NACIONAL							
073-2011	08/11/2018	Edificio de Informática	MAGISTERIO NACIONAL	3007045048	\$	4 334 977	2 481 037 302	20	240	8.14%
023-2018	07/11/2018	Mall San Pedro	COTURNO S.A.	3101185075	\$	1 178 295	674 373 440	7	84	7.40%
043202000-	31/08/2021	Jicaral	ROCIVI de Jicaral S.A.	3101552021	\$	499 944	313 195 179	5	60	5.74%
043202000-	30/09/2021	El Roble Puntarenas	YARUMAL DOSEME S.A.	3101276473	\$	1 739 669	1 095 486 992	20	240	5.74%
043202000-	30/11/2021	Mall Oxfígeno	ESTACION 401	3101643023	\$	370 628	234 310 842	5	60	5.74%
<b>Total</b>						<b>65 220 708</b>	<b>37 514 511 944</b>			

**Nota 11. Activos intangibles**

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 los activos intangibles consisten en:

**31/3/2023**

		<b>Software</b>
<b>Costo</b>		
Saldos al 31 de diciembre 2022	¢	32 960 858 799
Adiciones		4 274 387 792
Retiros		-941 949 218
<b>Saldo al 31 de marzo de 2023</b>	<b>¢</b>	<b><u>36 293 297 372</u></b>
<b>Amortización acumulada y deterioro</b>		
Saldos al 31 de diciembre 2022	¢	13 310 026 786
Gasto por amortización		2 761 739 324
Retiros		-941 949 218
<b>Saldo al 31 de marzo de 2023</b>	<b>¢</b>	<b><u>15 129 816 892</u></b>
<b>Saldo neto:</b>		
<b>Saldo al 31 de marzo de 2023</b>	<b>¢</b>	<b><u>21 163 480 480</u></b>

**31/12/2022**

		<b>Software</b>
<b>Costo</b>		
Saldos al 31 de diciembre 2021	¢	25 822 898 165
Adiciones		13 601 721 255
Retiros		-6 463 760 621
<b>Saldo al 31 de diciembre 2022</b>	<b>¢</b>	<b><u>32 960 858 799</u></b>
<b>Amortización acumulada y deterioro</b>		
Saldos al 31 de diciembre 2021	¢	10 407 064 727
Gasto por amortización		9 295 998 976
Retiros		-6 393 036 916
<b>Saldo al 31 de diciembre 2022</b>	<b>¢</b>	<b><u>13 310 026 786</u></b>
<b>Saldo neto:</b>		
<b>Saldo al 31 de diciembre 2022</b>	<b>¢</b>	<b><u>19 650 832 013</u></b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

**31/03/2022**

		<b>Software</b>
<b>Costo</b>		
Saldos al 31 de diciembre 2021	¢	25 822 898 165
Adiciones		3 706 150 890
Retiros		-2 310 122 499
<b>Saldos al 31 de marzo de 2022</b>	<b>¢</b>	<b><u>27 218 926 556</u></b>
<b>Amortización acumulada y deterioro</b>		
Saldos al 31 de diciembre 2021	¢	10 407 064 727
Gasto por amortización		2 096 103 715
Retiros		-2 299 261 043
<b>Saldos al 31 de marzo de 2022</b>	<b>¢</b>	<b><u>10 203 907 399</u></b>
<b>Saldo neto:</b>		
<b>Saldos al 31 de marzo de 2022</b>	<b>¢</b>	<b><u>17 015 019 157</u></b>

**Nota 12. Obligaciones con el público**

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

<b>A) Moneda nacional</b>	<b>31/3/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/3/2022</b>
<b>a.1) Obligaciones a la vista</b>			
Cuentas corrientes	¢ 47 367 736 848	35 519 638 927	44 788 357 256
Depósitos de ahorro a la vista	411 473 377 795	428 831 464 450	451 006 934 657
Captaciones a plazo vencidas, Sistema Nuevo	876 087 154	986 442 084	1 089 062 799
Otras captaciones a la vista	552 962 542	570 418 626	656 206 715
Giros y Transferencias por pagar	43 951 891	111 753 517	93 871 998
Cheques de gerencia	2 072 103 074	1 198 749 615	2 710 330 178
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito	6 516 305	14 952 516	65 738 127
Obligaciones diversas con el público a la vista	2 891 607 929	2 841 004 579	2 360 312 906
Otras Obligaciones con el público a la vista	0	0	0
<b>Total</b>	<b>¢ 465 284 343 538</b>	<b>470 074 424 313</b>	<b>502 770 814 636</b>
<b>a.2) Obligaciones a plazo</b>			
Ahorro complementario préstamos	¢ 1 271 582 561 476	1 127 852 747 287	1 107 416 574 435
Depósitos de ahorro a plazo	252 865 302 868	244 081 979 104	267 837 144 519
<b>Total</b>	<b>¢ 1 524 447 864 344</b>	<b>1 371 934 726 391</b>	<b>1 375 253 718 954</b>



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Otras obligaciones con el público a plazo	¢	208 617 509	164 230 695	167 433 374
Obligaciones diversas con el público a plazo		15 265 722 913	15 631 972 656	16 862 400 989
Cargos por pagar por obligaciones con el público		29 603 013 550	25 215 925 743	23 394 265 147
<b>Total</b>	¢	<b>45 077 353 972</b>	<b>41 012 129 094</b>	<b>40 424 099 510</b>
<b>Total Moneda Nacional</b>	¢	<b>2 034 809 561 853</b>	<b>1 883 021 279 798</b>	<b>1 918 448 633 100</b>

		31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
<b>B) Moneda extranjera</b>				
<b>b.1) Obligaciones a la vista</b>				
Cuentas corrientes	¢	24 042 001 924	20 700 885 296	11 665 385 515
Depósitos de ahorro a la vista		97 761 630 845	103 952 533 542	95 975 878 484
Captaciones a plazo vencidas		530 514 874	665 294 552	265 528 541
Giros y Transferencias por pagar		0	0	0
Cheques de gerencia		277 195 052	314 217 590	654 730 912
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		0	0	1 472 690
Obligaciones diversas con el público a la vista		215 796 166	173 260 433	160 593 438
<b>Total</b>	¢	<b>122 827 138 861</b>	<b>125 806 191 413</b>	<b>108 723 589 581</b>
<b>b.2) Obligaciones a plazo</b>				
Depósitos de ahorro a plazo	¢	158 912 548 581	170 606 591 826	179 740 448 554
Otras obligaciones con el público a plazo		10 290 186	11 346 440	12 573 648
Cargos por pagar por obligaciones con el público		897 045 657	1 086 401 101	862 270 285
<b>Total</b>	¢	<b>159 819 884 424</b>	<b>171 704 339 367</b>	<b>180 615 292 487</b>
<b>Total Moneda Extranjera</b>	¢	<b>282 647 023 285</b>	<b>297 510 530 780</b>	<b>289 338 882 068</b>
<b>Total General</b>	¢	<b>2 317 456 585 138</b>	<b>2 180 531 810 578</b>	<b>2 207 787 515 168</b>

Las obligaciones a plazo corresponden a pasivos que se originan en la captación de recursos por la emisión de certificados de depósito en colones y US dólares. Los depósitos denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 4.55% y 9.10% anual para marzo 2023 (5.58% y 11.60% anual para diciembre 2022 y 1.05% y 6.15% anual para marzo 2022) y los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 1.15% y 4.80% anual para marzo 2023 (1.04% y 5.50% anual para diciembre 2022 y 0.09% y 3.60% anual para marzo 2022).

Como parte de las obligaciones con el público se encuentra clasificado en otras captaciones a la vista al 31 de marzo 2023 la suma de ¢552 962 542 (diciembre 2022 es ¢570 418 626 y marzo 2022 es ¢656 206 715), que corresponde al dinero recibido por el

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Banco del ahorro obligatorio anterior a la entrada en vigor de la Ley de Protección al Trabajador, cuyos recursos están pendientes de retirar por el público.

**Nota 13. Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica**

El 30 de diciembre 2020 se firma contrato bajo la modalidad de operaciones diferidas a plazo entre el Banco Central de Costa Rica y el Banco Popular. Al 31 de marzo 2023 se ha desembolsado por parte del BCCR la suma de ¢127 291 millones.

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

		<b>31/3/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/3/2022</b>
Préstamo con el B.C.C.R	¢	127 291 000 000	127 291 000 000	127 291 000 000
Intereses por préstamo B.C.C.R		2 106 185 845	1 851 603 845	1 073 714 400
<b>Total</b>	¢	<b>129 397 185 845</b>	<b>129 142 603 845</b>	<b>128 364 714 400</b>

**Nota 14. Obligaciones con entidades**

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

		<b>31/3/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/3/2022</b>
Cuentas corrientes, entidades financieras del país	¢	13 343 762 149	16 076 184 175	66 270 477 471
Ahorro a la vista, entidades financieras del país		91 346 788 693	69 268 941 116	198 457 446 640
Captaciones a plazo vencidas		34 926 851	36 064 612	133 598 957
Depósitos a plazo, entidades financieras del país <sup>(1)</sup>		444 975 559 496	490 670 103 091	399 967 636 915
Bienes tomados en Arrendamientos Financieros <sup>(2)</sup>		47 406 283 784	51 242 370 493	59 649 783 313
Préstamos otorgados por Finade		6 638 692 627	6 798 033 449	9 157 955 007
Cargos por pagar por obligaciones		6 622 936 092	6 689 053 783	2 177 765 536
Otros		3 762 524 577	3 812 569 091	3 985 073 533
<b>Total</b>	¢	<b>614 131 474 271</b>	<b>644 593 319 809</b>	<b>739 799 737 372</b>

(1) **Depósitos a plazo de entidades financieras del país**

Los certificados de depósito a plazo de entidades financieras del país se detallan como sigue:

**31/3/2023**

<b>Entidad</b>	<b>Cantidad de certificados</b>	<b>Tasa de interés promedio anual</b>	<b>Monto total</b>
Asociaciones Solidaristas	659	8,53%	60 135 455 491
Banco Popular	20	9,24%	29 432 881 555
Interclear Central de Valores	165	8,70%	296 518 765 291
Organizaciones Cooperativas	81	8,26%	18 562 676 207
Otras	40	7,77%	40 325 780 952
<b>Total general</b>	<b>965</b>		<b>¢ 444 975 559 496</b>

**31/12/2022**

<b>Entidad</b>	<b>Cantidad de certificados</b>	<b>Tasa de interés promedio anual</b>	<b>Monto total</b>
Asociaciones Solidaristas	677	7,45%	¢ 81 142 896 415
Banco Popular	22	8,11%	33 253 801 949
Interclear Central de Valores	158	7,17%	302 095 645 376
Organizaciones Cooperativas	89	7,16%	19 289 055 319
Otras	50	6,88%	54 888 704 032
<b>Total general</b>	<b>996</b>		<b>¢ 490 670 103 091</b>

**31/03/2022**

<b>Entidad</b>	<b>Cantidad de certificados</b>	<b>Tasa de interés promedio anual</b>	<b>Monto total</b>
Asociaciones Solidaristas	478	4.25%	¢ 39 615 429 438
Banco Popular	18	4.32%	17 690 212 961
Interclear Central de Valores	107	2.42%	295 141 718 240
Organizaciones Cooperativas	73	3.62%	17 003 339 757
Otras	47	3.68%	30 516 936 519
<b>Total general</b>	<b>723</b>		<b>¢ 399 967 636 915</b>

(2) **Bienes tomados en Arrendamientos Financieros**

Al inicio de un contrato, se evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso del activo identificado por un periodo a cambio de una contraprestación.

**Pasivo por Arrendamiento**

El pasivo por arrendamiento está conformado por los pagos de un arrendamiento pendientes traídos a valor presente utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Los contratos por arrendamientos vigentes del Banco presentan aumentos fijos en sus respectivas cuotas lo cual constituye un factor determinante en el cálculo del pasivo.

Así mismo, la administración determino, mediante análisis histórico y juicio experto, los plazos para la proyección de los flujos del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento.

El Banco utilizo la “Curva con Spread Riesgo de Crédito” como tasa, es decir, a la que el Banco obtendría recursos en caso de querer adquirir el activo arrendado como tasa de descuento para la proyección de los flujos de efectivo.

Al 31 de marzo de 2023 los pasivos por arrendamientos corresponden a ¢47 406 283 784 (¢51 242 370 493 diciembre 2022 y ¢59 649 783 313 marzo 2022).

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 los intereses por pasivos por arrendamientos del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

<b>Intereses por pasivos por arrendamiento</b>	<b>31/3/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/3/2022</b>
Gastos por Bienes Tomados en Arrendamiento	¢ 519 536 668	2 104 172 316	527 176 182
Gastos por Bienes Tomados en Arrendamiento M.E.	590 718 648	3 058 118 817	797 720 583
<b>Total</b>	<b>¢ 1 110 255 316</b>	<b>5 162 291 133</b>	<b>1 324 896 765</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

A continuación, se detallan los pasivos por arrendamientos con los que cuenta el Banco al 31 de marzo 2023:

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Pasivo	Años	Plazo Mes	Tasa
094-2006	12/10/2018	Zarcero	GANASAL S.A.	3101309647	¢	236 838 015	20	240	11.27%
106-2003	15/11/2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	3101669589	¢	465 122 122	20	240	11.27%
003-2008	28/01/2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	3101274126	¢	404 434 961	20	240	11.27%
109-2003	11/11/2018	Cajero automático Cooperfloros	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	3004056601	¢	30 256 001	15	180	11.27%
329-2013	28/10/2017	Santa Ana Cajero Automático Novacentro	CORPORACION CALE OASIS S.A. CORPORACIÓN SUPERMERCADOS	3101506725	¢	643 559 702	20	240	11.27%
085-2003	25/09/2018	Moravia	UNIDOS S.A.	3101007223	¢	80 072 337	15	180	11.27%
057-2012	27/07/2018	Cajero Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	3101016095	¢	15 003 390	15	180	11.27%
006-2008	26/08/2017	La Fortuna	CORPORACION TERRUÑO	3101383858	¢	510 994 431	20	240	11.27%
092-2012	27/10/2018	Plaza Víquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	3101155189	¢	456 159 308	20	240	11.27%
097-2012	30/11/2017	Mall Paseo Metrópoli	EARTHSLAND S.A.	3101647685	¢	606 771 672	20	240	11.27%
133-2007	30/04/2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 520 532 532	20	240	11.27%
028-2008	28/04/2018	alto de Guadalupe Centro Nacional Procesamiento de	Las Rusias S.A.	3101180245	¢	91 776 350	5	60	9.88%
019-2012	02/05/2018	Tarjetas	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 744 374 598	20	240	11.27%
086-2008	07/12/2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	571 803 183	20	240	11.27%
115-2012	30/11/2018	Jacó	EL HICACO S.A.	3101108629	¢	421 130 570	20	240	11.27%
119-2001	11/03/2005	Oficina de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	3101200660	¢	570 923 123	20	240	11.27%
072-2012	07/11/2018	San Vito	FLORICUNDIO S.A.	3101520607	¢	201 308 845	20	240	11.27%
091-2008	01/04/2018	Cinco Esquinas de Tibás	FONDO DE INVERSION INS	3110545289	¢	354 990 161	20	240	11.27%
071-2015	25/09/2015	Paraíso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	3101694453	¢	830 004 764	20	240	11.27%
125-2007	25/01/2017	Orotina	INMOBILIARIA VISTAS DE TURRUBARES	3101241420	¢	808 834 855	20	240	11.27%
096-2007	12/10/2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	3101418017	¢	930 017 178	20	240	11.27%
059-2019	20/07/2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	373 270 050	20	240	11.27%
027-2007	20/03/2016	Alajuelita	JVC INMOVILIARIA JULY S.A.	3101404668	¢	292 370 608	20	240	11.27%
107-2003	15/01/2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	3002045433	¢	79 053 713	20	240	11.27%
009-2008	16/09/2017	Santa Rosa Pocosol	LEYAR DE SANTA ROSA	3102446829	¢	285 404 123	12	144	11.27%
093-2012	30/05/2018	Aguas Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	3101767735	¢	321 896 336	20	240	11.27%
101-2007	10/12/2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	302380960	¢	511 828 673	20	240	11.27%
066-2015	27/09/2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	3101359043	¢	569 692 192	20	240	11.27%
055-2008	01/02/2019	Carit Anexo	MUSOC	3101008428	¢	12 390 603	5	60	9.88%
097-2007	01/12/2016	Naranjo	RAGUIRELI	3101090714	¢	65 751 616	5	60	9.88%
112-2007	11/12/2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	3101179240	¢	699 334 261	20	240	11.27%
083-2003	07/11/2018	Joissar	SARIS S.A.	3101012707	¢	919 411 747	20	240	11.27%
024-2008	12/08/2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	3101371430	¢	334 852 988	20	240	11.27%
070-2012	18/09/2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	3101177250	¢	196 438 908	20	240	11.27%
077-2011	01/08/2016	Real Cariari	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	3101167962	¢	176 365 983	20	240	11.27%
062-2007	15/03/2008	Real Cariari Anexo	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	3101167962	¢	58 644 468	5	60	9.88%
036-2003	01/06/2018	Las Juntas de Abangares	UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO COMUNAL DE ABANGARES	3002111230	¢	14 800 858	5	60	9.88%
013-2011	08/04/2017	Guatuso	UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO DE GUATUSO	3002084997	¢	9 773 539	5	60	9.88%
131-2007	13/12/2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO DESARROLLO DE PROPIEDADES DE	3101141985	¢	477 824 167	20	240	11.27%
174-2017	01/12/2018	Edificio Paz	COSTA RICA DPCR S.A.	3101347439	¢	1 026 458 239	7	84	9.88%
044-2006	21/12/2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	3101412989	¢	2 496 685	5	60	9.88%
102-2019	12/09/2019	Bodega Mercadeo	Sociedad Hermanos Quesada Solis S.A.	3101144910	¢	94 790 986	12	144	11.27%
132-2007	11/02/2018	Palmares	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO	3101364295	¢	571 276 928	20	240	11.27%
<b>Total</b>						<b>18 589 035 769</b>			



**Nota 15. Otras cuentas por pagar**

Las otras cuentas por pagar al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 se detallan como sigue:

	<b>31/3/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/3/2022</b>
Honorarios por pagar	¢ 1 157 031 291	1 150 889 284	1 056 478 293
Cuentas por pagar Proveedores	2 872 756 095	1 724 768 019	1 971 450 667
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad	1 428 296 422	0	6 775 830 812
Aportaciones Patronales por pagar	1 128 326 943	2 526 423 233	1 051 197 971
Impuestos retenidos por pagar	1 113 201 686	1 029 881 240	478 827 891
Aportaciones laborales retenidas por pagar	2 575 616 784	2 544 122 637	1 203 456 410
Otras retenciones a terceros por pagar	8 991 257 268	10 822 422 938	16 648 854 781
Participaciones sobre resultados por pagar	3 120 153 449	7 623 345 325	5 666 661 196
Vacaciones acumuladas por pagar	3 474 823 240	3 076 793 719	3 579 565 298
Fracciones de préstamos por aplicar	3 589 741 676	3 315 348 352	3 823 282 924
Cuentas por pagar cierre cta. ahorro voluntario	3 221 738 244	3 241 812 830	3 277 373 975
Otras cuentas por pagar	20 773 802 632	32 545 012 962	28 135 293 257
<b>Total</b>	<b>¢ 53 446 745 730</b>	<b>69 600 820 539</b>	<b>73 668 273 474</b>

**Nota 16. Provisiones**

El detalle de las provisiones al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 se muestra a continuación:

	<b>31/3/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/3/2022</b>
Balance Score Card <sup>(1)</sup>	¢ 3 755 794 527	3 378 794 527	4 197 000 000
Puntos premiación tarjetahabientes <sup>(2)</sup>	1 757 957 151	1 620 340 672	1 511 392 013
Prestaciones legales <sup>(3)</sup>	2 225 430 620	2 269 179 692	1 563 003 410
Litigios pendientes de resolver <sup>(4)</sup>	632 372 991	651 960 312	702 784 945
Indemnizaciones a empleados <sup>(5)</sup>	3 509 850 951	3 509 850 951	3 509 850 951
Cargas Sociales Balance Score Card <sup>(6)</sup>	1 510 520 000	1 359 520 000	1 679 000 000
Otras Provisiones <sup>(7)</sup>	648 667 686	1 538 304 713	1 760 390 043
<b>Total</b>	<b>¢ 14 040 593 926</b>	<b>14 327 950 867</b>	<b>14 923 421 362</b>

<sup>(1)</sup> Provisión para el pago de un incentivo económico para el personal del Banco con base en los resultados de evaluación.

Se aplica a todos los funcionarios del Banco que hayan completado seis meses de estar laborando para la Institución.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Comprende una evaluación de resultados según los indicadores de desempeño, una evaluación conductual y una evaluación de carácter grupal definida por la Gerencia y las Subgerencias Generales Corporativas.

Esta provisión se registra gradualmente de forma mensual en los estados financieros con base en la proyección financiera institucional y se ajusta al cierre del periodo.

Al 31 de marzo 2023 esta provisión presenta un saldo por ¢2 269 179 692 (diciembre 2022 ¢3 378 794 527 y marzo 2022 ¢4 197 000 000).

- (2) Corresponde a los puntos acumulados a favor de los tarjetahabientes, según lo indicado en el Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos del Banco, en donde se establece la obligación de brindar al cliente la opción de redención. Esta provisión se actualiza mensualmente.

El Banco posee un programa de fidelización de puntos para tarjetas de crédito conforme a la NIIF 15. Este programa reconoce puntos a los tarjetahabientes con base en sus compras. Posteriormente, dichos puntos se pueden canjear en comercios afiliados al programa o bien amortizar saldos pendientes de pago en la tarjeta de crédito. Adicionalmente, el programa de fidelización contiene penalizaciones y vencimientos en cuanto a esos puntos que tienen un impacto en su reconocimiento contable.

- (3) Es la actualización del pasivo laboral por concepto de cesantía, considerando para su cálculo los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la institución con un tope máximo de 12 años.

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 el movimiento de prestaciones legales se detalla como sigue:

<b>Saldo al 31 de diciembre 2022</b>	¢	<b>2 269 179 692</b>
Provisión pagada		-1 185 541 031
Provisión registrada		1 141 791 959
<b>Saldo al 31 de marzo de 2023</b>	¢	<b><u>2 225 430 620</u></b>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2021</b>	¢	<b>1 462 484 907</b>
Provisión pagada		-3 667 963 577
Provisión registrada		4 474 658 361
<b>Saldo al 31 de diciembre 2022</b>	¢	<b><u>2 269 179 692</u></b>



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

<b>Saldo al 31 de diciembre 2021</b>	¢	<b>1 462 484 907</b>
Provisión pagada		-930 033 529
Provisión registrada		1 030 552 032
<b>Saldo al 31 de marzo de 2022</b>	¢	<b>1 563 003 410</b>

El Banco sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados para el Banco. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Reserva para prestaciones legales.

Adicionalmente, a partir del 20 de febrero de 2001, el Banco traslada mensualmente 5.33% de auxilio de cesantía a las organizaciones sociales autorizadas por los trabajadores sea ASEBANPO o COOPEBANPO.

- (4) Para estos periodos existen juicios contra el Banco. El cálculo de la provisión para los litigios se realiza tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal.

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 el movimiento de litigios se detalla como sigue:

<b>Saldo al 31 de diciembre 2022</b>	¢	<b>651 960 312</b>
Provisión pagada		-28 316 639
Reversión contra ingresos		-35 044 715
Provisión registrada		43 774 033
<b>Saldo al 31 de marzo de 2023</b>	¢	<b>632 372 991</b>

<b>Saldo al 31 de diciembre 2021</b>	¢	<b>3 329 314 545</b>
Provisión pagada		-557 761 520
Reversión contra ingresos		-2 724 832 794
Provisión registrada		605 240 081
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	¢	<b>651 960 312</b>

<b>Saldo al 31 de diciembre 2021</b>	¢	<b>3 329 314 545</b>
Provisión pagada		-96 851 238
Reversión contra ingresos		-2 717 302 330
Provisión registrada		187 623 968
<b>Saldo al 31 de marzo de 2022</b>	¢	<b>702 784 945</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- (5) Este monto que se mantiene para marzo 2023 por ¢3 509 850 951 corresponde a indemnizaciones a empleados.
- (6) ¢1 510 520 000 correspondientes a cargas sociales del BSC y el BDP del Banco.
- (7) Con respecto a otras provisiones, ¢286 millones para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la Entidad y ¢358 millones para cubrir eventuales fraudes o robos con las tarjetas del Banco Popular que no cuentan con la tecnología de microchip.

Se realiza cambio a la nota presentada con corte al 31 de marzo 2023, por mejoras en la misma y para efectos de revelación.

**Nota 17. Impuestos**

**a. Impuesto sobre la Renta**

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta el Banco debe presentar su declaración anual del impuesto al 31 de marzo de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

		<b>31/3/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/3/2022</b>
<b>Impuesto corriente</b>				
<b>Utilidad para cálculo de renta</b>	¢	6 644 297 789	62 233 009 085	26 552 172 071
<b>Menos sumas a considerar para establecer la utilidad para el cálculo de renta</b>		-650 706 748	-6 131 903 077	-200 077 743
<b>Utilidad para cálculo de renta</b>	¢	<b>5 993 591 041</b>	<b>56 101 106 008</b>	<b>26 352 094 328</b>
Más, gastos no deducibles		2 217 002 039	2 112 278 778 088	2 732 591 204
Menos, ingresos no gravables		3 450 941 443	2 109 688 122 672	6 498 583 593
Base imponible gravable		4 759 651 638	58 691 761 423	22 586 101 939
<b>Impuesto corriente (30%)</b>	¢	<b>1 427 895 491</b>	<b>17 607 528 427</b>	<b>6 775 830 582</b>
Más, Ajuste pendiente BP		0	0	230
Menos renta de otros periodos		0	10 544 390	10 544 390
Diferencias temporarias		4 136 048	620 155 389	91 700 362
<b>Impuesto de renta</b>	¢	<b>1 423 759 444</b>	<b>16 976 828 648</b>	<b>6 673 586 059</b>

Al 31 de marzo 2023 el monto correspondiente al impuesto de renta diferido es por ¢ 90 696 738 y disminución de impuesto sobre renta ¢94 832 786 (en marzo 2022 ¢21 730 960 y ¢123 975 712).

**b. Impuesto Diferido**

Para estos periodos el impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de edificios.

Para estos periodos el impuesto sobre la renta diferido activo es atribuible a la valuación de mercado de las inversiones bursátiles.

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

**Impuesto diferido**

		<b>31 de dic-22</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	<b>31 de mar-23</b>
<b>Activos:</b>					
Valuación de activos	¢	12 281 271 388	643 436 627	2 637 560 122	10 287 147 894
<b>Pasivos</b>					
Revaluación de activos	¢	10 748 937 971	120 531 350	481 710 334	11 110 116 955

**Impuesto diferido**

		<b>31 de dic-21</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	<b>31 de dic-22</b>
<b>Activos:</b>					
Valuación de inversiones	¢	2 501 894 568	22 682 662 794	12 903 285 973	12 281 271 388
<b>Pasivos</b>					
Revaluación de activos	¢	26 340 365 885	16 304 354 211	712 926 298	10 748 937 971

**Impuesto diferido**

		<b>31 de dic-21</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	<b>31 de mar-22</b>
<b>Activos:</b>					
Valuación de inversiones	¢	2 501 894 568	534 623 879	230 462 026	2 806 056 421
<b>Pasivos</b>					
Revaluación de activos	¢	26 340 365 885	5 357 751 192	8 309 561	20 990 924 254

**c. Impuesto Valor Agregado**

Para los periodos 2023 y 2022 el impuesto al valor agregado del Banco es como sigue:

		<b>Impuesto Valor Agregado 2023</b>
Enero	¢	14 986 420
Febrero		47 627 186
Marzo		47 560 932
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>110 174 538</b>

		<b>Impuesto Valor Agregado 2022</b>
Enero	¢	20 618 588
Febrero		33 385 016
Marzo		29 083 276
Abril		32 548 196
Mayo		44 292 421
Junio		34 313 918
Julio		50 321 438
Agosto		32 620 073
Septiembre		25 639 658
Octubre		223 195 576
Noviembre		46 277 859
Diciembre		33 421 405
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>605 717 424</b>

**Nota 18. Otros Pasivos**

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 los otros pasivos se detallan como sigue:

		<b>31/3/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/3/2022</b>
<b>Otros Pasivos:</b>				
Operaciones pendientes de imputación	¢	6 064 314 867	3 057 505 624	3 613 136 053
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>6 064 314 867</b>	<b>3 057 505 624</b>	<b>3 613 136 053</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

La partida que tiene mayor impacto corresponde a los adelantos recibidos de la CCSS por recaudaciones de los aportes patronales y laborales, los cuales se registran de forma transitoria en espera de recibir la distribución para proceder a aplicarlas a las cuentas definitivas.

**Nota 19. Patrimonio**

El Patrimonio del Banco al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 está conformado de la siguiente manera:

	<b>31/3/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/3/2022</b>
Capital Social	¢ 245 000 000 000	245 000 000 000	245 000 000 000
Aportes patrimoniales no capitalizados <sup>(1)</sup>	325 568 677 486	316 744 424 144	290 278 780 126
Ajustes al patrimonio <sup>(2)</sup>	22 705 621 864	15 388 401 146	57 780 520 997
Reservas patrimoniales <sup>(3)</sup>	3 210 168 663	3 210 168 663	2 775 091 016
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	257 262 673 370	215 373 017 217	211 760 818 545
Resultado del período	5 216 402 298	44 625 480 658	19 776 341 259
Patrimonio Fondo de Financiamiento	27 321 075 166	24 740 170 229	24 721 379 811
<b>Total</b>	<b>¢ 886 284 618 847</b>	<b>865 081 662 056</b>	<b>852 092 931 754</b>

<sup>(1)</sup> Los aportes patrimoniales no capitalizados están conformados de la siguiente manera:

	<b>31/3/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/3/2022</b>
<b>Aportes por capitalizar pendientes de autorizar</b>			
Aporte patronal no capitalizado	¢ 9 218 091 069	9 218 091 069	9 218 091 069
Patrimonio adicional aportado por el Gobierno	1 312 507	1 312 507	1 312 507
Aporte patrimonial .025% Ley 7983	316 349 273 911	307 525 020 569	281 059 376 551
<b>Total</b>	<b>¢ 325 568 677 486</b>	<b>316 744 424 144</b>	<b>290 278 780 126</b>

<sup>(2)</sup> Los ajustes al patrimonio

- Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo

Corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles, mobiliario y equipo.

El superávit por revaluación de las propiedades tiene un saldo de ¢24 810 816 321 en marzo 2023 (¢24 810 816 321 en diciembre 2022 y ¢28 234 070 595 en marzo 2022).

- Ajuste por valuación de inversiones con cambios en otros resultados integrales.

Corresponde a las variaciones en el valor de las inversiones con cambios en otros resultados integrales.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 31 de marzo 2023 el efecto de la valoración de las inversiones de instrumentos con cambios en otros resultados correspondiente a ganancia no realizada, mantienen un saldo de ¢-3 290 262 421 (¢-9 183 651 179 en diciembre 2022 y ¢23 457 445 002 en marzo 2022).

- Ajuste por valuación de participación en otras empresas

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las participaciones en otras empresas.

Al 31 de marzo 2023 el efecto de la valoración de la participación en otras empresas, correspondiente a ganancia no realizada que ascienden a ¢1 185 067 964 (¢-238 763 997 en diciembre 2022 y ¢6 089 005 400 en marzo 2022).

<sup>(3)</sup> El detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

		<b>31/3/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/3/2022</b>
Reserva legal	¢	3 198 549 417	3 198 549 417	2 763 471 770
Reserva para pérdidas de capital		11 619 246	11 619 246	11 619 246
<b>Total</b>	¢	<b>3 210 168 663</b>	<b>3 210 168 663</b>	<b>2 775 091 016</b>

**Nota 20. Activos y pasivos de los fideicomisos**

El Banco ofrece servicios en la figura de fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes (fideicomitentes). El Banco percibe comisión por estos servicios. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los fideicomisos se registran en cuentas de orden. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos fideicomisos, ni garantiza los activos.

Los fideicomisos son contratos regulados en el Código de Comercio por medio de los cuales una persona (fideicomitente) entrega la propiedad de bienes y/o derechos a un fiduciario (el Banco) para el cumplimiento de un propósito previamente establecido en el contrato. En tal sentido el fiduciario debe ajustarse en su actuación a lo prescrito en el contrato, por lo cual los riesgos típicos son de carácter operativo, es decir vinculados a la forma y procedimientos utilizados por el fiduciario para cumplir con el mandato recibido.

El patrimonio recibido en fideicomiso se caracteriza por ser autónomo sujeto a afectación, es decir que es independiente de quien lo entregó (el fideicomitente) y de quien lo recibe (el fiduciario) siendo capaz de ejercer derechos propios y contraer obligaciones, los cuales la ley obliga a mantener separados patrimonial y contablemente tanto del fideicomitente como del fiduciario.

Los riesgos financieros típicos, como riesgos de crédito, de mercado y cambiario, sólo pueden ser asumidos en un fideicomiso cuando media instrucción del fideicomitente en ese sentido, dado que las operaciones que originan tales tipos de riesgo deben haberse

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

instruido por medio del contrato. En tal sentido, por el sólo hecho de que el fiduciario se ajuste a lo señalado en el contrato respecto de asumir posiciones de crédito, inversiones o divisas, dichos riesgos son propios del fideicomiso y deben ser asumidos por su patrimonio.

El detalle de los activos y pasivos de los capitales fideicometidos al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 es el siguiente:

	31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
<b>Activos</b>			
Disponibilidades	¢ 5 161 000 411	4 970 645 754	4 293 560 706
Inversiones en valores y depósitos	197 504 354	193 955 378	246 582 230
Cartera de crédito	5 522 873 332	5 816 887 821	6 535 693 679
Cuentas y Comisiones por cobrar	595 504 452	555 457 925	491 682 198
Bienes mantenidos para la venta	235 447 518	237 333 116	254 491 391
Bienes de uso	62 610 897	63 283 919	65 522 995
Otros activos	5 490 915	9 042 115	16 904 376
<b>Total de activos</b>	<b>¢ 11 780 431 879</b>	<b>11 846 606 028</b>	<b>11 904 437 576</b>
<b>Pasivos</b>			
Otras cuentas por pagar	¢ -3 898 550 115	-3 899 138 290	-3 909 097 983
Otros pasivos	-98 916 208	-98 977 235	-97 577 888
<b>Total de pasivos</b>	<b>-3 997 466 323</b>	<b>-3 998 115 525</b>	<b>-4 006 675 871</b>
<b>Activos netos (Patrimonio)</b>	<b>¢ -7 782 965 557</b>	<b>-7 848 490 502</b>	<b>-7 897 761 705</b>

**Nota 21. Otras cuentas de orden deudoras**

El detalle de otras cuentas de orden al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 es el siguiente:

	31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Garantías recibidas en poder del Banco	¢ 5 848 744 506	5 908 591 423	5 169 845 641
Productos en suspenso	11 010 241 759	10 971 149 896	9 967 034 654
Créditos concedidos pendientes de utilizar	298 387 672 148	307 707 946 975	330 098 645 359
Cuentas castigadas	321 362 147 936	310 253 916 479	282 112 049 640
Gobierno de Costa Rica, aporte patronal por cobrar	3 408 644 996	3 238 111 145	3 410 087 166
Documentos de respaldo	2 955 285 053 909	2 928 542 933 746	2 713 060 918 148
Fondos especiales	55 110 624 629	61 445 687 767	57 558 629 728
Fodemipyme	62 908 907 421	64 435 938 770	58 974 073 546
Otras	317 014 315 324	323 738 764 658	223 520 539 594
<b>Cuentas de orden por cuenta propia deudoras</b>	<b>¢ 4 030 336 352 629</b>	<b>4 016 243 040 858</b>	<b>3 683 871 823 476</b>

**Nota 22. Cuentas contingentes**

Las cuentas contingentes representan los riesgos eventuales que tendría el Banco frente a sus clientes al tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído por cuyo cumplimiento se ha responsabilizado. En estas cuentas se registran las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse en obligaciones frente a terceros, acorde con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

		<b>31/3/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/3/2022</b>
Línea de crédito para tarjetas de crédito	¢	157 652 949 713	169 606 985 545	194 525 189 449
Créditos pendientes de desembolsar		38 878 379 130	41 944 288 255	81 073 355 780
Garantías otorgadas		202 375 392	218 483 392	206 325 294
Otras contingencias		8 656 444 167	0	0
<b>Total</b>	¢	<b>205 390 148 403</b>	<b>211 769 757 191</b>	<b>275 804 870 523</b>

**Pasivos Contingentes**

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como demandado, según se detalla a continuación:

Marzo 2023

**PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR**

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	4	1	¢5 500 000.00	0	\$0.00
Civil	13	3	10	¢78 373 704.15	0	\$0.00
Contencioso	122	69	53	¢3 002 049 966.96	0	\$0.00
Laboral	135	122	13	¢84 392 017.90	0	\$0.00
Penal	5	3	2	¢1 180 000 000.00	0	\$0.00
Tránsito	6	0	6	¢0.00	0	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>286</b>	<b>201</b>	<b>85</b>	<b>¢4 350 315 689.01</b>	<b>0</b>	<b>\$0.00</b>



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	4	1	₡5 500 000.00	0	\$0.00
Civil	13	3	10	₡78 373 704.15	0	\$0.00
Contencioso	122	69	53	₡3 002 049 966.96	0	\$0.00
Laboral	135	122	13	₡84 392 017.90	0	\$0.00
Penal	5	3	2	₡118 000 000.00	0	\$0.00
Tránsito	6	0	6	₡0.00	0	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>286</b>	<b>201</b>	<b>85</b>	<b>₡3 288 315 689.01</b>	<b>0</b>	<b>\$0.00</b>

Diciembre 2022

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	4	1	₡5 500 000.00	0	\$0.00
Civil	13	3	10	₡78 373 704.15	0	\$0.00
Contencioso	116	64	52	₡2 695 736 966.96	0	\$0.00
Laboral	109	97	12	₡74 392 017.90	0	\$0.00
Penal	3	2	1	₡28 000 000.00	0	\$0.00
Tránsito	6	6	0	₡0.00	0	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>252</b>	<b>176</b>	<b>76</b>	<b>₡2 882 002 689.01</b>	<b>0</b>	<b>\$0.00</b>

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	17	17	0	₡0.00	0	\$0.00
Civil	15	12	3	₡56 884 008.80	0	\$0.00
Contencioso	223	139	84	₡35 525 009 717.44	0	\$0.00
Laboral	174	169	5	₡307 300 000.00	0	\$0.00
Penal	30	23	7	₡325 770 000.00	0	\$0.00
Tránsito	20	20	0	₡0.00	0	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>479</b>	<b>380</b>	<b>99</b>	<b>₡36 214 963 726.24</b>	<b>0</b>	<b>\$0.00</b>

Marzo 2022

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	4	1	₡550 000.00	0	\$0.00
Civil	14	3	11	₡134 873 098.38	0	\$0.00
Contencioso	88	41	47	₡5 537 388 140.47	0	\$72 808.15
Laboral	71	57	14	₡145 474 346.80	0	\$1 500 000.00
Penal	0	0	0	₡0.00	0	\$0.00
Tránsito	3	3	0	₡0.00	0	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>181</b>	<b>108</b>	<b>73</b>	<b>₡5 818 285 585.65</b>	<b>0</b>	<b>\$1 572 808.15</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

**PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA**

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	12	12	0	₡0.00	0	\$0.00
Civil	15	13	2	₡42 344 008.00	0	\$0.00
Contencioso	219	137	79	₡4 810 220 722.15	3	\$2 762 843.94
Laboral	210	205	5	₡250 410 000.00	0	\$0.00
Penal	3	3	0	₡0.00	0	\$0.00
Tránsito	5	5	0	₡0.00	0	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>464</b>	<b>375</b>	<b>86</b>	<b>₡5 102 974 730.15</b>	<b>3</b>	<b>\$2 762 843.94</b>

**Activos Contingentes**

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como Actor, según se detalla a continuación:

Marzo 2023

**PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR**

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	35	1	29	₡3 889 186 184.63	5	\$337 433.97
Contencioso	4	3	1	₡20 000 000.00	0	\$0.00
Monitorio	2	2	0	₡0.00	0	\$0.00
Penal	53	38	12	₡259 371 582.00	3	\$441 375.00
Tránsito	25	25	0	₡0.00	0	\$0.00
Procesos Civiles (cartera cobratoria)	105	5	82	₡4 473 468 805.39	18	\$24 981.75
<b>Totales</b>	<b>224</b>	<b>74</b>	<b>124</b>	<b>₡8 642 026 572.02</b>	<b>26</b>	<b>\$803 790.72</b>

Diciembre 2022

**PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR**

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	35	1	34	₡3 889 523 618.60	0	\$0.00
Contencioso	4	3	1	₡20 000 000.00	0	\$0.00
Monitorio	1	1	0	₡0.00	0	\$0.00
Penal	54	39	15	₡259 812 957.00	0	\$0.00
Tránsito	1	1	0	₡0.00	0	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>95</b>	<b>45</b>	<b>50</b>	<b>₡4 169 336 575.60</b>	<b>0</b>	<b>\$0.00</b>

Marzo 2022

**PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR**

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	36	1	31	₡3 912 834 449.85	4	\$23 481.75
Contencioso	5	3	2	₡20 050 000.00	0	\$0.00
Penal	76	53	20	₡573 433 082.00	3	\$441 375.00
<b>Totales</b>	<b>117</b>	<b>57</b>	<b>53</b>	<b>₡4 506 317 531.85</b>	<b>7</b>	<b>\$464 856.75</b>

**Nota 23. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros**

Los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros se componen de:

	<b>31/3/2023</b>	<b>31/3/2022</b>
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	₡ 1 710 476 766	426 147 132
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	7 019 876 991	6 117 317 874
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	3 817 600 506	4 081 574 190
<b>Total</b>	<b>₡ 12 547 954 264</b>	<b>10 625 039 195</b>

**Nota 24. Ingresos financieros por cartera de crédito**

Los ingresos financieros por cartera de créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

	<b>31/3/2023</b>	<b>31/3/2022</b>
Productos por créditos de personas físicas	₡ 53 246 721 517	51 228 000 619
Productos por créditos Banca de Desarrollo	680 343 779	347 958 660
Productos por créditos Empresariales	6 594 233 617	5 474 180 001
Productos por créditos Corporativo	910 652 961	3 454 241 327
Productos por créditos Sector Público	10 094 889 055	988 270 834
Productos por créditos Sector Financiero	3 131 224 126	2 665 984 886
Productos por cartera de créditos vencida y en cobro judicial	3 156 746 866	3 006 805 081
<b>Total</b>	<b>₡ 77 814 811 920</b>	<b>67 165 441 408</b>

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre del 2021, dispuso lo siguiente:

“Obsérvese que, mediante Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1° de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días. Alternativamente, se admitió la corrección en los resultados del ejercicio mediante el registro al cierre de cada mes, de un monto de estimaciones equivalente al 100% de los productos devengados a más de 180 días en el respectivo mes. Además, se aclaró que los intereses devengados por más de 180 días y no percibidos se registran en la cuenta 816 “PRODUCTOS POR COBRAR EN SUSPENSO” del RIF.”

La aplicación citada de esta normativa para el primer trimestre del año 2023 no ha generado ningún impacto en los ingresos.

### Nota 25. Otros Ingresos Financieros

Los otros ingresos financieros se detallan como sigue:

		<b>31/3/2023</b>	<b>31/3/2022</b>
Comisiones por líneas de crédito	¢	781 373 185	1 020 623 596
Ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		1 519 828 076	0
Ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1 358 993 018	8 907 200 828
Otros ingresos financieros diversos		411 814 364	106 967 005
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>4 072 008 643</b>	<b>10 034 791 430</b>

### Nota 26. Ingresos y gastos por recuperación de Activos

Los ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones se detallan así:

		<b>31/3/2023</b>	<b>31/3/2022</b>
Recuperación de créditos castigados	¢	4 563 739 201	3 400 815 998
Recuperación de otras cuentas por cobrar castigados		9 606 901	9 757 014
Disminución de estimación por incobrabilidad de cartera de créditos		3 622 057 098	3 125 659 710
Disminución de estimación por incobrabilidad de cuentas por cobrar		276 916 023	520 136 838
Disminución de estimación por incobrabilidad para créditos contingentes		557 943 900	21 258 540
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos		112 654 269	190 065 785
Disminución estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes		21 480 001	6 330 123
Disminución Estimación por Incobrables Inversión Valores		31 740 323	1 038 748 669
	<b>¢</b>	<b>9 196 137 715</b>	<b>8 312 772 678</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Los gastos por estimación de deterioro de activos se detallan así:

		<b>31/3/2023</b>	<b>31/3/2022</b>
Gastos por estimación específica para cartera de créditos	¢	8 069 870 400	8 275 079 392
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar		1 409 556 247	1 808 483 012
Gastos por estimación específica para créditos contingentes		3 124 361	4 800 422
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos		1 519 289 681	319 422 383
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes		16 794 218	286 419 359
Gastos por estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		472 369 531	25 789 437
Gasto por estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado		5 483 413	24 388 341
Gastos por propiedades, mobiliario y equipo fuera de uso		97 281 973	1 308 473
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b><u>11 593 769 825</u></b>	<b><u>10 745 690 819</u></b>

**Nota 27. Ingresos por comisiones de servicios**

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

		<b>31/3/2023</b>	<b>31/3/2022</b>
Por certificación de cheques	¢	1 032 586	1 263 197
Por administración de fideicomisos		42 258 703	43 896 074
Por tarjetas de crédito		3 698 439 299	3 950 876 363
Otras comisiones		2 480 137 081	2 700 944 596
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b><u>6 221 867 669</u></b>	<b><u>6 696 980 230</u></b>

**Nota 28. Otros ingresos operativos**

Los otros ingresos operativos. se detallan como sigue:

		<b>31/3/2023</b>	<b>31/3/2022</b>
Recuperación de gastos	¢	696 216 246	1 290 760 631
Diferencia de cambio por otros pasivos		376 150 986	170 022 511
Diferencia de cambio por otros Activos		408 506 661	310 393 290
Ingresos operativos varios		763 696 033	721 511 518
Disminución de provisiones por Litigios		28 002 508	2 717 302 330
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b><u>2 272 572 434</u></b>	<b><u>5 209 990 281</u></b>

**Nota 29. Gastos financieros**

Los gastos financieros por obligaciones incluyen:

	<b>31/3/2023</b>	<b>31/3/2022</b>
Por obligaciones con el Público <sup>(1)</sup>	¢ 34 961 101 735	20 480 418 711
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	254 582 000	254 582 000
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras <sup>(2)</sup>	12 093 815 291	4 751 048 350
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	1 099 769 659	0
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	1 196 679 862	39 378 164
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	28 987 649	338 540 993
Por otros gastos financieros	237 371	847 923
<b>Total</b>	<b>¢ 49 635 173 566</b>	<b>25 864 816 141</b>

**<sup>(1)</sup> Gastos financieros por obligaciones con el Público**

	<b>31/3/2023</b>	<b>31/3/2022</b>
Cargos por captaciones a la vista	¢ 2 952 225 868	1 020 619 174
Gastos por otras obligaciones a la vista	5 152 839	633 047
Cargos por captaciones a plazo	16 506 867 457	7 390 819 549
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo	15 496 855 572	12 068 346 942
<b>Total</b>	<b>¢ 34 961 101 735</b>	<b>20 480 418 711</b>

**<sup>(2)</sup> Gastos Obligaciones con Entidades Financieras y No financieras**

	<b>31/3/2023</b>	<b>31/3/2022</b>
Gastos por obligaciones a la vista con entidades financieras	¢ 1 422 751 873	912 825 624
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras	10 612 282 554	3 760 335 991
Gastos por financiamiento de entidades no financieras del país	58 780 863	77 886 735
<b>Total</b>	<b>¢ 12 093 815 291</b>	<b>4 751 048 350</b>

**Nota 30. Gastos administrativos**

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

		<b>31/3/2023</b>	<b>31/3/2022</b>
Gastos de personal <sup>(1)</sup>	¢	25 475 295 072	24 352 041 241
Gastos por servicios externos		5 323 058 887	5 620 003 045
Gastos de movilidad y comunicaciones		522 371 824	675 298 802
Gastos de infraestructura		3 808 903 193	3 508 102 427
Gastos Generales <sup>(2)</sup>		4 153 425 359	3 720 311 323
	¢	<b>39 283 054 334</b>	<b>37 875 756 837</b>

<sup>(1)</sup> Los gastos de personal se detallan como sigue:

		<b>31/3/2023</b>	<b>31/3/2022</b>
Sueldos y bonificaciones	¢	14 356 126 669	12 271 061 353
Aguinaldo		1 761 457 491	1 646 800 091
Vacaciones		1 081 141 479	1 135 978 663
Incentivos		1 577 779 931	1 614 936 556
Cargas sociales		4 132 395 455	3 858 323 603
Fondo de capitalización laboral		247 580 862	231 505 193
Otros gastos de personal		2 318 813 185	3 593 435 782
<b>Total</b>	¢	<b>25 475 295 072</b>	<b>24 352 041 241</b>

<sup>(2)</sup> Los gastos generales se detallan como sigue:

		<b>31/3/2023</b>	<b>31/3/2022</b>
Otros Seguros	¢	101 529 147	91 049 929
Depreciación Edificios		186 818 313	222 111 614
Papelería		151 308 852	279 979 095
Gastos Legales		155 694 159	170 407 425
Suscripciones y Afiliaciones		155 534 215	14 121 432
Propaganda y Publicidad		247 062 915	348 475 220
Aportes a otras Instituciones		124 541 313	109 399 248
Amortización de Software		2 761 739 324	2 095 386 575
Aportes Presupuesto SUGEF		142 313 687	103 389 801
Gastos Generales diversos		126 883 435	285 990 984
<b>Total</b>	¢	<b>4 153 425 359</b>	<b>3 720 311 323</b>

**Nota 31. Gastos operativos**

Los gastos operativos se detallan como sigue:

		<b>31/3/2023</b>	<b>31/3/2022</b>
Comisiones por Servicios	¢	1 929 681 081	1 720 599 529
Gastos por Bienes mantenidos para la venta		4 369 107 191	4 062 175 082
Gastos por Provisiones <sup>(1)</sup>		1 293 626 151	1 844 886 365
Gastos por cambios y Arbitraje		162 805 300	91 361 670
Otros Gastos por Partes Relacionadas		146 296 411	75 246 138
Otros Gastos Operativos <sup>(2)</sup>		2 774 994 585	1 959 315 775
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b><u>10 676 510 720</u></b>	<b><u>9 753 584 559</u></b>

<sup>(1)</sup> Los gastos por provisiones se detallan como sigue:

		<b>31/3/2023</b>	<b>31/3/2022</b>
Provisiones para Obligaciones Patronales	¢	1 249 852 119	1 560 110 793
Otras Provisiones		43 774 033	284 775 573
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b><u>1 293 626 151</u></b>	<b><u>1 844 886 365</u></b>

<sup>(2)</sup> Otros gastos operativos se detallan como sigue:

		<b>31/3/2023</b>	<b>31/3/2022</b>
Valuación neta de otros pasivos	¢	58 859 747	110 711 827
Valuación neta de otros activos		147 345 309	27 902 818
Impuesto valor agregado		530 948 989	0
Patentes		515 322 770	518 083 888
Otros impuestos pagados en el país		457 218 503	317 546 034
Gastos operativos varios		1 065 299 266	985 071 209
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b><u>2 774 994 585</u></b>	<b><u>1 959 315 775</u></b>

**Nota 32. Valor razonable de los instrumentos financieros**

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 la comparación del valor en libros y el valor razonable de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

<b>31/3/2023</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor en libros</b>
<b>Activos financieros</b>		
Disponibilidades	¢ 173 486 256 850	173 486 256 850
Inversiones en valores y depósitos	841 161 641 495	841 161 641 495
Cartera de crédito	<u>2 732 890 685 898</u>	<u>2 651 808 476 648</u>
<b>Total de activos</b>	<b>¢ 3 747 538 584 243</b>	<b>3 666 456 374 993</b>
<b>Pasivos financieros</b>		
<b>Obligaciones con el público</b>		
Captaciones a la vista	¢ 582 604 311 983	582 604 311 983
Otras obligaciones con el público a la vista	5 507 170 416	5 507 170 416
Captaciones a plazo	1 683 360 412 925	1 702 725 273 730
Otras obligaciones con el público a plazo	15 484 630 607	15 484 630 607
Cargos por pagar por obligaciones con el público	<u>30 500 059 207</u>	<u>30 500 059 207</u>
<b>Total de pasivos</b>	<b>¢ 2 317 456 585 138</b>	<b>2 336 821 445 943</b>
<b>Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:</b>		
Obligaciones a plazo con el BCCR	¢ 127 291 000 000	129 385 705 646
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR	<u>2 106 185 845</u>	<u>2 106 185 845</u>
<b>Total de</b>	<b>¢ 129 397 185 845</b>	<b>131 491 891 490</b>
<b>Obligaciones con entidades:</b>		
Obligaciones con entidades a la vista	¢ 104 725 477 694	104 725 477 694
Obligaciones con entidades a plazo	496 144 367 858	495 572 098 302
Obligaciones con otras entidades no financieras	6 638 692 627	6 690 698 226
Cargos por pagar por obligaciones con entidades	<u>6 622 936 092</u>	<u>6 622 936 092</u>
	<b>¢ 614 131 474 271</b>	<b>613 611 210 313</b>
<b>31/12/2022</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor en libros</b>
<b>Activos financieros</b>		
Disponibilidades	¢ 303 312 248 020	303 312 248 020
Inversiones en valores y depósitos	628 113 530 711	628 113 530 711
Cartera de crédito	<u>2 709 721 088 797</u>	<u>2 608 204 561 855</u>
<b>Total de activos</b>	<b>¢ 3 641 146 867 529</b>	<b>3 539 630 340 587</b>
<b>Pasivos financieros</b>		
<b>Obligaciones con el público</b>		
Captaciones a la vista	¢ 591 226 677 475	591 226 677 475
Otras obligaciones con el público a la vista	4 653 938 251	4 653 938 251
Captaciones a plazo	1 542 541 318 217	1 557 627 467 475
Otras obligaciones con el público a plazo	15 807 549 791	15 807 549 791
Cargos por pagar por obligaciones con el público	<u>26 302 326 844</u>	<u>26 302 326 844</u>
<b>Total de pasivos</b>	<b>¢ 2 180 531 810 578</b>	<b>2 195 617 959 836</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

**Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:**

Obligaciones a plazo con el BCCR	¢	127 291 000 000	129 127 195 703
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR		1 851 603 845	1 851 603 845
<b>Total de</b>	<b>¢</b>	<b>129 142 603 845</b>	<b>130 978 799 548</b>

**Obligaciones con entidades:**

Obligaciones con entidades a la vista	¢	85 381 189 902	85 381 189 902
Obligaciones con entidades a plazo		545 725 042 674	545 404 910 420
Obligaciones con otras entidades no financieras		6 798 033 449	6 852 742 009
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		6 689 053 783	6 689 053 783
	<b>¢</b>	<b>644 593 319 809</b>	<b>644 327 896 115</b>

31/03/2022

**Activos financieros**

		Valor en libros	Valor en libros
Disponibilidades	¢	249 391 022 768	249 391 022 768
Inversiones en valores y depósitos		991 987 240 860	991 987 240 860
Cartera de crédito		2 537 964 271 175	2 445 501 622 428
<b>Total de activos</b>	<b>¢</b>	<b>3 779 342 534 803</b>	<b>3 686 879 886 056</b>

**Pasivos financieros**

**Obligaciones con el público**

Captaciones a la vista	¢	605 447 353 968	605 447 353 968
Otras obligaciones con el público a la vista		6 047 050 250	6 047 050 250
Captaciones a plazo		1 554 994 167 508	1 569 303 404 852
Otras obligaciones con el público a plazo		17 042 408 010	17 042 408 010
Cargos por pagar por obligaciones con el público		24 256 535 432	24 256 535 432
<b>Total de pasivos</b>	<b>¢</b>	<b>2 207 787 515 168</b>	<b>2 222 096 752 512</b>

**Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:**

Obligaciones a plazo con el BCCR	¢	127 291 000 000	128 355 434 326
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR		1 073 714 400	1 073 714 400
<b>Total de</b>	<b>¢</b>	<b>128 364 714 400</b>	<b>129 429 148 726</b>

**Obligaciones con entidades:**

Obligaciones con entidades a la vista	¢	264 861 523 068	264 861 523 068
Obligaciones con entidades a plazo		463 602 493 761	463 549 414 206
Obligaciones con otras entidades no financieras		9 157 955 007	9 217 874 056
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		2 177 765 536	2 177 765 536
	<b>¢</b>	<b>739 799 737 372</b>	<b>739 806 576 866</b>

### **Estimación del valor razonable**

Los siguientes supuestos fueron hechos por la administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y los controlados fuera de ese resultado:

#### **a. Disponibilidades, captaciones a la vista y otras obligaciones con el público a la vista**

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en libros se aproxima al valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

#### **b. Inversiones en instrumentos financieros**

El valor razonable de las inversiones está basado en cotizaciones a precio de mercado.

#### **c. Cartera de crédito**

El valor razonable de los préstamos se calcula con base en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pago contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados de los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de marzo 2023 ofrecidas en préstamos similares a nuevos prestatarios.

#### **d. Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras**

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado en flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de marzo 2023, ofrecidas en depósitos a plazos similares.

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

### **Nota 33. Administración de riesgos**

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Banco Popular cuenta con un

“Manual de Administración Integral de Riesgo” que incorpora todos los lineamientos o directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éste los objetivos, principios y estrategias generales de riesgo, la estructura organizacional responsable de ejecutarlos, así como las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del Banco en relación con la gestión de riesgos.

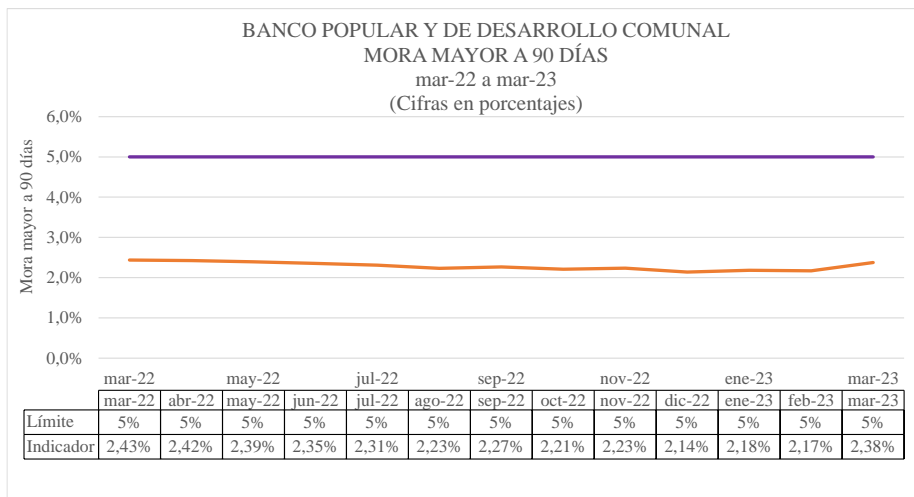
El Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo con su naturaleza, en específico se pueden citar el Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de liquidez y Riesgo Operativo.

### 1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

En lo que respecta a la cartera de préstamos, este riesgo se gestiona a través del seguimiento de los indicadores y directrices normativas establecidas en los reglamentos SUGEF 24-00 y SUGEF 1-05, así como a través de indicadores y límites desarrollados internamente.

Lo anterior asociado a límites de control monitoreados en forma permanente, de conformidad con el apetito de riesgo del Banco. Al respecto se destaca el manejo de la morosidad, medida por el indicador de mora mayor a 90 días, cuyo indicador se ubicó en 2,14% al 31 de diciembre del 2022, ubicándose por debajo de los parámetros permitidos, según se muestra en el siguiente gráfico:



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

La cartera de crédito por actividad económica se detalla cómo sigue:

		<b>31/3/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/3/2022</b>
Agricultura	¢	47 717 938 511	47 626 830 630	51 898 057 892
Ganadería		37 493 510 218	37 619 895 709	39 073 574 767
Pesca		1 327 107 117	1 234 579 660	1 299 783 586
Industria		50 842 245 883	45 235 631 482	47 526 176 177
Vivienda		666 591 100 337	677 852 498 100	652 922 454 866
Construcción		55 049 846 271	26 236 169 254	27 780 339 137
Turismo		16 526 846 366	23 571 845 223	24 014 221 555
Electricidad		49 917 330 203	46 145 233 394	31 162 624 326
Comercio y servicios		270 709 853 706	248 632 540 865	252 271 836 219
Consumo		1 212 760 149 394	1 190 834 693 783	1 111 677 070 919
Transporte		30 817 187 877	17 594 035 174	17 185 134 421
Depósitos y almacenamientos		643 489 617	480 878 858	661 405 281
Sector público		328 545 726 895	327 947 554 445	283 210 521 871
Sector bancario		1 787 127	69 568 236 449	66 596 182 161
Otras entidades		63 694 092 228	63 438 595 610	54 455 393 986
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>2 832 638 211 750</b>	<b>2 824 019 218 637</b>	<b>2 661 734 777 163</b>
Productos por Cobrar	¢	40 014 740 977	34 469 355 423	35 500 207 824
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-13 159 501 654	-13 977 640 754	-14 841 844 257
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-126 602 765 175	-134 789 844 509	-144 428 869 554
<b>Total de cartera de crédito</b>	<b>¢</b>	<b>2 732 890 685 898</b>	<b>2 709 721 088 797</b>	<b>2 537 964 271 175</b>

La cartera de crédito por tipo de garantía al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 se detalla como sigue:

		<b>31/3/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/3/2022</b>
Fideicomisos	¢	256 997 699 884	260 702 715 647	249 062 314 216
Fiduciaria		26 838 449 772	27 496 100 162	34 337 718 700
Hipotecaria		1 127 336 133 000	1 151 332 245 570	1 155 220 032 716
Prendaria		22 630 765 302	19 691 373 577	12 466 588 043
Mixta		67 384 370 668	68 448 211 467	66 862 548 142
Otra		1 331 450 793 124	1 296 348 572 215	1 143 785 575 345
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>2 832 638 211 750</b>	<b>2 824 019 218 637</b>	<b>2 661 734 777 163</b>
Productos por Cobrar	¢	40 014 740 977	34 469 355 423	35 500 207 824

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Ingresos Diferidos por cartera de crédito	-13 159 501 654	-13 977 640 754	-14 841 844 257
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	-126 602 765 175	-134 789 844 509	-144 428 869 554
<b>Total de cartera de crédito</b>	<b>¢ 2 732 890 685 898</b>	<b>2 709 721 088 797</b>	<b>2 537 964 271 175</b>

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar créditos y requiere garantías de los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente 79.13% al 31 de marzo 2023 (79.02% diciembre 2022 y 81.92% marzo 2022) de la cartera de créditos está garantizada con garantías no reales.

El Banco clasifica como vencidos los préstamos que presenten un día de atraso en adelante de acuerdo con la fecha pactada de pago y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos.

Al 31 de marzo 2023 el monto de préstamos sin acumulación de intereses es ¢2 832 638 211 750 (¢2 824 019 218 637 en diciembre 2022 y ¢2 661 734 777 163 en marzo 2022) y el número de préstamos es 297 569 (299 829 en diciembre 2022 y 305 106 en marzo 2022).

Al 31 de marzo 2023 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢37 414 189 991 (¢37 229 086 432 en diciembre 2022 y ¢41 100 142 500 en marzo 2022) y corresponde a 1 505 préstamos (1 475 en diciembre 2022 y 1 639 en marzo 2022), que equivale a 1.32% (1.32% en diciembre 2022 y 1.54% en marzo 2022) del total de préstamos en proceso judicial.

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el balance de situación y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico se detalla a continuación (en miles de colones):

**Al 31 de marzo de 2023**

Capital	¢	245 000 000 000
Reservas		3 210 168 663
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>248 210 168 663</b>
<b>5% capital y reservas</b>	<b>¢</b>	<b>12 410 508 433</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

<b>Rango</b>		<b>Número de clientes</b>
De ¢1 hasta ¢12 410 508 433	¢ 2 493 825 578 158	297 559
De ¢12 410 508 434 hasta ¢24 821 016 866	88 481 949 505	5
De ¢24 821 016 867 hasta ¢37 231 525 299	71 785 941 058	2
De ¢37 231 525 300 en adelante	178 544 743 029	3
<b>Total cartera</b>	¢ <b>2 832 638 211 749</b>	<b>297 569</b>

**Al 31 de diciembre de 2022**

Capital	¢ 245 000 000 000
Reservas	3 210 168 663
<b>Total</b>	¢ <b>248 210 168 663</b>
<b>5% capital y reservas</b>	¢ <b>12 410 508 433</b>

<b>Rango</b>		<b>Número de clientes</b>
De ¢1 hasta ¢12 410 508 433	¢ 2 484 453 671 422	299 819
De ¢12 410 508 434 hasta ¢24 821 016 866	89 234 863 128	5
De ¢24 821 016 867 hasta ¢37 231 525 299	71 785 941 058	2
De ¢37 231 525 300 en adelante	178 544 743 029	3
<b>Total cartera</b>	¢ <b>2 824 019 218 637</b>	<b>299 829</b>

**Al 31 de marzo de 2022**

Capital	¢ 245 000 000 000
Reservas	2 775 091 016
<b>Total</b>	¢ <b>247 775 091 016</b>
<b>5% capital y reservas</b>	¢ <b>12 388 754 551</b>

<b>Rango</b>		<b>Número de clientes</b>
De ¢1 hasta ¢12 388 754 551	¢ 2 371 963 890 896	305 096
De ¢12 388 754 552 hasta ¢24 777 509 102	109 845 586 816	6
De ¢24 777 509 103 hasta ¢37 166 263 652	36 189 925 657	1
De ¢37 166 263 653 en adelante	143 735 373 795	3
<b>Total cartera</b>	¢ <b>2 661 734 777 163</b>	<b>305 106</b>

## **2. Riesgo de mercado**

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los valores, precio de las acciones y precios de los activos. Se refiere a la disminución en el valor del portafolio provocada por cambios en el mercado, antes de su liquidación o antes de que pueda emprenderse alguna acción compensadora.

### **2.1. Riesgo asociado a los instrumentos financieros del BANCO POPULAR**

#### **2.1.1. Riesgo de precio**

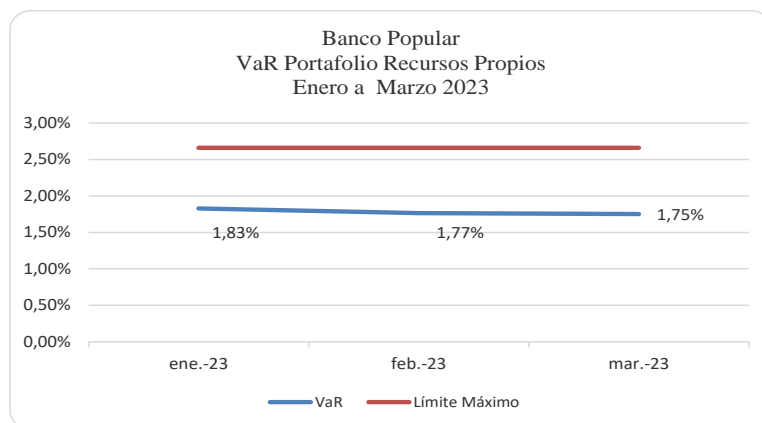
El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VAR), en su variante conocida como Var histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

- Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo.
- Resume en términos no técnicos los riesgos financieros.
- Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad.
- Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital.
- Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros.

El VAR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador corresponde a 1,75% al cierre de mes de marzo 23. El siguiente grafico muestra los resultados para el periodo de enero a marzo del 2023:





## 2.1.2. Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

### Marzo 2022

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de marzo, el 59,12% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 16,21% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,04%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,0%, emisiones de mercados internacionales 5,37% y un 19,26% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

### Diciembre 2022

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de diciembre del 2022, el 77,37% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 20,99% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,05%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,0%, emisiones de mercados internacionales 0,96% y un 0,62% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

### Marzo 2022

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de diciembre 2021, el 72,31% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

requisito de calificación local. El restante está conformado por un 14,47% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,24%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,50%, emisiones de mercados internacionales 3,50% y un 8,98% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

**2.1.3. Backtesting de la cartera total de inversiones**

El backtesting, es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado. Para el cierre del mes de marzo el indicador del VaR % es del 1,75%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL  
BACK TESTING  
CARTERA DE INVERSIONES  
Marzo 22 - Marzo 23  
(cifras en porcentajes)

	mar-23	feb-23	ene-23	dic-22	nov-22	oct-22	sep-22	ago-22	jul-22	jun-22	may-22	abr-22	mar-22
<b>ESTIMACION</b>													
Cartera total	672 857	633 346	619 704	610 969	637 113	640 698	663 765	731 504	745 406	793 440	790 482	764 578	786 480
VAR absoluto 95%	-11787	-11181	-11322	-11546	-11580	-11620	-11759	-9295	-6960	-5578	-5495	-5545	-6618
VAR relativo 95%	1,752%	1,765%	1,827%	1,890%	1,818%	1,814%	1,772%	1,271%	0,934%	0,703%	0,695%	0,725%	0,841%
<b>RESULTADO</b>													
Ganancias	8023,27		4582,07		3138								
Pérdidas		-1668,40		-61		-4563	-11563	-12649	-7369	-8236	-3899	-3388	-5419
VAR real %	0,00%	-0,26%	0,00%	-0,01%	0,00%	0,00%	-1,74%	-1,73%	-0,99%	-1,04%	0,00%	0,00%	-0,69%

Para el cierre del mes de diciembre 2022 el indicador del VaR relativo% es del 1.89%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL  
BACK TESTING  
CARTERA DE INVERSIONES  
Diciembre 21 - Diciembre 22  
(cifras en porcentajes)

	dic-22	nov-22	oct-22	sep-22	ago-22	jul-22	jun-22	may-22	abr-22	mar-22	feb-22	ene-22	dic-21
<b>ESTIMACION</b>													
Cartera total	610 969	637 113	640 698	663 765	731 504	745 406	793 440	790 482	764 578	786 480	778 821	758 657	839 460
VAR absoluto 95%	11546	11580	-11620	-11759	-9295	-6960	-5578	-5495	-5545	-6618	-6783	-7216	-8245
VAR relativo 95%	1,890%	1,818%	1,814%	1,772%	1,271%	0,934%	0,703%	0,695%	0,725%	0,841%	0,871%	0,951%	0,982%
<b>RESULTADO</b>													
Ganancias		3138											
Pérdidas	-61		-4563	-11563	-12649	-7369	-8236	-3899	-3388	-5419	-4406	-8715	-4048
VAR real %	-0,01%	0,00%	0,00%	-1,74%	-1,73%	-0,99%	-1,04%	0,00%	0,00%	-0,69%	-0,57%	-1,15%	-0,48%

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Para el cierre del mes de marzo 2022 el indicador del VaR relativo% es del 0.84%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL  
 BACK TESTING  
 CARTERA DE INVERSIONES  
 Marzo 21 - Marzo 22  
 (cifras en porcentajes)

	mar-22	feb-22	ene-22	dic-21	nov-21	oct-21	sep-21	ago-21	jul-21	jun-21	may-21	abr-21	mar-21
ESTIMACION													
Cartera total	786 480	778 821	758 657	839 460	914 939	1 060 957	1 060 957	1 071 125	1 064 872	1 121 532	1 203 682	1 178 627	1 142 205
VAR absoluto 95%	-6618	-6783	-7216	-8245	-8771	-9347	-7048	-7631	-6705	-6584	-6644	-6313	-6814
VAR relativo 95%	0,841%	0,871%	0,951%	0,982%	0,959%	0,964%	0,664%	0,712%	0,630%	-0,587%	-0,552%	-0,536%	-0,597%
RESULTADO													
Ganancias								20 090	8 360	2 033	9 256	7 947	5 369
Pérdidas	-5419	-4406	-8715	-4048	-4589	-8573	-8808						
VAR real %	-0,69%	-0,57%	-1,15%	-0,48%	-0,50%	-0,81%	-0,83%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

VERDADERO VERDADERO FALSO VERDADERO VERDADERO VERDADERO FALSO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO

### 2.1.4. Stress Testing

El stress o prueba de valores extremos se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa sí?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 5% de las veces y en muchas ocasiones estar pérdidas podrían ser demasiado altas.

#### Metodología empleada

Dado que el precio de los instrumentos financieros mantiene una correlación directa con el movimiento esperado de las tasas de interés, se utilizó la duración modificada de los títulos para estimar el impacto que sobre estos tendría una situación de alza de este macroprecio.

Para tal efecto, y con base en los supuestos utilizados para los escenarios de stress institucionales, se utilizaron los cambios bajo una situación de tensión, de la tasa básica pasiva para los meses de abril, mayo y junio del 2023. Se utiliza un trimestre en virtud de que esta es la periodicidad definida para este tipo de ejercicios.

#### Exposición de resultados

##### Marzo 2023

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢28.379,00 millones, lo cual equivale a un -4,22% del valor de mercado de la cartera valorada.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	mar-23
Cartera valorada	672 857
VAR absoluto	11 787
VAR porcentual al 95%	1,75%
VAR extremo	-28 379
VAR extremo porcentual	-4,22%

**Diciembre 2022**

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢13.189,00 millones, lo cual equivale a un -2,16% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	dic-22
Cartera valorada	610 969
VAR absoluto	11 546
VAR porcentual a	1,89%
VAR extremo	-13 189
VAR extremo por	-2,16%

**Marzo 2022**

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢16.623,00 millones, lo cual equivale a un -2,11% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	mar-22
Cartera valorada	786 480
VAR absoluto	-6 618
VAR porcentual al 95%	-0,84%
VAR extremo	-16 623
VAR extremo porcentual	-2,11%

### Riesgo de tasas de interés

Es el riesgo de que la condición financiera de la organización sea afectada negativamente por movimientos en el nivel o la volatilidad de las tasas de interés de sus activos y pasivos. Concretamente el riesgo estructural de tasas de interés se enmarca en el Acuerdo SUGEF 2-10, el cual se valora a través de metodologías que buscan apearse a los señalado por el Comité Supervisión de Basilea, para ello se hace un análisis específico sobre las exposiciones en temas de riesgo de brechas sensibles a tasa, riesgo base, riesgo de opciones, por medio de los siguientes indicadores: Sensibilidad del Margen Financiero y Sensibilidad del valor económico.

Según las características de los productos de crédito otorgados por la institución existe una concentración en las brechas de corto plazo en la parte activa del balance, lo cual tiene repercusiones sobre la sensibilidad del margen financiero ante variaciones de tasa de interés. Asimismo, la institución cuenta con una porción importante de cartera revisable y ajustable, lo cual ante aumentos en su costo de fondeo si no se ajusta al mismo ritmo, tiene implicaciones a nivel del margen.

De acuerdo con la coyuntura económica, la cual está altamente influenciada por un acelerado crecimiento en el nivel general de precios a nivel internacional y sus repercusiones locales, el desenlace del Conflicto entre Rusia y Ucrania que dinamizó este efecto y las medidas tomadas por el BCCR de ajuste al alza en la Tasa de Política Monetaria (TPM) como un efecto mitigador a nivel local, esto generó una tendencia al alza en las tasas de interés para el cierre del año 2022, sin embargo, en lo que transcurre del año 2023, la inflación ha logrado desacelerarse a nivel interno más rápido de lo esperado, lo cual ha permitido que el BCCR, corrija su postura de política monetaria ajustándola de un 9% a un 8,50%, esto marca un punto de inflexión, modificando su tendencia y haciendo que el mercado comience a descontar tasas más bajas y es lo que se espera continúe durante el año 2023.

Este riesgo se gestiona a través de las siguientes metodologías:

- a) Análisis de brechas de reprecación.
- b) Sensibilidad del margen financiero ante variaciones de un 1% en la tasa de interés con horizonte de un año.
- c) Sensibilidad del valor económico de la entidad ante variaciones en la tasa de interés.
- d) Requerimiento teórico de capital por riesgo de tasas de interés.
- e) Escenarios de stress.

Dado el contexto antes citado, de estabilidad o cambio de tendencia a la baja en las tasas de interés, se debe recordar que la estructura de balance del Banco mantiene una brecha sensible tasa a un año plazo positiva en sus carteras referenciadas, por lo que ajustes al alza favorecen pero reducciones impactan el margen, ya que los activos re precian más rápido que su pasivo, sin embargo, se debe recordar que solo un 40% de la cartera esta referenciada, por lo que existe un riesgo base respecto a la estructura pasiva. Se tiene una porción importante de la cartera cuyo fondeo re precia más rápido y si no se ajustan las tasas activas en el corto plazo lo que impacta positivamente el margen financiero compensando o superando el efecto inicial antes citado de reducción de tasas.

Estos elementos se basan en las brechas de reprecación que según las políticas internas de la institución han ubicado la revisión de tasas activas en el corto plazo a efectos de protegerse de los incrementos en la tasa de interés. Estructuralmente, los vencimientos de pasivo se ubican en mayor medida en plazos entre los 6 y 12 meses, aunque como se citó previamente existe una coyuntura económica menos compleja que al cierre del año 2022, en la que los agentes económicos han visto no solo reducida su la liquidez, sino que han generado presiones por dolarizar sus ahorros, dados los bajos premios por invertir en colones, por lo que el riesgo de tasas de interés se mantiene de medio a alto. Estos elementos más controlados al cierre de 2022 y el primer trimestre del año 2023, donde ya se observó el efecto de traslado de la TPM a las tasas de mercado y una mejora significativa en el comportamiento del tipo de cambio aunado, a que la orientación de la TPM comenzar a revertirse.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Reporte de brechas, marzo 2023 (expresado en miles):

	Total	Días					Más de 720
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
<b>Activos</b>							
Inversiones	1 004 481 146	289 812 175	7 499 459	30 448 501	41 701 702	121 530 269	513 489 039
Cartera de crédito	2 800 618 009	2 685 761 231	51 355 213	38 883 370	24 475 072	27 165	115 958
	<b>3 805 099 155</b>	<b>2 975 573 407</b>	<b>58 854 672</b>	<b>69 331 871</b>	<b>66 176 774</b>	<b>121 557 435</b>	<b>513 604 997</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el público	1 663 757 765	100 880 398	189 057 778	258 741 374	343 763 819	207 469 728	563 844 668
Obligaciones con entidades financieras	655 529 385	38 052 726	130 840 027	153 710 682	123 554 050	153 407 889	55 964 011
	<b>2 319 287 151</b>	<b>138 933 125</b>	<b>319 897 805</b>	<b>412 452 057</b>	<b>467 317 869</b>	<b>360 877 617</b>	<b>619 808 679</b>
Brecha de activos y pasivos	<b>1 485 812 004</b>	<b>2 836 640 282</b>	<b>-261 043 133</b>	<b>-343 120 186</b>	<b>-401 141 095</b>	<b>-239 320 182</b>	<b>-106 203 682</b>

Reporte de brechas, diciembre 2022 (expresado en miles):

	Total	Días					Más de 720
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
<b>Activos</b>							
Inversiones	794 732 483	137 016 177	19 807 550	14 120 338	6 905 522	100 741 618	516 141 278
Cartera de crédito	2 793 058 640	2 659 020 869	59 845 665	48 424 060	25 724 628	6 274	37 143
	<b>3 587 791 123</b>	<b>2 796 037 045</b>	<b>79 653 216</b>	<b>62 544 398</b>	<b>32 630 151</b>	<b>100 747 892</b>	<b>516 178 421</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el público	1 453 036 404	131 906 967	209 239 181	232 290 402	311 873 751	219 406 924	348 319 179
Obligaciones con entidades financieras	704 008 225	62 202 886	104 489 037	164 709 551	167 485 746	15 697 526	189 423 478
	<b>2 157 044 629</b>	<b>194 109 853</b>	<b>313 728 218</b>	<b>396 999 953</b>	<b>479 359 497</b>	<b>235 104 450</b>	<b>537 742 658</b>
Brecha de activos y pasivos	<b>1 430 746 494</b>	<b>2 601 927 192</b>	<b>-234 075 003</b>	<b>-334 455 555</b>	<b>-446 729 346</b>	<b>-134 356 558</b>	<b>-21 564 237</b>

Reporte de brechas, marzo 2022 (expresado en miles):

	Total	Días					Más de 720
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
<b>Activos</b>							
Inversiones	1 126 844 803	383 316 507	7 675 818	45 669 414	52 419 519	50 659 843	587 103 702
Cartera de crédito	2 624 955 650	2 534 101 045	32 765 075	9 375 946	28 258 816	20 411 590	43 179
	<b>3 751 800 453</b>	<b>2 917 417 552</b>	<b>40 440 893</b>	<b>55 045 360</b>	<b>80 678 335</b>	<b>71 071 433</b>	<b>587 146 881</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el público	1 372 886 946	114 334 185	270 985 044	222 810 616	291 431 698	206 432 945	266 892 458
Obligaciones con entidades financieras	613 929 931	14 872 174	36 769 785	60 190 906	289 018 666	15 041 359	198 037 040
	<b>1 986 816 876</b>	<b>129 206 359</b>	<b>307 754 829</b>	<b>283 001 522</b>	<b>580 450 365</b>	<b>221 474 304</b>	<b>464 929 498</b>
Brecha de activos y pasivos	<b>1 764 983 577</b>	<b>2 788 211 193</b>	<b>-267 313 936</b>	<b>-227 956 162</b>	<b>-499 772 029</b>	<b>-150 402 871</b>	<b>122 217 383</b>

Se torna relevante señalar el escenario de ajuste al alza a nivel de tasas de interés del mercado, que implica que el costo de fondeo de la institución comience a incrementarse y genere que el margen financiero podría sufrir una contracción transitoria ya que la elasticidad mostrada por los ingresos y gastos financieros ante cambios en las tasas de interés no es la misma.

### 2.1.5. Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor de los activos, pasivos y compromisos en moneda extranjera se puedan ver afectados adversamente por las variaciones en el tipo de cambio. Este tipo de riesgo en el mercado costarricense está regulado de acorde a las directrices dada en el Acuerdo SUGEF 2-10 por parte de la SUGEF y adicionalmente se debe cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC) del Banco Central de Costa Rica.

En el Banco Popular se cuenta con un Perfil de Riesgo de Tipo de Cambio, el cual incorpora los límites de apetito, tolerancia y capacidad, así como los lineamientos que se deben seguir ante cambios que se deseen realizar ya sea a la posición en moneda extranjera neta, estructural o bien la expuesta que es la posición que señala el consumo de capital asociado a este riesgo.

A marzo de 2023, el indicador de posición neta en moneda extranjera se ubicó dentro de los límites establecidos, debido a la cobertura natural asumida por la institución, sin embargo, el indicador de posición estructural en moneda extranjera y posición expuesta entraron en tolerancia en alguno de los meses del último trimestre del año, explicado principalmente por una reducción del activo en dólares del Balance.

#### Límites PME

Descripción	PNME	PEstME	PEME
Dato	-0,10%	8,98%	9,08%
Estado	Apetito	Tolerancia	Tolerancia

Sobresale que la Posición Neta en Moneda Extranjera (PNME), se encuentra en apetito y este indicador es el que refleja la posición de negociación de la Entidad. No obstante, la Posición Estructural en Moneda Extranjera (PEstME) y la Posición Expuesta en Moneda Extranjera (PEME), se encuentran en tolerancia, impulsado por una reducción del valor de las inversiones (colonizado) y una desaceleración en el crecimiento del crédito en dólares.

Al respecto, sobresale que los límites a estos indicadores, que se encuentran en tolerancia son definidos de forma interna, por lo cual como parte de la revisión del Perfil de Riesgo Institucional y dado la nueva estructura de balance del Banco a nivel del activo en dólares, de forma conjunta con la División de Tesorería Corporativa se analizó la estructura de límites y se remitió mediante el oficio DRF-101-2023 la propuesta de ajuste a los mismos, actualmente se está en proceso de aprobación por parte de la alta administración.



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
<b>Activos</b>				
Disponibilidades	US\$	8 178 081	8 895 021	11 808 150
Cuenta de encaje en el BCCR		32 254 623	55 237 064	123 005 374
Inversiones		327 403 021	274 724 986	298 087 103
Cartera de crédito		251 355 548	257 629 472	282 880 581
Cuentas por cobrar		2 077 800	2 393 508	2 307 282
Otros activos		8 621 849	2 173 673	3 168 541
<b>Total de activos</b>	US\$	<b>629 890 922</b>	<b>601 053 723</b>	<b>721 257 031</b>
<b>Pasivos</b>				
Obligaciones con el público		517 715 951	494 211 749	433 726 401
Obligaciones a plazo		94 179 894	96 544 725	252 313 905
Cuentas por pagar diversas		13 241 459	8 581 787	14 413 460
Otros pasivos		5 344 715	127 232	318 130
<b>Total de pasivos</b>	US\$	<b>630 482 018</b>	<b>599 465 492</b>	<b>700 771 896</b>
<b>Posición neta activa</b>	US\$	<b>-591 097</b>	<b>1 588 231</b>	<b>20 485 134</b>

### 3. Riesgo de liquidez

Está referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. Es decir, este riesgo refleja la probabilidad de incurrir en pérdidas o tener que renunciar a nuevos negocios o al crecimiento de los actuales, por no poder atender con normalidad los compromisos a su vencimiento o por no poder financiar las necesidades adicionales a costes de mercado.

El Banco cuenta con un Perfil de Riesgo de Liquidez cuyo alcance es cumplir con los objetivos y requerimientos de la normativa de SUGEF, como prioridad, es lograr una adecuada gestión del riesgo de liquidez, tanto en la dimensión de liquidez operativa como en la liquidez estructural, para así garantizar un crecimiento de la institución con un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.

Para la gestión del riesgo de liquidez la Dirección Corporativa de Riesgo dispone de un conjunto de parámetros complementarios a los normativos, que aseguren un adecuado nivel de liquidez, asimismo como la capacidad de la institución para enfrentar niveles de estrés por riesgo de liquidez.

Dentro del Perfil de Riesgo se incluyen los siguientes indicadores: índice de cobertura de liquidez en ambas monedas, el flujo de caja, las brechas de liquidez y el

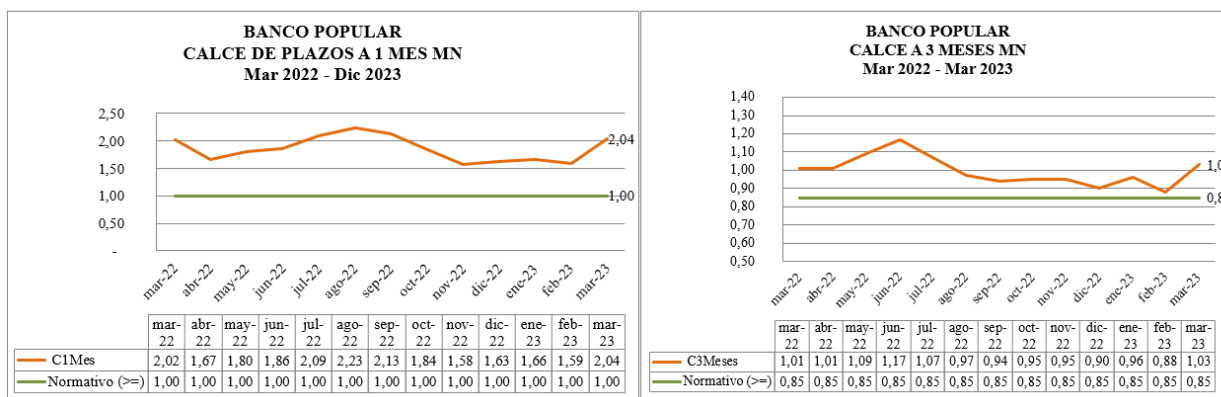
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

coeficiente de financiación estable neta (NSFR). Además, se le da seguimiento al indicador normativo de calce de plazos a 1 y 3 meses, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera.

También, se da seguimiento a diferentes indicadores claves de riesgo de liquidez definidos internamente, los cuales fueron planteados como complemento a los indicadores regulatorios; con el fin de establecer alertas que permitan, proactivamente, responder a cualquier riesgo de liquidez que pudiese materializarse, tanto en el corto como en el largo plazo:

- Duración cartera pasiva, cartera activa y GAP de duración.
- Estructura de Financiamiento: se valora con base en la concentración de la cartera pasiva. (concentración por producto, concentración por plazo, concentración por cliente, entre otros.).
- VaR de liquidez de las captaciones.
- Volatilidad de las captaciones.
- Brechas de liquidez.
- Tasas de renovación.

A marzo del 2023 en moneda nacional el indicador de calce de plazos a 1 mes se ubicó en 2.04 v y el calce de plazos a 3 meses se ubicó en 1.03 v. Los indicadores se han mantenido por encima del límite normativo, según muestran los siguientes gráficos:



En moneda extranjera, a marzo del 2023, el calce de plazos a 1 mes se ubicó en 2.42 v y a 3 meses se ubicó en 1.58 v; ambos indicadores se encuentran por encima del límite normativo, según se muestra en los siguientes gráficos:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL



El calce de plazos de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco es como sigue:

Marzo 2023

	Días							Partidas vencidas + 30 días	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	165 234 806	-0	0	0	0	0	0	0	165 234 806
Cuenta encaje, BCCR	8 251 451	0	0	0	0	0	0	0	8 251 451
Inversiones	0	282 475 863	5 040 845	5 145 313	31 002 515	38 916 869	478 582 477	0	841 163 881
Cartera de crédito	0	53 661 147	13 540 538	13 391 917	40 122 440	80 634 716	2 504 446 279	153 696 413	2 859 493 451
<b>€</b>	<b>173 486 257</b>	<b>336 137 010</b>	<b>18 581 383</b>	<b>18 537 229</b>	<b>71 124 955</b>	<b>119 551 585</b>	<b>2 983 028 756</b>	<b>153 696 413</b>	<b>€ 3 874 143 589</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	588 111 482	112 176 914	108 912 006	108 899 269	293 620 254	410 129 283	665 107 317	0	2 286 956 526
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	127 291 000	0	127 291 000
Cargos por pagar	18 099	14 672 091	2 125 701	1 150 148	4 352 014	4 981 862	11 929 265	0	39 229 181
Obligaciones con entidades financieras	104 725 478	32 590 769	94 087 574	35 387 407	148 827 503	115 849 049	76 040 758	0	607 508 538
<b>€</b>	<b>692 855 060</b>	<b>159 439 774</b>	<b>205 125 281</b>	<b>145 436 824</b>	<b>446 799 772</b>	<b>530 960 194</b>	<b>880 368 341</b>	<b>0</b>	<b>€ 3 060 985 245</b>
<b>Brecha de activos y pasivos</b>	<b>€ -519 368 803</b>	<b>176 697 237</b>	<b>-186 543 898</b>	<b>-126 899 594</b>	<b>-375 674 817</b>	<b>-411 408 610</b>	<b>2 102 660 415</b>	<b>153 696 413</b>	<b>€ 813 158 343</b>

Diciembre 2022

	Días							Partidas vencidas + 30 días	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	292 919 369	0	0	0	0	0	0	0	292 919 369
Cuenta encaje, BCCR	10 392 879	0	0	0	0	0	0	0	10 392 879
Inversiones	0	142 073 650	9 312 868	13 205 977	6 246 815	6 650 691	450 623 678	0	628 113 679
Cartera de crédito	0	48 112 048	13 501 655	13 546 534	40 803 654	81 116 037	2 487 516 193	159 914 811	2 844 510 933
<b>€</b>	<b>303 312 248</b>	<b>190 185 698</b>	<b>22 814 522</b>	<b>26 752 512</b>	<b>47 050 470</b>	<b>87 766 728</b>	<b>2 938 139 871</b>	<b>159 914 811</b>	<b>€ 3 775 936 860</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	595 880 616	142 578 109	111 180 243	119 298 262	269 645 948	383 405 620	532 240 686	0	2 154 229 484
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	127 291 000	0	127 291 000
Cargos por pagar	18 840	13 034 557	1 318 427	1 719 217	3 837 065	5 215 329	9 699 549	0	34 842 984
Obligaciones con entidades financieras	85 381 190	56 774 581	50 731 151	52 700 131	160 683 297	157 571 353	74 062 563	0	637 904 266
<b>€</b>	<b>681 280 646</b>	<b>212 387 247</b>	<b>163 229 821</b>	<b>173 717 610</b>	<b>434 166 310</b>	<b>546 192 302</b>	<b>743 293 798</b>	<b>0</b>	<b>€ 2 954 267 734</b>
<b>Brecha de activos y pasivos</b>	<b>€ -377 968 398</b>	<b>-22 201 549</b>	<b>-140 415 299</b>	<b>-146 965 098</b>	<b>-387 115 840</b>	<b>-458 425 574</b>	<b>2 194 846 073</b>	<b>159 914 811</b>	<b>€ 821 669 126</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Marzo 2022

	Días							Partidas vencidas + 30 días	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	€ 240 025 419	-0	0	0	0	0	0	0	€ 240 025 419
Cuenta encaje, BCCR	9 365 604	0	0	0	0	0	0	0	9 365 604
Inversiones	0	375 269 992	6 072 028	4 101 036	19 450 668	80 511 371	506 584 640	0	991 989 736
Cartera de crédito	0	50 345 020	14 584 756	14 505 300	43 127 667	84 445 091	2 321 801 603	153 583 705	2 682 393 141
	€ <b>249 391 023</b>	<b>425 615 011</b>	<b>20 656 784</b>	<b>18 606 336</b>	<b>62 578 335</b>	<b>164 956 462</b>	<b>2 828 386 243</b>	<b>153 583 705</b>	€ <b>3 923 773 899</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	€ 611 494 404	124 749 083	226 790 877	133 656 130	253 392 449	380 312 950	453 135 087	0	€ 2 183 530 980
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	127 291 000	0	127 291 000
Cargos por pagar	3 305	8 084 675	4 362 712	1 336 577	1 808 692	3 918 194	7 993 859	0	27 508 015
Obligaciones con entidades financieras	264 861 523	10 147 530	9 176 465	27 268 925	59 600 185	286 465 371	80 101 973	0	737 621 972
	€ <b>876 359 232</b>	<b>142 981 288</b>	<b>240 330 054</b>	<b>162 261 632</b>	<b>314 801 326</b>	<b>670 696 515</b>	<b>668 521 920</b>	<b>0</b>	€ <b>3 075 951 967</b>
<b>Brecha de activos y pasivo</b>	€ <b>-626 968 210</b>	<b>282 633 723</b>	<b>-219 673 270</b>	<b>-143 655 295</b>	<b>-252 222 991</b>	<b>-505 740 053</b>	<b>2 159 864 324</b>	<b>153 583 705</b>	€ <b>847 821 932</b>

#### 4. Riesgo Operativo

El riesgo operativo se define como la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El modelo de riesgo operativo establece un proceso de actividades que comprenden el establecimiento de contexto, identificación, evaluación, análisis, tratamiento, comunicación, seguimiento y monitoreo de los riesgos operativos. Para lo anterior, se cuentan con metodologías y modelos cualitativos y cuantitativos para el análisis y evaluación de estos. Dicha normativa interna se encuentra contenida en el Manual de Administración Integral de Riesgos, el cual incluye varios tomos que contienen las políticas, procedimientos y metodologías para el abordaje del riesgo operacional.

El Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal cuenta con un apetito de riesgo operativo, al cual se le brinda seguimiento de forma periódica a través del perfil de riesgo, en función de contribuir con el cumplimiento de los objetivos de la estrategia global. Adicionalmente, se cuentan con indicadores cualitativos en el perfil de riesgos que mide cada uno de los tipos de riesgos operativos.

Se tiene establecida una dependencia especializada dentro de la estructura organizacional para brindar el asesoramiento y seguimiento de la gestión de los riesgos operacionales del Conglomerado.

El modelo de gestión de riesgo operativo está basado en procesos, para lo cual el Banco consta de una herramienta automatizada llamada OpRisk, en la cual se administran los riesgos operativos, se realiza el reporte de eventos materializados en las oficinas y áreas administrativas, la definición y seguimiento de planes de mitigación resultantes, así como el monitoreo de indicadores de riesgo clave. La

información resultante se reporta periódicamente a los órganos correspondientes del gobierno corporativo, como parte del Sistema de Información Gerencial.

Se cuenta con un plan de cultura de riesgo, el cual, mediante actividades de capacitación y concientización al personal, permite lograr así la identificación, medición, monitoreo, control, información y revelación, para gestionar eficazmente los riesgos inherentes a los cuales se encuentra expuesta la entidad.

Debido al cumplimiento de la normativa CONASSIF 5-17 de Gestión de la Tecnología de Información, se realiza una gestión de riesgo basada en los procesos de las mejores prácticas en este ámbito, a saber, COBIT 5, así como el análisis de riesgos de las distintas plataformas tecnológicas del Banco. El Banco posee un Plan de Gestión de Seguridad de Información y Ciberseguridad y un Plan Táctico de Ciberseguridad, los cuales responden a los riesgos de seguridad de información y ciberseguridad, y del que se brinda seguimiento mensual de su ejecución.

Para la gestión de riesgos de programas, proyectos e iniciativas se realiza un análisis de los riesgos de los nuevos proyectos y posteriormente se da un seguimiento a cada uno de los proyectos y los riesgos relacionados, y se reporta su avance de forma periódica a las instancias superiores de la organización.

Para el caso de la gestión de Riesgo Legal, el Banco da seguimiento a los juicios que se están tramitando, así como un seguimiento de la normativa que afecta a la organización y cambios que surjan de estas. También se realizan análisis de riesgos de los contratos y tercerización de servicios, así como para el nuevo lanzamiento de productos y servicios.

Se cuenta con metodología de riesgos sociales y ambientales para la colocación de crédito, la misma se encuentra en implementación en oficinas comerciales y banca corporativa.

Con relación al riesgo de cumplimiento normativo, se cuenta con un programa a nivel de Conglomerado para la gestión y seguimiento del riesgo de cumplimiento normativo y se reporta de forma mensual al Comité Corporativo de Riesgo y de forma trimestral a la Junta Directiva Nacional

En materia de gestión del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, se realizan evaluaciones de riesgo operativo, riesgo propio y la aplicación de modelo de calificación de los clientes, así como análisis desde la óptica de riesgo de cumplimiento a nuevos productos o servicios, para así realizar reforzamiento de controles en el Conglomerado.

Se posee distintos planes de continuidad, los cuales se actualizan periódicamente, y se capacita al personal para poder ejecutar las actividades definidas en caso de

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

presentarse un evento de gran magnitud que afecte a la institución. Adicionalmente, se realizan ejercitaciones o pruebas anuales para medir y evaluar la efectividad y eficacia de estos, así como la optimización y calibración. Otra actividad importante es la aplicación del instrumento del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) por parte de las distintas dependencias y oficinas comerciales para priorización y mejora de sus procesos.

En relación con el riesgo estratégico, se cuenta con una metodología de gestión de los riesgos estratégicos, que valora, los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos, así como de los planes tácticos relacionados al PEC.

**Nota 34. Fondo de Financiamiento para el Desarrollo. Ley 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo”**

Al 31 de marzo 2023 el Banco Popular cuenta con un saldo de ¢27 321 075 166 (¢24 740 170 229 en diciembre 2022 y ¢24 721 379 811 en marzo 2022).

El 1 de diciembre de 2011 la Dirección Ejecutiva del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo comunicó la aprobación del Programa BP Mujeres Empresarias, mediante el cual se colocarán estos recursos. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 116 del Reglamento de la Ley 8634, el cual estipula que para colocar los recursos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo se debe crear un programa especial y ser aprobado por el Consejo Rector.

Seguidamente se presenta un resumen de su situación financiera al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022:

**Banco Popular y de Desarrollo Comunal**  
**Fondo de Financiamiento para el Desarrollo**  
**BALANCE GENERAL**

**Al 31 de marzo 2023, 31 de diciembre 2022 y 31 de marzo 2022**

**(En colones sin céntimos)**

	31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	¢ 2 390 323 006	115 284 644	3 100 861 786
Inversiones valor razonable cambio en resultados	2 390 323 006	115 284 644	3 100 861 786
<b>Cartera de Créditos</b>	<b>38 268 290 382</b>	<b>37 313 229 749</b>	<b>33 131 454 089</b>
Créditos Vigentes	32 987 215 154	32 430 090 171	28 802 962 528
Créditos vencidos	4 573 616 466	4 339 777 589	3 837 702 233
Créditos en cobro judicial	776 697 272	658 727 992	655 296 855
Ingresos diferidos cartera crédito	-142 601 591	-118 779 068	-116 958 535

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Ctas y productos por cobrar asociados a cartera crédito	360 577 405	334 953 655	224 126 719
(Estimación por deterioro cartera de crédito)	-286 456 188	-330 932 007	-271 368 890
(Estimación por deterioro cartera contingente)	-758 137	-608 581	-306 821
<b>Bienes mantenidos para la venta</b>	<b>321 769 127</b>	<b>321 817 335</b>	<b>261 984 875</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	540 015 211	537 422 421	432 516 091
Estimación de bienes mantenidos para la venta	-218 246 084	-215 605 086	-170 531 217
<b>Otros Activos</b>	<b>36 045 775</b>	<b>10 475 893</b>	<b>16 904 962</b>
Operaciones pendientes de imputación	36 045 775	10 475 893	16 904 962
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>¢ 41 016 428 289</b>	<b>37 760 807 622</b>	<b>36 511 205 711</b>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>			
<b><u>PASIVOS</u></b>			
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>¢ 14 073 543</b>	<b>14 129 278</b>	<b>13 885 102</b>
Obligaciones diversas con el público	14 073 543	14 129 278	13 885 102
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	<b>6 135 971</b>	<b>7 143 273</b>	<b>3 450 886</b>
Cuentas y comisiones por pagar diversas	6 135 971	7 143 273	3 450 886
<b>Otros pasivos</b>	<b>120 568 129</b>	<b>95 554 822</b>	<b>206 368 974</b>
Operaciones pendientes de imputación	120 568 129	95 554 822	75 973 547
Cuentas Reciprocas internas	0	0	130 395 427
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>¢ 140 777 643</b>	<b>116 827 373</b>	<b>223 704 962</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	¢ 27 321 075 166	24 740 170 229	24 721 379 811
Aporte de utilidad neta del Banco	27 321 075 166	24 740 170 229	24 721 379 811
<b>Resultado del período</b>	<b>650 765 460</b>	<b>1 537 766 824</b>	<b>200 077 743</b>
<b>Utilidades acumuladas ejercicios anteriores</b>	<b>12 903 810 020</b>	<b>11 366 043 196</b>	<b>11 366 043 196</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>40 875 650 646</b>	<b>37 643 980 249</b>	<b>36 287 500 750</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>¢ 41 016 428 289</b>	<b>37 760 807 622</b>	<b>36 511 205 711</b>
<b>Cuentas contingentes deudoras</b>	<b>303 254 905</b>	<b>243 432 486</b>	<b>122 728 508</b>
<b>Cuentas contingentes acreedoras</b>	<b>-303 254 905</b>	<b>-243 432 486</b>	<b>-122 728 508</b>
<b>Cuentas de orden deudoras</b>	<b>923 535 618</b>	<b>891 938 082</b>	<b>712 025 169</b>
<b>Cuentas de orden acreedoras</b>	<b>-923 535 618</b>	<b>-891 938 082</b>	<b>-712 025 169</b>

**Banco Popular y de Desarrollo Comunal**  
**Fondo de Financiamiento para el Desarrollo**

**ESTADO DE RESULTADOS**

**Para el período terminado al 31 de marzo 2023 y 31 de marzo 2022**

**(En colones sin céntimos)**

	<b>31/3/2023</b>	<b>31/3/2022</b>
<b>Ingresos Financieros</b>		
Por inversiones en instrumentos financieros	¢ 32 453 224	7 362 852
Por cartera de créditos	567 084 218	240 536 987
Productos por Cartera Vencida	19 365 727	18 496 840
Por otros ingresos financieros	7 895 273	5 543 494
<b>Total de Ingresos Financieros</b>	<b>626 798 442</b>	<b>271 940 173</b>
<b>Gastos Financieros</b>		
Interes s/Util. Venta Bienes Adjudicados	¢ 166 038	25 845
<b>Total de Gastos Financieros</b>	<b>166 038</b>	<b>25 845</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>	<b>¢ 626 632 404</b>	<b>271 914 328</b>
<b>Gasto por estimación de deterioro de activos</b>	<b>20 183 501</b>	<b>52 090 001</b>
Gasto por estimación de deterioro de activos	20 183 501	52 090 001
<b>Ingresos por recuperación de activos y dism. de estim.</b>	<b>60 308 436</b>	<b>6 314 097</b>
Recuperación de activos Liquidos	2 976 289	3 616 452
Disminución estimación cartera de crédito	57 332 147	2 697 645
<b>RESULTADO FINANCIERO NETO</b>	<b>¢ 666 757 340</b>	<b>226 138 425</b>
<b>Gastos operativos diversos</b>	<b>¢ 67 968 758</b>	<b>43 096 006</b>
Comisiones por servicios	5 729 361	4 235 942
Gastos de Administración de bienes adjudicados	31 773 363	14 231 229
Estimación de bienes mantenidos para la venta	30 465 892	24 609 083
Otros gastos operativos	141	19 751
<b>Ingresos operativos diversos</b>	<b>51 976 878</b>	<b>17 035 324</b>
Comisiones por servicios	16 706 306	13 794 237
Disminución por estimación Bienes mantenidos para la venta	27 824 894	0
Recuperación de gastos por venta de Bienes mantenidos para la venta	1 856 319	0
Otros ingresos operativos	5 589 359	3 241 086
<b>RESULTADO BRUTO OPERATIVO</b>	<b>¢ 650 765 460</b>	<b>200 077 743</b>
<b>UTILIDAD DEL PERIODO</b>	<b>¢ 650 765 460</b>	<b>200 077 743</b>



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

a. La cartera de crédito por actividad económica se detalla a continuación:

		<b>31/3/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/3/2022</b>
Comercio y servicios	¢	27 940 348 863	27 505 827 507	24 123 429 841
Otros		10 397 180 029	9 922 768 245	8 322 526 345
	¢	<b>38 337 528 892</b>	<b>37 428 595 751</b>	<b>32 445 956 186</b>

b. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

		<b>31/3/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/3/2022</b>
Hipotecaria	¢	30 056 243 131	29 201 897 279	25 883 985 690
Otros		8 281 285 762	8 226 698 472	6 561 970 497
	¢	<b>38 337 528 892</b>	<b>37 428 595 751</b>	<b>32 445 956 186</b>

c. La cartera de crédito por morosidad se detalla a continuación (en colones):

		<b>31/3/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/3/2022</b>
Al día	¢	32 987 215 154	32 430 090 171	28 220 578 923
Mora 1 a 30 días		2 531 608 066	1 975 954 750	1 864 472 228
Mora 31 a 60 días		1 381 766 667	1 466 582 892	1 199 465 991
Mora 61 a 90 días		400 709 867	613 460 151	280 213 326
Mora 91 a 180 días		271 100 423	265 658 597	287 425 047
Mora más 180 días		765 128 715	676 849 190	593 800 671
	¢	<b>38 337 528 892</b>	<b>37 428 595 751</b>	<b>32 445 956 186</b>

Todas las transacciones se han realizado en colones

**Nota 35. Contratos**

Al 31 de marzo 2023 los contratos más significativos son:

<b>CONTRATOS</b>		
<b>Rangos</b>	<b>Cantidad de Contratos</b>	<b>Monto</b>
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	11	¢ 8 066 846 215
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	2	3 162 985 462
Mayores a ¢1 761 000 000	6	22 129 240 040
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>¢ 33 359 071 717</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 31 de diciembre 2022 no existen contratos significativos mayores a ¢550 000 000.

Al 31 de marzo 2022 los contratos más significativos son:

<b>CONTRATOS</b>			
<b>Rangos</b>	<b>Cantidad de Contratos</b>		<b>Monto</b>
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	12	¢	9 741 047 680
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	1		1 258 026 156
Mayores a ¢1 761 000 000	3		17 588 184 050
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>¢</b>	<b><u>28 587 257 886</u></b>

Se toman los montos disponibles de pago de los contratos significativos para el Banco Popular mayores a quinientos cincuenta millones de colones.

**Nota 36. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF. NIC)**

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo CONASSIF 6-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

**Norma Internacional de Contabilidad No 1: Presentación de Estados Financieros**

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

**Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo**

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo**

Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIIF 13.

### **Norma Internacional de Información Financiera 16: Arrendamientos**

El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial

La NIIF 16 indica:

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

### **Norma Internacional de Información Financiera 9: Instrumentos Financieros**

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

### **Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas**

El Consejo requiere el registro de una estimación de un 48 mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de cuatro años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser

valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

Para determinar el valor en libros, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un 48 mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

### **Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas**

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, (CONASSIF 6-18) se adoptan las NIIF en el mismo Reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.

### **Nota 37. Normas de contabilidad recientemente emitidas**

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero de 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

### **NIIF 9: Instrumentos financieros**

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

### **NIIF 15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes**

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes, establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- la NIC 11 Contratos de construcción;
- la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias;
- la CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes;
- la CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles;
- la CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y
- (f) la SIC-31 Ingresos permutas de servicios de publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE. UU., que:

- (a) eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;

- (b) proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- (c) mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- (e) simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- (a) etapa 1: identificar el contrato (o contratos) con el cliente; un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos;
- (b) etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato;
- (c) etapa 3: determinar el precio de la transacción; el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la

contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable;

- (d) etapa 4: asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato; y
- (e) etapa 5: reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño; una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

### **NIIF 16: Arrendamientos**

Esta nueva norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelaciones de los arrendamientos. Es efectiva para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019 y su aplicación anticipada es posible si esta se hace en conjunto con la aplicación anticipada de la NIIF 15. CONASSIF no permite su aplicación anticipada.

Esta norma tendrá cambios importantes en la forma de reconocimiento de arrendamientos especialmente para algunos que anteriormente se reconocían como arrendamientos operativos.

### **NIIF 10: Estados financieros consolidados**

Esta norma reemplaza a la NIC 27, Consolidación y estados financieros separados, y la SIC 12, Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

### **NIIF 11: Arreglos conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos, y la SIC 13, Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

### **NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

### **NIIF 13: Medición del valor razonable**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

### **NIC 27 revisada: Estados financieros separados**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

### **NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.



### **NIC 1 Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

### **IFRIC 21: Gravámenes**

Esta interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta Interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

### **NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición**

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

#### **Modificaciones a normas existentes:**

### **El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados**

#### **(Modificaciones a la NIC 27)**

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta. Sujeta a los requerimientos de esta norma, la entidad podría elegir contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas al costo, o de acuerdo con la NIIF 9, Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5, Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas, en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El método de la participación en los estados financieros separados (modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las

Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

### **Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto**

#### **(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)**

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- (a) dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado;
- (b) reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98 (b) (iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.
- (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, (modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

### **Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas**

#### **(Modificaciones a la NIIF 11)**

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3, Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones, pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11 mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

### **Beneficios a empleados**

#### **(Modificaciones a la NIC 19)**

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

### **Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas**

#### **(Modificaciones a la NIC 39)**

Este documento establece modificaciones a la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2, Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9, Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014.

### **Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros**

Este documento establece modificaciones a la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1, Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

### **Modificaciones a normas existentes de ciclo de revisión 2015-2017**

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2019; su aplicación anticipada es permitida. Los cambios clarifican lo siguiente:

#### **NIIF 3: Combinaciones de negocios**

Una compañía remide los intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

#### **NIIF 11: Arreglos conjuntos**

Una compañía no remide los intereses mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

#### **NIC 12: Impuesto de renta**

Una compañía reconoce todas las consecuencias fiscales del pago de dividendos en la misma forma que el impuesto de renta.

**NIC 23: Costos de financiamiento**

Una compañía trata como una parte del financiamiento general cualquier financiamiento originalmente hecho para desarrollar un activo cuando un activo está listo para su uso o venta.

**Nota 38. Hechos relevantes y subsecuentes**

**2023**

**Hechos Relevantes:**

- El Banco Popular mantiene un monto de estimación adicional en la cartera de crédito al 31-03-2023 por la suma de ¢58 399 360 725 de acuerdo con el siguiente detalle:

Monto adicional estimación corriente	¢ 30 829 723 117
Monto adicional por estimación productos + de 180 días cuentas por cobrar Covid	2 020 248 409
Monto estimaciones contracíclicas	<u>25 549 389 199</u>
<b>Total</b>	<b>¢ 58 399 360 725</b>

- Mediante oficio Acuerdo Sugef 19-16 transitorio IV inciso a) se establece “A partir del primero de enero de 2023, cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos” menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes, hasta que el saldo de la cuenta analítica “139.02.M.02 (Componente contracíclico)” alcance el monto correspondiente a Pccit, según el artículo 4 de este reglamento.

Una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en este Reglamento.”

Durante el primer trimestre del año 2023 una vez reactivado el artículo para aumentar las estimaciones contracíclicas se ha registrado por este concepto la suma de ¢559 737 379,23.

- El BPDC mediante comunicado de Hecho Relevante DIRFC-202-2021 con fecha 13 de mayo de 2021, comunica registro y colocación de valores de la serie BP010 que pertenece al Programa de Emisión de Bonos colones BPDC 2020 autorizado por la Superintendencia General de Valores, mediante resolución SGV-R-3533, del 30 de junio del 2020; esta emisión BP010, es el primer bono verde estructurado por un emisor de oferta pública en Costa Rica para ser colocado en mercado local.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Este Bono es por un monto total de ¢50 mil millones de colones a 5 años plazo, vencimiento a mayo 2026, referenciado a la TRI de 6 meses + 300 pb (puntos base).

El monto colocado con corte al 31 de marzo 2023 por este concepto corresponde a la suma de ¢50 000 000 000.

- En el primer trimestre del año 2023 el Banco Popular realizó la colocación de emisiones estandarizadas por la suma de ¢130.500.000.000,00 según el siguiente detalle:

Serie	ISIN	MONTO DE LA SERIE	Tipo de valor	Moneda	Monto Colocado	Monto disponible	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo	Tasa facial
BP024	CRBPDC0B8059	5 000 000 000,00	Bonos	Colones	5 000 000 000,00	0,00	20/1/2023	20/1/2033	10 años	12,36%
BP025	CRBPDC0B8034	3 000 000 000,00	Bonos	Colones	3 000 000 000,00	0,00	14/2/2023	13/2/2026	1079 días	11,49%
BP026	CRBPDC0B8042	5 000 000 000,00	Bonos	Colones	4 500 000 000,00	500 000 000,00	14/2/2023	14/2/2025	5 años	12,00%
BP23-1	CRBPDC0B8018	8 000 000 000,00	Bonos	Colones	8 000 000 000,00	0,00	3/3/2023	2/3/2029	2159 días	12,15%
BP23-2	CRBPDC0B8067	28 000 000 000,00	Bonos	Colones	28 000 000 000,00	0,00	2/3/2023	2/3/2026	3 años	11,50%
BP23-3	CRBPDC0B8075	32 000 000 000,00	Bonos	Colones	32 000 000 000,00	0,00	2/3/2023	2/3/2027	4 años	11,75%
BP23-4	CRBPDC0B8083	50 000 000 000,00	Bonos	Colones	50 000 000 000,00	0,00	2/3/2023	2/3/2028	5 años	12,00%

- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículo 5, del acta de la sesión 1640-2021, celebrada el 28 de enero de 2021 procedió con la aprobación del Reglamento de Gestión del Fondo de Garantía y de otros Fondos de Garantía (OFG) el cual rige tres meses después de su publicación en el diario oficial La Gaceta. Publicado en el Alcance 23 a La Gaceta 22 del miércoles 3 de febrero del 2021.

El FGD dispone del uso contingente de una porción equivalente al dos por ciento (2,0%) del total de los pasivos sujetos a EML o reserva de liquidez de cada una de las entidades contribuyentes. Esos recursos son considerados como garantía del Fondo y se utilizarán para cubrir el pago directo de los depósitos garantizados o para apoyar un proceso de resolución cuando los recursos del respectivo compartimento al que pertenece la entidad contribuyente sean insuficientes para asistir a la resolución o al pago de los depósitos, hasta por el monto faltante, conforme así lo instruya el CONASSIF. Las entidades contribuyentes sujetas a la reserva de liquidez deberán mantener en el Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, valores y depósitos por una cuantía equivalente al dos por ciento (2,0%) de los pasivos sujetos a la reserva de liquidez. El BPDC debe constituir esta garantía, trasladando al Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, el 2% del total de sus depósitos y captaciones, exceptuando los depósitos en cuenta corriente que están sujetos a encaje, a partir de títulos valores de la mejor calidad crediticia.

Con respecto a este ítem el Banco Popular mantiene para este fondo de garantía un monto por 61.761.108.815,67 al 31 de marzo 2023 el cual se mantiene en la cuenta 129-90 como inversiones restringidas

Con respecto al el 2% del EML o reserva de liquidez, según corresponda, en las cuentas contables creadas en el Plan de Cuentas para dicho fin el Banco Popular al 31 de marzo 2023 mantiene la suma de ¢ 1.453.602.129,54 cuyo saldo se encuentra en la cuenta contable 116-29.

En cuanto al tema normativo, de los 7 planes de trabajo establecidos para atender los requerimientos dictados en el Capítulo III Riesgo de Crédito, de la normativa Sugef 2-10 sobre el Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos, 4 se encuentran finalizados y ejecutándose de manera satisfactoria. Los restantes 3 planes de trabajo se encuentran siendo atendidos por las áreas responsables de su implementación y ejecución.

En el riesgo de mercado, durante los primeros tres meses del 2023 la inflación global continuó desacelerando. Esto explicado en su mayoría por una estabilización del precio de las materias primas junto con un reacomodo de las cadenas de suministro globales. Esto ha ocasionado que los precios al consumidor de la mayoría de las economías del mundo hayan desacelerado de forma importante.

No obstante, la inflación del núcleo en una buena parte de las economías continúa elevada. La inflación en Estados Unidos (EEUU) alcanzo un 5% en el mes de marzo, sin embargo, continúa mostrando una inflación del núcleo que continúa elevada en un nivel de 5.6. Los mercados de acciones se han mantenido relativamente estable entorno al nivel de 4000 puntos para el S&P 500, esto bajo la expectativa de que la reserva federal (FED) está cerca de finalizar el ciclo de alzas en las tasas de interés y que la desaceleración económica no sería tan severa.

La quiebra del banco Silicon Valley (SVB) consolido más este pensamiento ante la idea de que el continuar con mayores incrementos en la tasa de interés podría generar un problema sistémico a nivel del sistema financiero.

Tras la quiebra del banco Silicon Valley los futuros de tasa de fondos federales se han desplomado hacia el 5% desde casi un 6% que se ubicaban la semana anterior al evento. Varios bancos de inversión empiezan a señalar que la tasa de interés de política monetaria en EE. UU. no debería pasar del 5.25%, algunos incluso empiezan a descontar una reducción de la tasa de interés hacia finales del 2023. Esto fundamentado en que la quiebra del SVB ha traído consigo una contracción en la dinámica del crédito lo cual podría ayudar a la Reserva Federal (FED) a contraer el crecimiento económico, sin necesidad de mantener tan elevadas las tasas de interés. Por su parte el FMI ha mencionado en su último reporte que el crecimiento caería desde 3,4% en 2022 a 2,8% en 2023, antes de estabilizarse en 3,0% en 2024. Esta entidad prevé que las economías avanzadas experimenten una desaceleración del crecimiento especialmente pronunciada, desde 2,7% en 2022 a 1,3% en 2023. En un escenario alternativo razonable con mayor tensión en el sector financiero, el crecimiento mundial disminuiría hasta aproximadamente 2,5% en 2023, mientras que el crecimiento de las economías avanzadas caería por debajo de 1%. En el escenario base, el nivel general de inflación disminuiría de 8,7% en 2022 a 7,0% en 2023 debido a los menores precios de las materias primas,



aunque es probable que la inflación subyacente disminuya con más lentitud. En la mayoría de los casos, es poco probable que la inflación retorne al nivel fijado como meta antes de 2025.

En la economía nacional, hacia el mes de marzo con corte a la publicación del índice mensual de actividad económica del mes de febrero la variación interanual fue de 5,2%, evidenciando una fuerte aceleración durante los últimos seis meses, luego de superarse los efectos base generados a partir de la pandemia COVID-19. Asimismo, destaca que, en la última revisión de cifras del índice, la variación interanual del año 2022 pasa a 4,4% (desde un 3,7% inicial y un 3,9% en la primera revisión). Por otro lado, la variación de promedios de doce meses (que explica mejor la tendencia de largo plazo) se ubicó en 4,3%, dando indicios de que finaliza su corrección a la baja. En cuanto al desempeño de las principales actividades económicas, y teniendo en cuenta la gran disparidad de dinamismo entre los regímenes definitivo y especial (1,7% y 25,8% respectivamente) ha destacado los crecimientos interanuales mostrados por sectores como el de actividades profesionales (12,9%), información y comunicaciones (8,4%), industria manufacturera (8,2%) y turismo (7,4%).

El resultado de la inflación (de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor) al mes de marzo ha sido alentador para la economía local. El índice ha retrocedido por segundo mes consecutivo, y sumado a los fuertes incrementos experimentados durante el primer semestre del año anterior, impacta fuertemente a su variación interanual, resultado que se conoce como inflación. Merced a la variación mensual de -0,23%, la inflación de doce meses se ubicó en 4,42%, mientras que el acumulado del presente año se acerca a -1%.

Por su parte, la desaceleración en el crecimiento de la inflación local ha contribuido junto con la menor presión cambiaria, a que la autoridad monetaria comience a dar pasos hacia la flexibilización de la política monetaria, lo cual coadyuva a cambiar las expectativas de ajuste al alza en las tasas de interés.

Por tanto, el escenario esperado de tasas según la estructura de balance que mantiene la entidad requiere una gestión proactiva del negocio para este riesgo de forma tal que atenúe los efectos en el margen de intermediación, para ello se está trabajando en la búsqueda de la mejor estrategia de corrección de tasas principalmente en la estructura activa no referenciada que mitigue este riesgo.

En lo que respecta al tipo de cambio, sobresale su tendencia de mercado al alza hacia el cierre de 2021 y el primer semestre del 2022, aunque en segundo semestre del año varió su tendencia a la baja y registra una marcada apreciación hacia el cierre del año y principios del año 2023, al respecto, se debe recordar que el Banco Popular mantiene como estrategia un balance en dólares neutro, lo cual le permite mantener una cobertura natural y con esto que el tipo de cambio desde el punto de vista de valoración de activos y pasivos no genere ganancias o pérdidas significativas.

Durante el año, se observó una preferencia de los agentes económicos por instrumentos en moneda extranjera, sin embargo, dicha condición cambio a partir del segundo semestre y en los primeros meses del año 2023 donde la composición del cuasidinero paso de un

42,5% a 46,6% en moneda local y de un 38,9% a un 37% en moneda extranjera, si se compara febrero de 2022 a febrero 2023.

El comportamiento de los ahorrantes es coherente con los valores positivos que presentó el premio por invertir en moneda nacional desde mediados del año anterior. Esos altos niveles del premio son consecuencia tanto de las altas tasas de interés en colones, así como de la baja en las expectativas de devaluación en el tipo de cambio.

La expectativa de crecimiento de la liquidez del SFN y el efecto en el Banco, plantea escenarios con menos margen de maniobra y menor crecimiento, tras la regularización de factores principalmente externos, como el elevado precio de las materias primas en los mercados internacionales, los problemas en las cadenas de suministros producto de los cuellos de botella en los servicios de transporte marítimo y el conflicto entre Rusia y Ucrania que ha llevado a un marcado aumento y dinamización de la inflación durante el año 2022, aunque con un impacto bajo en el año 2023.

Bajo los elementos señalados anteriormente, se mantiene la decisión de darle seguimiento a las señales de alerta como el VaR de las cuentas corrientes y ahorro voluntario, la concentración de clientes, las salidas máximas y el factor de tasa de renovación en las captaciones a plazo; además, se establecieron los indicadores de las brechas de liquidez, el Indicador de Cobertura de Liquidez, el indicador Coeficiente de Financiación Estable Neta (NSFR), con el fin de seguir complementando y robusteciendo el manejo y seguimiento de los flujos de efectivo de la institución, frente a los riesgos que se están evidenciando en la actualidad que pueden tener impactos en la gestión de la liquidez tanto operativa como estructural del Banco.

Los principales riesgos operativos del primer trimestre del 2023 como se muestra:

a) Riesgos Tecnológicos

b) Riesgos Proceso:

- El proceso de transformación digital es uno de los pilares del desarrollo futuro del Conglomerado, por lo que requiere un proceso de gobernanza robusto y ágil, que permita un desarrollo de los proyectos de forma conglomeral y en los plazos requeridos.
- Definición y seguimiento de ejecución de planes de acción para atender brechas de vulnerabilidades o amenazas de ciberseguridad.

Es preciso indicar que se ha estado presentando el reporte a SUGEF referente al cálculo paralelo de estimaciones bajo la nueva normativa “Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias”, que entrará en vigor en enero de 2024. En este sentido, con las cifras al cierre de febrero de 2023 se tendría un “ahorro” (a favor) en estimaciones en torno a los ¢17 377 908 966.

**Hechos subsecuentes:**

El efecto de la inflación importada, la reducción de la brecha de producto a nivel interno y las expectativas en el mercado cambiario aunque este efecto vario en el segundo semestre del año, conllevó en el 2022 a que el BCCR estableciera un ajuste al alza en la TPM de 825 pb, lo anterior como medida de estabilización en los precios para cumplir con las metas de inflación, sin embargo, dicho proceso pareciera haber llegado a fin a inicios del año 2023, por lo que durante el año, la forma de desaceleración de dicho proceso de reversión, será uno de los elementos a los que se le debe dar seguimiento por el efecto de ajuste a la baja que esto pueda generar en las tasas de mercado en el mediano y largo plazo y el efecto del lado del costo de fondeo para la Entidad.

**2022**

**Hechos Relevantes:**

El Banco Popular mantiene un monto de estimación adicional en la cartera de crédito al 31-12-2022 por la suma de ¢58 399 360 725 de acuerdo con el siguiente detalle:

Monto adicional estimación corriente	¢	30 829 723 117
Monto adicional por estimación productos + de 180 días cuentas por cobrar Covid		2 020 248 409
Monto estimaciones contracíclicas		25 549 389 199
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b><u>58 399 360 725</u></b>

- Mediante oficio DCAC-379-2020 del 04 de diciembre 2020 y DCAC-408-2020 del 31 de diciembre 2020, ambos de la División Contabilidad Analítica Corporativa se establece la creación de provisión por la suma de ¢3.758 millones al cierre del periodo 2020 para cubrir la indemnización de aquellos funcionarios que decidan acogerse durante el año 2021 a la movilidad laboral voluntaria o migración de salario bases más pluses a salario único.

Con corte al 31 de diciembre 2022 se ha realizado pagos por este concepto por la suma de ¢248 149 049.

- El BPDC mediante comunicado de Hecho Relevante DIRFC-202-2021 con fecha 13 de mayo de 2021, comunica registro y colocación de valores de la serie BP010 que pertenece al Programa de Emisión de Bonos colones BPDC 2020 autorizado por la Superintendencia General de Valores, mediante resolución SGV-R-3533, del 30 de junio del 2020; esta emisión BP010, es el primer bono verde estructurado por un emisor de oferta pública en Costa Rica para ser colocado en mercado local.

Este Bono es por un monto total de ¢50 mil millones de colones a 5 años plazo, vencimiento a mayo 2026, referenciado a la TRI de 6 meses + 300 pb (puntos base).

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El monto colocado con corte al 31 de diciembre 2022 por este concepto corresponde a la suma de ¢50 000 000 000.

- En el mes de agosto 2022 el Banco Popular realiza emisión estandarizada por la suma de ¢50 105 000 000 según el siguiente detalle:

Registro y captación mediante contratos de suscripción en firme de dos emisiones:

Serie BP018	ISIN CRBPDC0B7960	por ¢56,000,000,000.00	Captado ¢25,105,000,000.00	Vencimiento 09/08/2024
Serie BP019	ISIN CRBPDC0B7978	por ¢56,000,000,000.00	Captado ¢25,000,000,000.00	Vencimiento 09/08/2027

NOMBRE DE LA EMISIÓN BP019	BP018
PROGRAMA AL QUE PERTENECE LA EMISIÓN	PROGRAMA DE EMISION DE BONOS COLONES BPDC 2020
FECHA Y NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE OFERTA PÚBLICA DEL PROGRAMA	SGV-R-3533 de 30 de marzo de 2020
CLASE DE INSTRUMENTO	BONOS
MONTO Y MONEDA DE LA EMISIÓN	56 000 000 000 COLON (COSTA RICA)
CÓDIGO ISIN	CRBPDC0B7960
FECHA DE EMISIÓN	9/8/2022
FECHA DE VENCIMIENTO	9/8/2024
PLAZO	2 AÑOS
DENOMINACIÓN O VALOR FACIAL	5 000 000 COLON (COSTA RICA)
TASA DE INTERÉS BRUTA	9,65%
FACTOR DE CÁLCULO	30/360
PERIODICIDAD	SEMESTRAL

NOMBRE DE LA EMISIÓN	BP019
PROGRAMA AL QUE PERTENECE LA EMISIÓN	PROGRAMA DE EMISION DE BONOS COLONES BPDC 2020
FECHA Y NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE OFERTA PÚBLICA DEL PROGRAMA	SGV-R-3533 de 30 de marzo de 2020
CLASE DE INSTRUMENTO	BONOS
MONTO Y MONEDA DE LA EMISIÓN	56 000 000 000 COLON (COSTA RICA)
CÓDIGO ISIN	CRBPDC0B7978
FECHA DE EMISIÓN	9/8/2022
FECHA DE VENCIMIENTO	9/8/2027
PLAZO	5 AÑOS
DENOMINACIÓN O VALOR FACIAL	5 000 000 COLON (COSTA RICA)
TASA DE INTERÉS BRUTA	10,65%
FACTOR DE CÁLCULO	30/360
PERIODICIDAD	SEMESTRAL

- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículo 5, del acta de la sesión 1640-2021, celebrada el 28 de enero de 2021 procedió con la aprobación del Reglamento de Gestión del Fondo de Garantía y de otros Fondos de Garantía (OFG) el cual rige tres meses después de su publicación en el diario oficial La Gaceta. Publicado en el Alcance 23 a La Gaceta 22 del miércoles 3 de febrero del 2021.

El FGD dispone del uso contingente de una porción equivalente al dos por ciento (2,0%) del total de los pasivos sujetos a EML o reserva de liquidez de cada una de las entidades contribuyentes. Esos recursos son considerados como garantía del Fondo y se utilizarán para cubrir el pago directo de los depósitos garantizados o para apoyar un proceso de resolución cuando los recursos del respectivo compartimento al que pertenece la entidad contribuyente sean insuficientes para asistir a la resolución o al pago de los depósitos, hasta por el monto faltante, conforme así lo instruya el CONASSIF. Las entidades contribuyentes sujetas a la reserva de liquidez deberán mantener en el Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, valores y depósitos por una cuantía equivalente al dos por ciento (2,0%) de los pasivos sujetos a la reserva de liquidez. El BPDC debe constituir esta garantía, trasladando al Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, el 2% del total de sus depósitos y captaciones, exceptuando los depósitos en cuenta corriente que están sujetos a encaje, a partir de títulos valores de la mejor calidad crediticia.

Con respecto a este ítem el Banco Popular mantiene para este fondo de garantía un monto por 61 661 040 330,76 al 31 de diciembre 2022 el cual se mantiene en la cuenta 129-90 como inversiones restringidas

Con respecto al el 2% del EML o reserva de liquidez, según corresponda, en las cuentas contables creadas en el Plan de Cuentas para dicho fin el Banco Popular al 31 de diciembre 2022 mantiene la suma de ¢1 837 952 524,27 cuyo saldo se encuentra en la cuenta contable 116-29.

- Según comunicado realizado mediante CONASSIF el 10 de noviembre del año 2021 CNS-1698/08 el cual hace referencia a la Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1º de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días, lo cual ha generado en el año 2022 la no contabilización de ingresos por este concepto por la suma de ¢221 283 388,76
- En el mes de setiembre del 2021 Mediante oficio DIRJ-SUB-106-2021 remitido por la Dirección de Consultoría Jurídica se informa que la Superintendencia General de Entidades Financieras. Órgano Decisor Sancionador, ODP-BP-SBD-003-2019 seguido contra el Banco Popular y de Desarrollo Comunal mediante resolución de las 13 horas del 16 de setiembre del año 2021 No. SGF-2683-2021 le impuso una multa equivalente al 0.5% del patrimonio al mes de diciembre 2015, lo cual generó el registro de una provisión en el rubro de litigios por la suma de 2 684 506 040.

Mediante oficio DIRJ-SUB-0083-2022 remitido por la Dirección Jurídica se indica que según resolución del CONASSIF CNS-1709/09 del 21 de enero del 2022, dispuso en firme:

“... declarar con lugar el recurso de apelación planteado por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal contra la resolución SGF-2683-2021, del 16 de setiembre de 2021, dictada por la Superintendencia General de Entidades Financieras, revocándose la sanción establecida en ella por haberse dictado en contravención de los Principios de Intimación e Imputación y, en consecuencia, haberse violentado el Principio de Defensa y del Debido Proceso contemplados en el artículo 41 de la Constitución Política y adicionalmente haberse violentado el Principio de la Norma más favorable. En consecuencia, lo procedente es absolver de toda responsabilidad al Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Asimismo, se resolvió dar por agotada la vía administrativa.”

Lo anterior origina que en el mes de enero 2022 se proceda con la disminución de la provisión de litigios que tiene el Banco Popular para cubrir dicho proceso y en su defecto la generación de ingreso por la suma de ¢2 684 506 040.

- Al 31 de diciembre del 2021 se mantenía una provisión para el pago del incentivo del Balance Score Card y el mes de mayo 2022 se procedió a realizar la cancelación a aquellos funcionarios que cumplieron con los indicadores establecidos para tales efectos y el registro como ingresos del exceso según el siguiente detalle:

		<b>Provisión BDP</b>	<b>Cargas Patronales</b>
Saldo al 31-12-21	¢	2 868 000 000	1 147 000 000
Monto pagado en mayo 2022		1 082 535 444	429 996 657
<b>Monto liquidado como ingresos</b>		<b>1 585 464 556</b>	<b>637 003 343</b>
<b>Monto de ingresos Total</b>	¢	<b>2 652 464 556</b>	

- En el mes diciembre 2022 mediante acuerdo No.40-art 03 Acd.03 ALCO- 2022 se establece, “Autorizar la liquidación contable contra resultados del período de los siguientes rubros, correspondientes a los remanentes de las cuentas contables asociadas a los contratos colectivos de las pólizas de vida, desempleo e incendio, identificados al 31 de diciembre del 2018, los cuales cumplen con las condiciones consultados a SUGEF”

En acatamiento del acuerdo mencionado se procedió con la liquidación de los saldos prescritos en las cuentas de pasivo por concepto de pólizas contra resultados, lo cual originó un registro en total en ingresos por la suma de ¢4.180.283.539 según se detalla en el siguiente cuadro:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Cuenta de pasivo	Cuenta de ingresos	Monto en dólares	Monto en colones
242-09-1-00-01	539-99-1-00-93	0	439 259 817
242-09-1-00-02	539-99-1-00-93	0	263 831 339
242-09-1-00-21	539-99-1-00-93	0	124 974 599
243-99-1-00-04	524-99-1-00-04	0	1 058 111 484
242-09-2-00-01	539-99-2-00-93	179 561	106 120 362
242-09-2-00-02	539-99-2-00-93	3 645 241	2 154 337 307
242-09-2-00-11	539-99-2-00-93	43 773	25 869 997
242-09-2-00-21	539-99-2-00-93	13 162	7 778 636
	<b>Total</b>	<b>3 881 737</b>	<b>4 180 283 539</b>

- En el mes diciembre 2022 mediante acuerdo No.40-art 02 Acd.02 ALCO- 2022 se establece, “Autorizar la liquidación contable contra resultados del período la partida por concepto de remanente del servicio de Puntos de Venta VISA, acumulado al corte de octubre 2016 por la suma de ¢4 547 388 418; contenido económico que se encuentra contablemente registrado en la cuenta pasiva 242-99-1-00-62 Puntos de Venta VISA.”
- En acatamiento del acuerdo mencionado se procedió con la liquidación de los saldos prescritos en la cuenta 242-99-1-00-62 lo que generó una afectación contra ingresos por la suma de ¢4 547 265 966.
- En el mes de diciembre 2022 se efectúa ajuste por revaluaciones de edificios y terrenos lo cual hace que se presente una disminución en la cuenta de activo y de patrimonio por ese concepto por la suma de ¢4 890 363 248.
- En el mes de diciembre 2022 se procede con el registro de impuesto diferido sobre cuentas de provisiones lo cual genera aumento en la cuenta de activo por ese concepto y utilidades acumuladas de periodos anteriores por la suma de ¢4 066 066 737.
- Entre los meses de agosto a diciembre del año 2022 el Banco Popular realiza captaciones estandarizadas de acuerdo con el siguiente detalle:

Serie	ISIN	MONTO DE LA SERIE	Tipo de valor	Moneda	Monto Colocado	Monto disponible	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo	Tasa facial
BP018	CRBPDC0B7960	¢56,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢25,105,000,000.00	¢30,895,000,000.00	9/8/2022	9/8/2024	2 años	9.65%*
BP019	CRBPDC0B7978	¢56,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢25,000,000,000.00	¢31,000,000,000.00	9/8/2022	9/8/2027	5 años	10.65%*
BP020	CRBPDC0B7986	¢10,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢10,000,000,000.00	¢0.00	12/10/2022	12/10/2032	10 años	12.36%*
BP021	CRBPDC0B7994	¢6,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢6,000,000,000.00	¢0.00	4/11/2022	4/11/2033	11 años	12.47%*
BP022	CRBPDC0B8000	¢5,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢5,000,000,000.00	¢0.00	17/11/2022	17/11/2027	5 años	12.00%*
BP023	CRBPDC0B8018	¢4,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢4,000,000,000.00	¢0.00	23/12/2022	14/12/2027	1791 días	12.00%*

- El Banco implementó una estrategia de mantener fija las tasas de interés de la cartera de crédito expuesta al riesgo de tasas por un periodo de tres meses, todo esto como una medida para coadyuvar a la clientela a sobrellevar el impacto en los movimientos al alza de la Tasa Básica Pasiva que se ha venido presentando en los últimos meses; y a su vez, con dicha estrategia se mantiene el control de saldo en mora mayor a 90 días y de los saldos expuestos a clientes que les aplica la denominada Ley de Usura.
- Se mantiene un monitoreo constante de las cancelaciones anticipadas que afectan el saldo de cartera, y de los clientes con alto nivel de endeudamiento, lo cual ha permitido implementar diferentes estrategias para la atracción y retención de clientes.
- Se analizan propuestas de cambios a los productos de las diferentes bancas con un enfoque basado en riesgos, utilizando criterios técnicos que permitan crear y mejorar productos con un apetito de riesgo controlado.
- Se da continuidad al control de la cartera de clientes que acceden a la Facilidad Crediticia del Banco Central para la reactivación comercial de los clientes del Banco.
- Adicionalmente, se debe hacer mención que en el mes de octubre se envió a SUGEF el primer informe referente al cálculo paralelo de estimaciones bajo la nueva normativa “Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias”, que entrará en vigencia en enero de 2024, la cual, solicita el cálculo de las estimaciones bajo esta nueva normativa y la actual, y realizar reportes trimestrales, a partir del mes de octubre con el cierre del mes de setiembre.
- En este sentido, con las cifras al cierre de setiembre de 2022 se tendría un “ahorro” (a favor) en estimaciones en torno a los  $\text{C}\$27\,842\,077\,640,69$  comparando el cálculo en ambas normativas.
- En el riesgo de mercado, a finales del 2022 las presiones inflacionarias comenzaron a ceder y han confirmado que el máximo de la inflación global fue alcanzado en junio. Cuando observamos las causas de este retroceso observamos un mercado de materias primas que ha retrocedido de manera sostenida y una mejor situación de las cadenas de suministro global que han visto una mejora sustancial en el precio medio del contenedor. Estos elementos han disminuido de forma importante los shocks de oferta que son los que han afectado a la mayoría de las economías del mundo.
- La inflación en Estados Unidos ha alcanzado un 7.1 en el mes de diciembre y sigue mostrando señales de que van a continuar retrocediendo. Lo anterior ha traído una relativa estabilidad a los mercados especialmente a los mercados de tasas de interés quienes especulan que la reserva federal (FED) podría estar muy cerca de finalizar el ciclo de subidas de la tasa de interés.
- Por otro lado, según la edición más reciente del informe Perspectivas económicas mundiales del Banco Mundial, el crecimiento mundial se está desacelerando



marcadamente debido a la elevada inflación, el aumento de las tasas de interés, la reducción de las inversiones y las perturbaciones causadas por la invasión de Rusia a Ucrania. El Banco mundial prevé que la economía mundial crecerá un 1.7% en el 2023 y un 2.7 en el 2021.

- Según esta institución la fuerte desaceleración del crecimiento será generalizada: los pronósticos se corregirán a la baja para el 95 % de las economías avanzadas y para casi el 70 % de los mercados emergentes y las economías en desarrollo.
- El Banco mundial prevé que el crecimiento de las economías avanzadas se desacelerará del 2,5 % en 2022 al 0,5 % en 2023. En las últimas dos décadas, las desaceleraciones de esta magnitud han sido la antesala de una recesión mundial. En Estados Unidos, el crecimiento caerá al 0,5 % en 2023, 1,9 puntos porcentuales por debajo de los pronósticos anteriores y el desempeño más deficiente fuera de las recesiones oficiales desde 1970. En 2023, se espera la zona del euro no registre crecimiento, lo que representa una revisión a la baja de 1,9 puntos porcentuales. China crecerá un 4,3 %, es decir, 0,9 puntos porcentuales por debajo de los pronósticos anteriores.
- En la economía nacional, para el cuarto trimestre del año, de acuerdo con las cifras del Índice Mensual de Actividad Económica con corte al mes de noviembre, se ha moderado la recuperación observada entre 2021 y 2022, más de un año después de iniciada la pandemia. La variación interanual del índice se ha mantenido cercana al 3,0% durante todo el segundo semestre, cifra muy cercana al promedio observado durante los años 2016 a 2019 (2,9%). Por otro lado, la variación de promedios de 12 meses, que contabiliza la evolución del crecimiento durante 2021, mantiene su tendencia a la baja y se ubicó en 5,0% al cierre de noviembre.
- Con respecto a las actividades económicas, se observa una moderación en términos generales, con las excepciones de los sectores de información y comunicaciones (creciendo 13,0% interanual) y actividades profesionales (creciendo 11,7% interanual). Sectores como los de transporte y turismo (alojamiento y restaurantes) se moderaron luego de la fuerte recuperación observada hasta mediados del año 2022; mientras que transporte logró rebasar el nivel de febrero 2020, el sector de turismo pierde impulso y no llega al nivel pre-pandemia, ubicándose aproximadamente 10% por debajo de dicho nivel. Finalmente, se encuentran en terreno negativo los sectores de construcción, agricultura y administración pública.
- Con respecto a las cifras fiscales a noviembre del presente año, el Gobierno destaca que se cumplen las metas pactadas con el Fondo Monetario Internacional. Los resultados observados a falta de un mes para cerrar el año 2022 indican un superávit primario de 2,3% del PIB, mientras que el déficit financiero es de 2,0% del PIB, para una mejora -en ambos casos- cercana a dos puntos porcentuales respecto a lo observado doce meses atrás. Para lograr estos resultados, es importante el aporte de los impuestos directos, con un crecimiento de 18,8%, proveniente principalmente de personas jurídicas, mientras que,

por el lado de los egresos, el gasto corriente se contrajo como porcentaje del PIB, en la suma equivalente a 0,8 puntos porcentuales.

- El tipo de cambio promedio negociado en Monex cerró la última sesión del año en ¢597,34, aunque dicho precio ha seguido cayendo, hasta ubicarse en ¢573,98 el viernes 13 de enero. De acuerdo con estas cifras, la apreciación del colón para el año 2022 se ubicó en 7,01%, mientras que la interanual a la fecha de entrega de este informe se ubica en 9,62%. Asimismo, se han incrementado en forma considerable los montos negociados en el mercado mayorista, superando la cifra de \$30 millones por día (según promedio móvil de tres meses). Este comportamiento viene acompañado de un fuerte superávit de las ventanillas bancarias, estabilizándose en niveles que no se han visto desde el año 2008, cuando el Banco Central inició la publicación de esta información.
- Con respecto a la inflación medida por el Índice de Precios al Consumidor, al cierre del año 2022 se ubicó en 7,88%, no solo moderando su crecimiento, sino que también disminuyendo (el índice cayó en los meses de setiembre y octubre) desde el máximo observado de 12,13%. En forma similar, también se ha moderado la variación interanual del índice subyacente IEF (excluye algunas materias primas, pasando del máximo de 6,24% a 4,29%). En ausencia de choques importantes, los fuertes incrementos del IPC durante el primer semestre de 2022 deberían generar tasas de variación moderadas para los meses por venir.
- El Banco ha continuado con un seguimiento continuo de los eventos a nivel internacional y local tratando siempre de anticipar los aspectos que puedan afectar las decisiones del Conglomerado BPDC. A nivel de mercado se ha continuado con las capacitaciones de entorno a juntas directivas, clientes y a nivel interno de nuestra institución. Así mismo se continuo con el seguimiento de manera mensual de los indicadores del perfil de riesgo de cada uno de los fondos administrados a nivel Conglomerado, de manera de actualizar las distintas alertas que puedan ir generando los distintos fondos de mercado conforme seguimos en este proceso de una transición hacia un nuevo equilibrio de las tasas de interés. Por otra parte, se ha continuado con la modelación de la tasa de política monetaria para medir su impacto sobre la tasa básica y su efecto en la morosidad del sistema financiero y así evaluar las medidas que se deban tomar sobre la cartera de clientes del BPDC para garantizar la sostenibilidad de largo plazo del negocio
- En el riesgo de tasas de interés, el ritmo de crecimiento de los agregados monetarios ha tendido a moderarse y se mantienen los ajustes al alza en la TPM por parte del Banco Central de Costa Rica. Lo cual es razonable tras el proceso de transición de salida de la Pandemia COVID-19 y la guerra entre Rusia y Ucrania, que ha provocado que la economía internacional vea agudizado los riesgos como el incremento en el nivel general de precios, el precio del petróleo y de las materias primas. Aunque en el último trimestre del año dichos ajustes pareciera haber llegado a su nivel máximo, aunque se mantiene la expectativa de menor crecimiento de la economía, lo cual generó una reversión en la tendencia del nivel general de precios y en las expectativas de inflación.

- Por su parte a nivel de la economía local, se atraviesa por un proceso de expectativas de ajuste al alza en las tasas de interés provocado por el incremento en el nivel general de precios, con un alto componente externo dados los factores citados, esto ha contribuido a que los premios por invertir en colones se corrijan y mitigue el efecto de dolarización del ahorro que a su vez disminuye la presión en el mercado cambiario.
- Por tanto, el escenario esperado de tasas según la estructura de balance que mantiene la entidad requiere una gestión proactiva del negocio para este riesgo de forma tal que atenúe los efectos en el margen de intermediación, para ello se está trabajando en la búsqueda de la mejor estrategia de corrección de tasas principalmente en la estructura activa no referenciada que mitigue este riesgo.
- En lo que respecta al tipo de cambio, sobresale su tendencia de mercado al alza hacia el cierre de 2021 y el primer semestre del 2022, aunque en segundo semestre del año varió su tendencia a la baja y registra una marcada apreciación hacia el cierre del año, al respecto, se debe recordar que el Banco Popular mantiene como estrategia un balance en dólares neutro, lo cual le permite mantener una cobertura natural y con esto que el tipo de cambio desde el punto de vista de valoración de activos y pasivos no genere ganancias o pérdidas significativas.
- En el año 2022, el ritmo de crecimiento de los agregados monetarios ha tendido a moderarse. Lo cual es razonable tras el proceso de transición de salida de la Pandemia COVID-19 y la menor incertidumbre generada, sin embargo, desde el I trimestre del año en curso, la Guerra entre Rusia y Ucrania, generó que la economía internacional agudizara los riesgos, entre ellos el incremento en el nivel general de precios, producto de los altos precios del costo de transporte, el aumento en precio del petróleo y de las materias primas. Como medidas para controlar los desequilibrios macroeconómicos de estabilidad de precios los Bancos Centrales decidieron endurecer su postura de política monetaria, lo cual ha generado un ajuste al alza en las tasas de mercado.
- Por lo anterior, la liquidez del Sistema Financiero Nacional, específicamente en el cuarto trimestre del año 2022 crece a una tasa interanual del 2,33%, una tasa mucho menor al 7,04% que registro en el mismo periodo del año anterior. Por moneda la liquidez crece a un ritmo del 2,41% en colones y un 3,09% en dólares colonizados y un 5,95% en dólares, el menor crecimiento de la liquidez principalmente en colones se asocia al proceso recuperación económica del país, el cual registra un crecimiento del 3,16% en el Índice Mensual de Actividad Económica al cierre de noviembre del 2022.
- Durante el año, se observó una preferencia de los agentes económicos por instrumentos en moneda extranjera, sin embargo, dicha condición cambio a partir del segundo semestre donde la composición del cuasidinero paso de un 53,99% a 54,50% en moneda local y de un 46,01% a un 45,50% en moneda extranjera, si se compara noviembre de 2022 a noviembre 2021.

- El comportamiento de los ahorrantes es coherente con los valores positivos que presentó el premio por invertir en moneda nacional desde mediados del año anterior. Esos altos niveles del premio son consecuencia tanto de las altas tasas de interés en colones, así como de la baja en las expectativas de devaluación en el tipo de cambio.
- La expectativa de crecimiento de la liquidez del SFN y el efecto en el Banco, plantea escenarios con menos margen de maniobra y menor crecimiento, tras la salida de la Pandemia por el COVID-19 y la suma de factores principalmente externos, como el elevado precio de las materias primas en los mercados internacionales, los problemas en las cadenas de suministros producto de los cuellos de botella en los servicios de transporte marítimo y el conflicto entre Rusia y Ucrania que ha llevado a un marcado aumento y dinamización de la inflación durante el año 2022.
- El efecto de la inflación importada, la reducción de la brecha de producto a nivel interno y las expectativas en el mercado cambiario aunque este efecto cambió en el segundo semestre del año, han conllevado a que el BCCR estableciera un ajuste al alza en la TPM de 825 pb, lo anterior como medida de estabilización en los precios para cumplir con las metas de inflación, por lo que durante el año 2023 éste será uno de los elementos a los que se le debe dar seguimiento por el efecto de ajuste al alza que esto pueda generar en las tasas de mercado en el mediano y largo plazo y el efecto del lado del costo de fondeo para la Entidad.
- Por otra parte, como factores positivos, sobresale que las finanzas públicas mostraron resultados favorables en el año 2022.
- Bajo los elementos señalados anteriormente, se mantiene la decisión de darle seguimiento a las señales de alerta como el VaR de las cuentas corrientes y ahorro voluntario, la concentración de clientes, las salidas máximas y el factor de tasa de renovación en las captaciones a plazo; además, se establecieron los indicadores de las brechas de liquidez, el Indicador de Cobertura de Liquidez, el indicador Coeficiente de Financiación Estable Neta (NSFR), con el fin de seguir complementando y robusteciendo el manejo y seguimiento de los flujos de efectivo de la institución, frente a los riesgos que se están evidenciando en la actualidad que pueden tener impactos en la gestión de la liquidez tanto operativa como estructural del Banco.
- Se siguen generando evaluaciones de riesgos operativo por procesos a nivel Banco, junto con análisis de riesgos de nuevos productos, servicios, canales, estructura, entre otros. Seguimiento de ejecución de planes de mitigación resultantes.
- El proceso de transformación digital es uno de los pilares del desarrollo futuro del Banco, por lo que requiere un proceso de gobernanza robusto y ágil, que permita un desarrollo de los proyectos y en los plazos requeridos.

- Definición y seguimiento de ejecución de planes de acción para atender brechas de vulnerabilidades o amenazas de ciberseguridad.

### **Hechos subsecuentes**

- Como hechos subsecuentes se tienen que para el presente año se deben realizar gestiones para atender requerimientos de análisis de impacto de cambios normativos de SUGEF, específicamente para los Acuerdo SUGEF 3-06 y el Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias, aunque los mismos se deben atender para el segundo semestre del año.
- Por otro lado, se realizaron los ajustes establecidos en el oficio CNS-1776-13 relacionado con el Reglamento sobre límites a las operaciones activas directas e indirectas de una entidad supervisada, Acuerdo SUGEF 4-22, el cual comenzó a regir a partir del 01 de enero 2023.
- Finalmente, se realizaron escenarios del impacto que podría tener en las estimaciones normativas la aplicación de los ajustes establecidos en el oficio CNS-1775-07 para los deudores de cartera de crédito del Grupo 2, con esto, se espera tener un “ahorro” en estimaciones de aproximadamente ¢8.000.000.000.
- A partir del 1° de enero 2023 comienza a regir la normativa emitida por El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero CNS 6-18 la cual sustituye la norma SUGEF 30-18 (en adelante CONASSIF 6-18), entre las principales modificaciones están las siguientes:

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en los artículos 5 y 6 de las actas de las sesiones 1759-2022 y 1760-2022, celebradas el 26 de setiembre del 2022, dispuso:

**[16a]** Reformar el primer párrafo del artículo 2:

*“Las disposiciones incluidas en este Reglamento son aplicables a las entidades y empresas sujetas a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), a las controladoras y entidades de los grupos y Conglomerados financieros; a los fondos administrados por éstos, a los fideicomisos y fondos de administración que utilicen en la realización de actividades de intermediación financiera, así como a los emisores no financieros o vehículos de propósito especial autorizados por SUGEVAL para hacer oferta pública de valores.”*

**[16b]** Modificar el párrafo final del artículo 29:

*“En el caso de empresas del grupo o Conglomerado, las controladoras deberán presentar los estados financieros auditados de esas empresas en el mismo plazo de presentación de los estados financieros auditados de la controladora.”*

**[16c]** Modificar los Anexos 1, 2 y 4.

Publicado en el Alcance 222 a La Gaceta 198 del martes 18 de octubre de 2022.

**Nota 39. Notas a los estados financieros de entidades individuales del grupo o Conglomerado financiero**

Las subsidiarias del Banco, a saber, Popular Valores Puesto de Bolsa. S. A. y Popular Fondos de Inversión. S. A. están reguladas por la SUGEVAL, la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias. S. A. está regulada por la SUPEN y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A. está regulada por la SUGESE.